[illegible]—NÚMERO [illegible]

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible]
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
[illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]
[illegible]
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Tomás Cantuariense ob. y m. el sto. rey prof. David.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 29 DE 1881

La tierra como fuente ordinaria de recursos

De vez en cuando se emiten inconsultamente ciertas ideas en el seno del Congreso, sobre el difícil problema de la enagenacion de la tierra pública, que exigen una réplica pronta, para evitar que hagan camino, influenciando ánimos que no están preparados para acometer la solucion de tan árdua cuestion.

Anteayer se hacian esfuerzos sobrehumanos en la Cámara de Diputados para equilibrar el presupuesto, y en ese tranco difícil se insinuó la idea de hacer figurar como recurso el producido de la tierra pública, vendida en licitacion pública.

Si tal teoría llegase á triunfar, se habria cometido el mas grande y funesto de los errores que es dable concebir en tan delicada materia, á la que está fuerte é íntimamente vinculada la obra de la poblacion de este país.

El Gobierno no debe, ni puede mirar la tierra baldía que posee por el lado del mercantilismo, es decir, por el mayor ó menor precio en dinero efectivo y de presente que pudiera sacar de ella.

Muy limitados tendrian que ser los alcances del estadista que de tal suerte mirase el asunto.

La alta especulacion de la Nacion no está allí, sino en otros objetivos mas fecundos y trascendentales, esto es, la poblacion del desierto, porque lo que nos hace falta, son unos cuantos millones mas de hombres, que den mas nervio á la opinion pública, que dupliquen ó cuadrupliquen la importacion por el mayor consumo, y elevar en escala mayor la exportacion por razon del aumento de la produccion nacional.

Ese y no otro es el grande y lucrativo negocio del Estado.

Nuestra Constitucion será tanto mas monumental y mas hermosa, cuanto mayor sea el número de los hombres que la obedezcan y que la amen: no ha sido dictada para dos ó tres millones de hombres: no: es el molde para fundir una Nacion de 20 ó 50 millones, porque hay teatro y dones naturales en donde encerrarlos y hacerlos felices.

Nuestra Constitucion se achica y degenera con el chisme anarquizador de los pequeños núcleos de poblacion pobre, que no la estudian, ni la comprenden, ni la pueden practicar en su grandiosa amplitud.

La enagenacion de la tierra pública, concentra en sí todas las cuestiones relativas á la poblacion del desierto, y mirarla del punto de vista estrecho y pequeño de sus rendimientos pecuniarios para el Tesoro, es empequeñecerla y desnaturalizarla radicalmente.

Supóngase que hay quien compre hoy mismo cuatro mil leguas de tierra á razon de mil patacones una ¿convendría venderla?

Sí, contestarán los partidarios de la doctrina que combatimos, que creerian haber tocado el cielo con las manos recibiendo al contado 4.000,000 de duros.

No, esclamarian alarmados con nosotros los que piensan que la tierra es para poblarla, y que el Estado no debe desprenderse de ella sino á esa condicion.

El tesoro recibiria el refuerzo de 4.000,000, pero la Nacion no podria jamás estimular la poblacion de la tierra vendida.

Los 4.000,000 se gastarian en pocos meses y allí moriria la bondad de la operacion.

¿Qué destino daria el comprador á su propiedad?

El que se le antojase y el que mas conviniese á sus designios de lucro.

Haria lo que hoy hacen algunas personas que han comprado 100, 200 y 300 leguas en el desierto: tienen dinero desocupado, porque son ricos, para sostener improductivo el inmueble y esperan el mayor valor que le dará el trabajo de los pequeños propietarios de las cercanías, para vender cuadruplicando el precio primitivo.

Por ese sistema se echarán los cimientos á pequeñas Irlandas en el desierto, formadas por los señores feudales, que impondrán la ley de su capricho á todos los que quieran adquirir tierra.

Tales son las consecuencias necesarias y fatales de la teoría que tratamos de destruir.

De esa manera, se retardaria por muchos años la obra de la poblacion de nuestros desiertos, cuyas llaves deben tenerlas siempre en sus manos los Poderes Públicos de la Nacion.

Sacar á licitacion la tierra, es pasarla al dominio de los hombres de fortuna, que disponen de dinero para pagarla y guardar las escrituras para revenderla á su tiempo.

¿Concurrirán á la licitacion los habitantes de las campañas lejanas, que son los primeros interesados y los realmente dispuestos á fecundarla en el acto con su trabajo?

¿Asistirán á la licitacion los inmigrantes que nos llegan ó los hombres de todo el mundo que desean venir á radicarse en este país?

Contéstese á esas preguntas y se habrá resuelto el problema.

La verdadera y única teoría, y que esperamos de la cordura de los Poderes Públicos la harán prevalecer, es aquella que fomente la inmediata poblacion del desierto; que ponga la tierra al alcance de los obreros y fuera del de los grandes especuladores, y que combine sábiamente su enagenacion con la construccion de ferro-carriles y con la colonizacion.

Esta es la manera de traer á este país una inmigracion voluntaria, abundante y laboriosa.

El industrial que se dedique al cultivo de la tierra, no tiene capital disponible para comprarla en remate público, compitiendo con los ricos acaudalados.

Su capital es para levantar una choza y adquirir los enseres de la labranza, esperando pagar el terreno con los rendimientos mismos de su trabajo.

Cuando más le es dable abonar un modesto anticipo, como emblema de dominio y que sirve para atender á los gastos que el Estado sufraga para ponerlo en posesion de la cosa.

Cuando la República Argentina haya resuelto el problema en el órden de esas ideas, recibirá la inmigracion estrangera por centenares de miles.

Habrá sacrificado algunos pesos, vendiendo barata su propiedad, pero se resarcirá con usura de esa pérdida mezquina, aumentando la suma de los consumidores y productores, esto es, de los contribuyentes, que harán crecer inmensamente la materia imponible.

Tendrá mas hombres que la sostengan, la amen y la hagan respetable ante el mundo, porque no es lo mismo, ni en la paz, ni en la guerra, tres que diez millones de habitantes.

El Gobierno tiene que preocuparse de la agricultura muy seriamente, porque es una de las fuentes mas poderosas de vida y de prosperidad de los pueblos, y es evidente que desatenderá lamentablemente esa fuente si se desprende del dominio de la tierra vendida en licitacion pública y la entrega [illegible] del comercio, al [illegible], interesado en embolsar los pesos que [illegible] al martillo.

[illegible]

Sin embargo, toda institucion [illegible] cada pueblo, pagan á sus agentes [illegible] lo que tienen.

El país está mas arriba [illegible]

Cuando hay mucho, [illegible] como el négocio lo permita.

De diez años á esta parte los sueldos [illegible] Administracion han aumentado [illegible] de acuerdo con la mayor suma de recursos que el país ha ido adquiriendo en su desenvolvimiento.

Hoy dia, [illegible] nacional, no es posible subir la escala de las remuneraciones, porque las fuerzas no lo permiten, y ante esta razon suprema hay que retroceder, so pena de comprometer [illegible] el porvenir.

Si á la lista civil, que es la que mas exige aumento de sueldos, se le propusiese la suba en un 50 o/o de sus remuneraciones, á condicion de que sea pagada simultáneamente, sin un dia de diferencia, con la lista militar, estamos seguros que no aceptaria, prefiriendo los sueldos actuales sin vacilar.

¿Por qué? Porque los empleados de la lista civil saben que el dinero que cae á las arcas fiscales, haya ó no déficit, es para ellos, y que solamente cuando hay sobrantes se pagan los haberes de los militares, y hé ahí porqué estos últimos son postergados 10, 20 y 40 meses en los pagos.

La ley debe ser una para todos: los recursos deban ser distribuidos equitativamente entre todos los que sirven al país.

Se pondera mucho el amor á nuestro soldado abnegado, patriota, valiente y sufrido, pero tratándose de sus haberes, el entusiasmo se apaga, y pocos son los que se cuidan de reservarles un poco de dinero en las cajas del Tesoro.

Volviendo al Senado, cúmplenos declarar que este Cuerpo está elaborando el único equilibrio posible en los presupuestos, esto es, colocándolos á la altura de los recursos reales con que es lícito contar, depurados de las ilusiones fantásticas sancionadas por la Cámara de Diputados.

El Senado, prosiguiendo en ese camino, prestará un servicio incalculable al Gobierno y al país.

Nos es grato presentar su conducta á la consideracion nacional.

El 10 o/o de aumento probable en la renta

POR EL CRECIMIENTO DE LA RIQUEZA PÚBLICA

Nuestro artículo de ayer inspirado por el recurso extraordinario inventado en la Cámara de Diputados, producido por la paz de que goza el país, ha dado orígen á la carta que publicamos en seguida, dirigida por el señor Diputado Calvo, promotor de la sancion, á la Direccion de este diario.

Creemos que no nos será difícil mantener nuestras observaciones, merced á la excelencia de la causa que sostenemos.

Sin embargo, no seria del todo leal prevalernos de nuestra posicion ventajosa, anticipando la réplica á la publicacion de la carta.

Por esta razon dejamos hoy la palabra al ilustrado Diputado Calvo postergando hasta mañana las observaciones que sus reflecciones nos sugieren afianzándolas en cifras argentinas y no en estrangeras, pues el Gobierno ha de pagar sus empleados y construir obras públicas con el dinero que afluya á sus arcas, por cuyo motivo lo que nos conviene por lo pronto es averiguar lo que nos pertenece.

Hé aquí, entre tanto, la carta del señor Calvo:

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.

Señor Director de LA PRENSA—*Presente.*

Mi distinguido y amigo: En contestacion á su artículo editorial de esta mañana, bajo este epígrafe, permítame observarle, que, el cálculo de recursos es esencialmente hipotético.

Que su resultado está sugeto á todas las contingencias de crisis comerciales, pérdidas de cosechas y sucesos políticos que pueden afectarlo, y de consiguiente el Congreso votándolo, no hace mas que emitir una opinion favorable ó adversa respecto al aumento ó disminucion que cada una de esas rentas parciales puede tener en el año fiscal del presupuesto en discusion.

¿Puede negarse al total, la condicion hipotética de cada item?

Creo que estaremos conformes en la base que establece, que el cálculo de cada partida es una hipótesis, y que el cálculo del producto de cada una de las rentas parciales, solo se funda en las probabilidades, y de consiguiente no puedo considerarse el cálculo de recursos como una ley preceptiva, porque no alcanzan los poderes y facultades del Congreso para ello, y la naturaleza misma de las cosas, parece oponerse á que el *cálculo y las probabilidades* se acepten como hechos consumados.

La síntesis de mi argumentacion en la sesion de ayer, era la siguiente: si el Congreso podia votar el cálculo de recursos aumentando ó disminuyendo parcialmente cada una de sus partidas, es claro que reunidas, podia ejercer su criterio de la misma manera, sobre el total de ellas; y no es exagerado estimar que en un año de paz, el acrecimiento de la renta fiscal en nuestro país ascenderá á 10 o/o mas, por lo menos, sobre el cálculo estadístico.

Yo creo que la Cámara de Diputados calcula bajo, y me fundo para ello en el estudio de las rentas generales de los Estados-Unidos de América, cuyo desenvolvimiento presenta diferencias de dos y trescientos por ciento, de un año para otro.

En 1791 la renta era de cuatro millones y medio.

En 1800 la renta llegaba á 11.000,000.

En 1802 á 15.000,000, números redondos.

En 1815 solo habia llegado á 16.000,000, y por efecto de la paz asegurada y restablecida, en 1816, un *año despues*, la renta habia subido á 47.676,985 pesos; y sigue con alternativas varias hasta 112.000,000 en 1863 para subir en 1866, á 500.000,000 de pesos, por efecto de la paz, y porque el sentimiento uniforme del país era como aquí, de que el período de las convulsiones civiles habia terminado ya.

En la nota de página 345 y 346 se encuentra el cuadro estadístico de las rentas de Estados-Unidos desde 1789 hasta 1878 en el primer tomo de mi traduccion de Story.

Yo tengo idéntica conviccion respecto á mi país; creo que ha terminado el período de la guerra civil, y que empezamos el de la fecunda y tranquila existencia de la libertad en la ley.

En consecuencia, es un cálculo bajo, el de 10 o/o solamente, para el aumento general de las rentas fiscales de este país en 1882, si se radica la confianza pública en la conservacion de la paz, despues de cuatro revoluciones en la década, que han costado mas de veinticinco millones de pesos fuertes, tan [illegible].

Muy loable es sin duda la tendencia á economizar de la ilustrada Comision de Hacienda, pero imposible es olvidar que, para no detener el desarrollo que va tomando el país, necesitamos prepararnos en una escala mucho mayor que hasta aquí.

Si la paz se afirma, y las instituciones se consolidan, el déficit de dos y medio millones no vale la pena de mencionarse.

Si la guerra civil vuelve á diezmarnos, entonces lo mismo es que haya ó que no haya *cálculo* de recursos: nuestra ruina es segura, por un tiempo dado á lo menos.

En resúmen, repito lo que dije en la Cámara: ó se tiene confianza en la futura prosperidad del país, ó no se tiene; si lo primero es muy moderado suponer que las rentas para el año próximo aumentarán un 10 p$: si lo segundo es una hipótesis como la otra y siempre es perjudicial, presentar un presupuesto en déficit, basado sobre una hipótesis; por que repito, tan hipotético es el progreso como el retroceso del país; todo depende de hechos que la Cámara no puede preveer sino del lado favorable, por que lo contrario seria atacar el crédito propio, ó mas bien destruirlo, desde que nos presentamos ante el mundo desconfiando de nuestros recursos para satisfacer los gastos ordinarios de la Nacion, y de consiguiente seria ridículo pedir á los demás la confianza y el crédito que nosotros nos negamos.

El título de esa parte de la ley, establece claramente su carácter: es un *cálculo*, nada mas.

El país como el hombre que tiene confianza en sus recursos, hace un *cálculo* de acuerdo con ella, y en momentos en que entramos en un período de paz interna y externa, y que el pueblo argentino entero puede consagrarse á la labor y al trabajo, amparado por sus leyes, es legítimo esperar que la poblacion, la produccion y el consumo se aumenten, y con ellas la riqueza, y sobre ella las rentas fiscales; cuyos impuestos se recolectan sobre casi todas las transacciones sociales de algun interés.

El presupuesto en déficit, no es otra cosa que legalizar la desconfianza de la oposicion en el porvenir, y nuestro crédito sufriria mucho: la autorizacion para usar del crédito y equilibrar así el déficit, no debe acordarse por el Congreso, en condiciones tan latas, sin fijar reglas que guíen al Ejecutivo.

En realidad colega y amigo, el mal está en la desorganizacion administrativa, producida por las convulsiones civiles, que despues de la guerra estrangera han venido á desquiciar la percepcion de la renta; y en cambio: pero ese desquicio no pueda ser [illegible] con la mayoría de la Cámara que toca á su término.

[illegible]

CRÓNICA GENERAL

Títulos y condecoraciones [illegible]

Hé aquí los títulos que ostenta el [illegible] señor Conde Alejandro de Lakowsky [illegible], autor de las cartas geográficas [illegible]:

Caballero y Conde de la Santa Sede, académico de Roma, Bacon y Conde de [illegible] con 500 medallas, miembro de [illegible] corporaciones científicas, [illegible] dente honorario de muchas [illegible] de S. A. R. noble ruso, [illegible] dados con nobleza [illegible] Académico con las Palmas, Doctor en Derecho, Profesor diplomado, Cónsul, Académico de la de jurisprudencia.

En Rusia: Consejero de la Córte del Imperio ruso, Miembro efectivo de la Dieta de los gentiles hombres de Viazuna (con uniforme); (ha desempeñado las funciones de Sub-Prefecto con un sueldo anual de 10,800 francos), ex-agregado de la cancillería imperial de San Petersburgo y del Ministerio de Justicia, antiguo hombre de Estado, político, legislador, magistrado. Ex-redactor de los códigos de procedimientos de 20 de Noviembre de 1864 para la Rusia (4000 artículos de ley) y de los códigos para Polonia, antiguo sustituto de procurador, noble personal y condecorado con la órden rusa de Santa Ana.

Antiguo consejero titular, Asesor del Colegio y Secretario del tercer departamento judicial en San Petersburgo.

Ex-miembro de la Comision jurídica nombrado por úkase imperial.

Ex-miembro de muchas Comisiones legislativas, antiguo abogado de la Córte de Apelacion de Moscou con medalla de plata, ha escuchado el curso dictado por el profesor Kalmikoff en la escuela de Derecho con el miembro de la familia imperial ruso S. A. el príncipe Nicolás d'Oldenbourg, antiguo Secretario de los bienes confiscados en San Petersburgo (seccion de liquidacion) á los criminales políticos.

Condecoraciones: Gran cruz, gran cordon y gran oficial de estas placas: San Esteban, San José, de Toscana; Guadalupe y Aguila Mejicana despues de 1867, Santa Rosa de Honduras (despues de 1869), Orden de Güelfos, Orden de San Jorge, Hannover, Orden de Constantin, Orden Francesa ter. Orden San Javier, Orden de San Fernando y del Mérito (de las dos Sicilias, Orden de la Estrella del Sud, Orden de la corona de acero (Araucania y Patagonia) Orden de San Marino, Real orden española de Cárlos III, Orden de Isabel la Católica, Orden de la Redencion de la República Liberia, Orden de Roumelia, Orden de Bulgaria y de muchas otras. Condecoraciones de la órden imperial rusa de Santa Ana (despues de 1863) de la placa de Nichan Iftichar del Bey de Túnez, de la cruz de la Corona de Italia, cruz de Pio X, cruz de Roumania, Orden de Zakova, de Serbia, Orden del Libertador de Venezuela, Legion de honor de la Botonera de Haití, San Luis y del Mérito civil del antiguo ducado de Lueques, etc., Ordenes de Caballería, de la orden religiosa y militar de caballeros de Saint Sauveur de Monte Real, de San Juan de Jerusalem, del Temple y del Santo Sepulcro, de Malta y Rodas (gran comendador con cruz y cordon) de los caballeros hospitaleros de Madrid, del órden de caballeros de Francia, de la antigua orden Académica de la Minerva de Inglaterra, órden de los Templarios de la Cruz Roja (orden universal de la cruz rosa de templario (Gionnatti) de la Sociedad universal del quiriti Roma, Insignias y medallas académicas, condecoraciones de cruces y medallas de la Sociedad Económica Barcelonesa de amigos del país, (España): Económica Aragonesa de amigos del país Valencia, Barcelonesa de amigos de la instruccion, Sociedad de los Voluntarios 1870-71 en Paris, Sociedad de los ex-militares de Paris, Sociedad Nacional de estímulo para el bien, de la Cruz Roja de Bélgica (de cuatro sociedades diferentes), Rowing Club de Paris, Sociedad de topografía, Círculo Mezzofanti, Círculo la Flora Itálica, Instituto Confucius en Burdeos, Sociedad libre de instruccion y educacion popular, Círculo Giambattisto Vico, Instituto musical Sebecio, Círculo del Progreso, Comité de Carrara en Assisi, Comision municipal Aretina, La union hace la fuerza de Bruselas, Concordia belga, Amor fraternal, Círculo Vairanese (cinco medallas), Círculo Lucano Lagonegro, Liga juvenil en Catania, Asilo de Santa Elena en Burdeos, Círculo Cestoni, Sociedad biográfica de Burdeos, Instituto protector de la infancia, Sociedad didascálica de Roma, Sociedad de San Bartolomé de Ealdo, Asociacion de beneméritos italianos de Palermo, Instituto filotécnico en Carcassonne, Biblioteca popular en Oratino, Asociacion cómico-humanitaria en Roma, Ateneo Europeo, Círculo italiano Petrarca, Concursos poéticos en Agen, Círculo frentano en Larino, Revista Universal Voltri, American athenaeum (Ohio cincinnati), Cruz Roja de las ambulancias inglesas en Lóndres, Fenerweher, Sociedad los investigadores de Buenos Aires, Club Alpin en Paris, Niza, Carcassonne, Burdeos, Lyon, Marsella, Lille, Angulema, Belfort, Reims, Nantes, Rennes y Quimper, Alger, Tours, Montpellier, Elbeuf, Channy, Cognac, Lusy, Eacta y Roma en Italia, Viena (Austria), Bruselas Palermo, Versalles, Toubonse, Havre, etc., etc.

Miembro de las siguientes academias: De legislacion de Zouleux; Academia de la Valle de Isero en Montiers; Academia de Hippona en Bona; de Cristobal Colon en Marsella; de la ciencia de Palermo; de Quiritas en Roma (Romulidum Familiae) de los jóvenes italianos, en Nápoles; poética Stesicorea (catania); del Progreso, en Paris, Moundino de Eoudouli, en Tolosa; Pico, en Bolonia; Etnografía de la Gironda, en Burdeos; internacional poliglota, en Paris; el Chark Academia Bizantina, en Constantinopla; Academia de Muses Santones; Academia humanitaria de Bélgica en Bruselas, Academia poética de Francia, en Bernis; Academia Aráldica, en Rusia; Pitagórica, en Nápoles; Academia agraria industrial, en Ancona; de las letras en la provincia de Lyon; Academia Scribe; Academia de Lisle; Academia Mont Real, de Toulouse; Academia Langlois; Academia Rouseau; Academia Victor Hugo; Academia Voltaire; de Var, en Tolon; Romana, en Roma; de Venezuela, en América; de los poetas en Paris; de Cristobal Colon, en Nápoles; de Bellas Artes en Milan; Pugoslavenska Akademija, Znanosti y umjetivosti Zagrebu, Austria; de Agricultura, en Turin; Academia nacional agrícola, manufacturera y comercial, en Paris; Academia Rafael de Urbino; de Eewgofili, de Florencia; de la ciencia en Catania; Arcolia Cagliara, y muchas otras que por [illegible].

Miembro de las sociedades de agricultura de Rusia en las ciudades de: San Petersburgo, Moscou, Kiew, Tiflis (Cáucaso), Yalta (Crimea), Kotelnitch, Ecatnerinoslau, Reval, Penza, Goldigen, Kuriew-Polgki, Vitebsk, Charcoff, Bkoff, Riga, Kobeliaki, Miusk, Paltawa, Ecatherinotar, etc.

De Europa: en las ciudades de Paris, Troyes, Toulouse, Wassy (Eclaron), Chaumont, Saint Dizier, Doulevant, Erenoble, Var, Montpellier, Constantine y Sidi-Bel-Abbes (Algerie) Palermo, Milano, Salerno, Parma, Ancona, Cuneo, Vicenza, Navarra, Brabaut—Hainaut, Namur y Hasselt (Bélgica) en Moravie (Austria) Postdan (Prusia), Copenhague, etc.

Miembro de sociedades de Geografía: en Paris, Marsella, Montpellier, Lyon, Bremen, Viena, Bruselas, Berlin, Metz, Madrid, Nueva York, Tokio, (Japon) Quebec (Canadá), Sociedad Asiática en Paris, Sociedad Indio China, Instituto de Africa, Sociedad Americana, sociedad de estudios japoneses, tártaros é indio chinos, Sociedad de etnografía, Sociedad meteorológica de Paris, climatológica de Argel, Memoteorológica de Viena, Sociedad Meteorológica de Modena, de los clubs alpinos; en Paris, München, Turin y Génova, Sociedad de Geografía comercial de Paris, Sociedad de viajes de estudios en torno del mundo, Sociedad de estudios coloniales y marítimos en Paris, etc. Miembro de las sociedades: Nacional life Boat Institution, Prawnika prase Pednota, Palestin exploracion Fund, Asiatic Society Booms Calcutta, Wiru Echti selts Kalenzhoeg, Instituto antropológico de la Gran Bretaña é Irlanda: Würtenbergischer sanitata verein in Stuttgart, Kunsverein in München, Kunaverein in Wien, Bayrugther patronat verein, Sociedad arqueológica de Valencia, Instituto Numismático de Buenos Aires, Sociedad de Sapeurs, Pompiers en Ecatherinbourg, Sociedad barcelonesa protectora de animales y plantas, Sociedad italiana de beneficencia en San Pablo (Brasil), Círculo Zoófilo barcelonés, de las sociedades jurídicas rusas, en San Petersburgo, Moscou y Kiew, Sociedad de ciencias y artes de la isla de Reunion, Sociedad de Geografía en Omsk (Siberia), Asociacion artística arqueológica barcelonesa.

Alto protector de la Union de Génova (con la cruz), Instituto Umberto I de Livorno (con la cruz de oro), Ateneo gargánico (Sansevero), etc.

Comandante de honor de los Japeus, Compeos de Angulema. Delegado de la Sorbona en Paris en 1880. Ciudadano honorario de las villas Oratino y Carovilli en Italia, condecorado con la medalla de la villa de Arezzo. Autor de la obra francesa "Calembors français". De las causas célebres rusas IV tomos, 4485 pájinas, con el retrato y el blason del autor; del curso de Kalmikoff, 585 páginas, edictor de las poesías líricas de su padre Dimitri de Dubawak y un tronco: Redactor del diario ruso crónico de las sociedades de sábios y benefactores en Rusia y el extranjero.

Sábio poliglota, poseyendo ocho idiomas. Laureado con la primera medalla de plata de la Escuela de Derechos de San Petersburgo y con la pequeña medalla de oro de S. A. I. el príncipe Pedro d'Oldenbourg; con la medalla de Sainte-Nina en el Cáucaso y de la medalla imperial rusa por los trabajos sobre la emancipacion de los esclavos; ha trabajado en el gabinete del ministro ruso Milontine (trabajos legislativos.)

Noble gentil hombre ruso hereditario con un blason que representa una mano, armada de una espada y estrujando contra el suelo una serpiente (la serpiente representa los impostores contra quienes combatieron sus antecesores antes de 1618; conde de romano, Roemischer Graf.)

SECCION LITERARIA

Pensamientos y máximas

La miseria del hombre no consiste únicamente en la debilidad de su corazon, en la inconstancia de su espíritu y en la pequeñez de su razon, sino que se echa de ver en cierto fondo de ridículos inherente á los negocios humanos. Las revoluciones descubren claramente esta insuficiencia de nuestra naturaleza: si se consideran en globo son impotentes, pero al penetrar en sus pormenores, se advierten tanta ineptitud y bajeza, tantas celebridades usurpadas, tantas cosas consideradas como obras del genio, siendo sin embargo, meros caprichos del acaso, que produce un asombro igual al alcance de las consecuencias y la trivialidad de las causas.

Cuando nos hallamos á alguna distancia de los hechos, y no hemos vivido en medio de las facciones y los facciosos, solo nos afecta el lado grave y doloroso de los acontecimientos; empero no sucede así cuando somos actores ó espectadores, [illegible]

[illegible]

[illegible] se atienen á [illegible]

Es vano, [illegible]

Nos admiran los triunfos de la mediocridad [illegible] se todos á él, se dicen, "¡Por qué no llegar yo [illegible]" [illegible] mayor, pues excluye del poder á la capacidad. El diputado de los necios y los imbéciles, acaricia en el ministerio dos pasiones: la ambicion y la envidia.

La medianía suele ser secundada por ciertas circunstancias que dan á sus planes un aire de profundidad. Esos hombres impotentes que por medio de la muchedumbre dirigen al parecer la fortuna, son mera y sencillamente dirigidos por ella: como le dan la mano, creen que la guian.

Los hombres de génio son por lo regular hijos de su siglo, y en cierto modo lo compendian, pues representan sus luces, sus opiniones y su espíritu; pero suele acontecer que nacen demasiado pronto ó demasiado tarde. Si nacen demasiado pronto, es decir, *antes que su siglo natural*, pasan desapercibidos y su gloria solo empieza cuando se inaugura el siglo á que debian pertenecer; si nacen demasiado tarde, esto es, *despues de su siglo natural*, nada pueden y no llegan á una celebridad duradera. Excitan un momento la curiosidad, como la excitaria el viejo que paseas por las plazas públicas con el traje de su juventud. Los hombres de genio que llegan demasiado tarde son tan desconocidos como los que llegan *demasiado pronto*; pero no tienen como estos, un porvenir, una posteridad, una descendencia que establezca su gloria, y solo pueden ser admirados por el pasado, por sus ascendientes, y por el mundo público de los muertos.

Despues de los tiempos de calamidades y de gloria, un pueblo se inclina al descanso, y por poco que se vea regido por instituciones tolerables, se deja conducir por los mas oscuros ministros del mundo: esto le distrae y lo divierte, pues no puede menos de reirse al comparar esos pigmeos con los gigantes que ha visto. Hay, es cierto, algunos ejemplos de leones uncidos á un carro y guiados por niños, pero han concluido siempre por devorar á sus guias.

Para los verdaderos santos y hombres superiores, la Religion es un avisador severo, que les enseña la humildad y la verdadera virtud; para los hombres de pasiones impetuosas y vulgares, sus lecciones sirven únicamente para fomentar el orgullo, dándole apariencias de virtud. "Piso la cabeza de mis amigos y enemigos: ¿quién puede, no obstante, decir que carezco de humildad? ¿No me he puesto de rodillas?"

Escuchad á ese hombre que se llama *monseñor*, y os dirá que es un plebeyo, que quiere permanecer tal, que no ha nacido para ocupar el puesto en que se mira, y que la revolucion no tendrá fin sino cuando un plebeyo como él dejo de ser uno de los primeros personajes del Estado. No obstante, monseñor ha llevado el gorro encarnado para dejar de ser un plebeyo, como lleva un vestido bordado y un título para salir de la misma clase. Desconfiad de la humildad de monseñor, y cree al paisano del Danubio.

Así como ciertos mendigos viven á expensas de sus llagas, ciertos hombres explotan todo, hasta el desprecio.

Basta de política sentimental dicentlos ministros. ¡Tranquilicénse! ningun peligro les amenaza por este lado, pues hay pocos hombres que hayan conservado su antiguo amor. No querais ser amados: ¡teneis razon! Pero toda vez que preferís la política de hecho á la de derecho, aceptad todas sus consecuencias. El hecho nos dará el derecho de examinar si vosotros, ministros, sois buenos para algo, y si hay otro hecho de mejor ley que el vuestro.

Si recibis un bofeton, descargad cuatro sin mirar en qué mejilla.

Conviene postrarse en el polvo cuando se ha cometido una falta, pero no se debe permanecer en él.

Ved á ese hombre: su resentimiento no conoce límites. ¿Por qué se queja Teódulo de haber sido ultrajado por mí? ¡qué insolencia! Pero, hombre poderoso, si Teódulo tiene tambien su poder, sino reconoce en nadie el derecho de ultrajarle ¿qué tendrás que replicarle? El tiempo en que un cortesano hacia temblar, ha pasado; ya no hay favor posible sino para los ayuda de cámara, pues todo se reduce al valor personal. El que puede decir: "Has tenido necesidad de mí, mas yo no te he necesitado," es en la época que atravesamos, el verdadero superior. Tal vez en otro tiempo andaban mejor las cosas, mas hoy pasan así. Los *hombres* han ganado en poder lo que el *hombre* ha perdido.

El vicio, la felicidad y el infortunio dependen de un soplo. Dos horas despues de la muerte, nadie se acuerda del difunto, ni se acuerda mas de los que viven. ¿Qué importan nuestras alegrías, nuestros pesares, nuestra existencia, no solo á nuestro vecino, que nunca nos ha visto, sino tambien á la turba de los que llamamos nuestros amigos? ¿Por qué, pues, mirar la vida como cosa de importancia? En realidad no merece atencion alguna.

Olvidamos algunas veces nuestros dolores y luego volvemos á tomarlos, como un fardo que hemos dejado un momento para descansar.

Concluimos por convertir en realidades los temores del cariño: una madre ve en el rostro de su hijo [illegible] una enfermedad que no existe, como en lo físico, producen las mismas ilusiones respecto del dolor y del placer.

Cuando penetra en nuestro espíritu un pensamiento verdadero, proyecta una luz que nos hace ver otros muchos objetos que anteriormente se nos ocultaban.

Los sentimientos de cierto órden se acrecientan en proporcion de las desgracias del objeto amado: son una llama que se extiende al soplo de la tempestad.

La virtud queda olvidada algunas veces á su paso en la tierra, pero renace tarde ó temprano, y es exhumada del sepulcro como se saca del seno de la tierra una estátua antigua, que excita la admiracion de los hombres.

Las personas honradas lloran muchas veces á la misma hora en que se regocijan los seres perversos; así pues, el mismo momento ve llevar á cabo una accion virtuosa y otra criminal. El vicio y la virtud son un hermano y una hermana, pues han sido engendrados por el hombre: Abel y Cain eran hijos de un mismo padre.

Hay hombres para quienes la virtud no es la virtud reconocida por los demás, pues no dan este nombre á todas las cosas regulares, sinó á las inferiores, de la existencia, es decir, á esa probidad vulgar que llena exactamente sus deberes: para ellos la virtud es un arranque del alma, que nos induce al bien á espensas de nuestra felicidad ó de nuestra vida; ó bien es una fuerza que nos hace dominar nuestras mas impetuosas pasiones. Esos hombres se elevan sobre el nivel de los demás, pero ¿de qué sirven en la sociedad? Como las montañas en la naturaleza, y como los monumentos gigantescos en las artes, estralimitan las proporciones conocidas: los miramos y los tememos.

Los caracteres exaltados, insoportables en las personas vulgares, unidos á un alma grande ó á un talento brillante, arrastran todo en pos de sí. Estos caracteres no se proponen seducir, y no obstante seducen; ignoran su propia fuerza, y se admiran al ver que han hecho tantos seres felices ó tantas víctimas.

Las desgracias obran sobre nosotros en razon de nuestro carácter. Un hombre podria, por ejemplo, salvarse con solo dar algunas esplicaciones, pero se niega á hacerlo, al paso que otro se promete repararlo todo hablando, y se pierde.

Cosa extraña seria que el hombre aspirase á una constancia inalterable, cuando toda la naturaleza cambia en su derredor: el árbol pierde sus hojas, el ave sus plumas, el siervo sus astas. ¿Y solo el hombre podria decir: "Mi alma es inalterable, y cual es hoy será mañana?" ¡El hombre, cuyos sentimientos son mas inconstantes que las nubes! ¡El hombre, que quiere y no quiere! ¡El hombre que se hastía hasta de sus mismos placeres; como el niño de sus juguetes!

SECCION DE EXTERIOR

Italia

Van á estrecharse los lazos de amistad entre Italia y Francia. M. Gambetta no olvida que es oriundo de Génova, y quiere portarse como buen italiano. Ha recomendado al personal de la embajada cerca del Quirinal, que acentúe mas las relaciones de amistad.

En cuanto al embajador que va á reemplazar en [illegible] al duque de Noailles, no está todavía designado. Pero es difícil de encontrar el hombre que Italia quisiera enviar á Paris en reemplazo del general Cialdini. Se ha desechado el nombre del conde Alfieri di Sostegno porque no tiene el carácter complaciente, y creería que en Paris ha de hablar como los procónsules romanos hablaban á los reyes de parte de la gran república.

Se está gestionando cerca del señor Cairoli para que acepte esta difícil embajada.

Para hacerse bienquisto de Italia, M. Gambetta ha dispuesto tratar nuevamente la cuestion de indemnizaciones por los deteriores causados por la artillería francesa en Sfax. Muchos italianos piden compensaciones pecuniarias.

Antes de hablar del atentado contra el ministro del Interior en Monte Citorio, haremos alguna nueva indicacion referente á la estraccion que el dia 30 de Noviembre se ha verificado de la gran lotería de la Exposicion de Milan.

Los cinco primeros premios han ganado los trozos de oro del obelisco. El primero vale cien mil francos, el billete premiado con este premio no ha parecido todavía, pero se sabe que está en Roma. Uno de los vendedores de billetes de la lotería ha telegrafiado desde Roma, diciendo que un la mañana del 30 vendió el billete que ha ganado el primer premio.

El premio de cincuenta mil francos lo ha obtenido el portero de la redaccion del periódico *La Lombardia*.

El de veinte mil francos ha caido á un soldado, Mr. Obliaghi, empresario de las lotería, [illegible] medallas de oro que se le presentan.

[illegible]

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la hora acostumbrada se reunió la Cámara. [illegible] los requisitos reglamentarios, se dió [illegible] proyecto:

[illegible] Art. 1° [illegible]

Art. 2° Comuníquese al P. E.—*Francisco Ol[illegible]*

Fundado brevemente por su autor, se resolvió destinarlo á la Comision de Presupuesto para considerarlo despues de un cuarto intermedio.

Se consideró sobre tablas el siguiente despacho de la Comision Especial:

Honorable señor:—Vuestra Comision Especial os aconseja el siguiente proyecto de resolucion:

Art. 1° La Cámara de Diputados resuelve no tomar en consideracion durante las presentes sesiones de prórroga, los siguientes proyectos de ley:

1° Mensura y enagenacion de las tierras nacionales.
2° Jubilacion de los Rectores de los Colegios Nacionales de San Juan y Tucuman.
3° Construccion de un nuevo parque nacional.
4° Crédito para construccion de un buque Escuela.
5° Ley de ascensos militares.
6° Ley sobre conversion de la deuda.
7° Ley sobre reglamento consular.

Sala de Comisiones, Diciembre 27 de 1881.—*Roque Saenz Peña, N. A. Calvo, F. Achaval, Adolfo E. Dávila, Estanislao Zeballos.*

Despues de alguna discusion, se resolvió aceptar el despacho.

Por mocion de algunos señores diputados se incluyeron tambien entre los aplazados, los siguientes:

Construccion del telégrafo al Azul;
Crédito para la edicion de las obras del Dr. Alberdi.
Crédito al Departamento de Guerra por $ 153,880.
Crédito para gastos de Escuadra $ 300,000.

Por mocion del Diputado Dávila se constituyó en seguida la Cámara en Comision para considerar el voto del P. E. en la ley municipal.

A las cinco se suspendió la conferencia hasta hoy en que se hallará presente el señor Ministro del Interior.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

Abierta la sesion se acordó licencia al señor Figueroa para faltar á las sesiones.

En seguida, á indicacion del señor Bayo se aprobó el proyecto declarando de utilidad pública la expropiacion de los terrenos necesarios para la construccion del ramal desde la estacion del ferro-carril Central Argentino hasta el puerto del Rosario.

Este asunto ha quedado definitivamente sancionado.

Con motivo de una solicitud de los encausados por desacato en la persona del ex-Senador por Santiago del Estero, señor Gorostiaga, se aprobó una mocion del señor Del Valle concebida en estos términos:

Comuníquese por telégrama que el Senado se declara desagraviado con la prision sufrida por los encausados y al Fiscal para que pida el sobreseimiento de la causa.

En seguida se resolvió entrar á considerar el Presupuesto del Interior pasando la Cámara á cuarto intermedio mientras se llamaba al Ministro del ramo.

En segunda hora continuó la sesion.

Luego la Cámara resolvió constituirse en sesion permanente, entrando á considerar el inciso 1° del Presupuesto del Interior.—Presidencia,—que fué aprobado tal como lo ha sido en la otra Cámara.

Los cuatro jefes de seccion del Ministerio de ese Departamento han sido sancionados con el sueldo de 120 $ en vez de 160.

Las demás partidas del inciso 2° quedaron aprobadas.

En la partida referente á los sueldos de los Senadores dió lugar á un breve debate.

El Sr. Argento propuso que la dieta se fijara en 4.000 $ en vez de 5.000 que ha sancionado la Cámara de Diputados.

Creia que no era justo que estando la Cámara por la disminucion de los otros sueldos, no empezara por disminuir el de los miembros del Congreso.

El Sr. Dávila se opuso al aumento y á la cantidad propuesta por el anterior Senador.

Creia que debia dejar la actual dieta que es de 3.500 $.

Sostuvo que ese aumento no respondia á ninguna necesidad sentida en el país.

Se estendió en ese órden de ideas manifestando que el aumento del sueldo no iba á dar por resultado que concurrieran á formar parte del Congreso Argentino los hombres que podian traer el mayor contingente de ilustracion, sino aquellos que saben librar batallas electorales y ganarlas, y que ya se sabia quiénes eran esa clase de hombres.

El Sr. del Valle se espresó en el mismo órden de ideas.

Se rechazaron sucesivamente las partidas de 4000 y 5000 $ de dieta y se aprobó la actual de 3500 $.

Las partidas de la Secretaría y del Cuerpo de Taquígrafos fueron sancionadas aumentándose como única modificacion de 10 $ al oficial 3° y á los de sala.

La dieta de los Diputados dió tambien lugar á discusion.

Los señores Argento, Del Valle y Baibiene sostuvieron que debia igualarse á la de los Senadores y el señor Barros se manifestó por la sancion de la otra Cámara.

El resultado de la votacion fué por la nivelacion de la dieta.

El resto de las partidas fué aprobado rechazándose parte del aumento de sueldo hecho á los taquígrafos de la Cámara de Diputados.

En seguida la Cámara pasó á cuarto intermedio con el propósito de volverse á reunir á las 8 p. m.

Eran las 6 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Diciembre 27 de 1881—Hallándose vacantes por renuncia de los señores Conde de Saint-Vallier y General de Chanzy las Embajadas de Francia en Berlin y en San Petersburgo, han sido nombrados para ocuparlas los señores Baron de Courcel y de Chaudordy respectivamente.

ROSARIO, Diciembre 28 de 1881—A las tres p. m. fondeó el vapor *Ville du San Nicolas*, con bastante carga para esta plaza.

Ha causado mala impresion en el comercio el establecimiento de la Aduana en Córdoba que se considera prueba de hostilidad para el Rosario.

Además se considera innecesaria y aun ilegal desde que no es frontera nacional.

Ha llovido bastante y sigue el tiempo cargado.

Se empieza á sentir la falta de cambio en plaza como se habia previsto.

TUCUMAN, Diciembre 28 de 1881—Desencadenáronse anteanoche dos fuertes tormentas durante las cuales cayeron mas de doce rayos, en parajes visibles ocho.

Felizmente no ocasionaron desgracias personales.

La poblacion se alarmó mucho con la violencia del temporal.

MONTEVIDEO, Diciembre 28 de 1881—Llegaron de Génova *Europa*; de Burdeos *Orenoque*; de Hamburgo *Rio*; de Rio Grande *Rio Janeiro*.

Aun no se ha confirmado la venta de cueros de vaca del Saladero de Guaviyú.

Se hicieron fuertes ventas de lana á precios reservados.

Fué vendida la mitad del cargamento de azúcar de Pernambuco por *Lola*: blanca primera á 23 1[2, segunda á 22 1[2, segunda baja á 21 1[2 y terciada á 17.

Salió el *Cosmos*.

BOLETIN DEL DIA

Los restos de D. Félix Frias—Con toda felicidad han sido desembarcados ayer los restos de D. Félix Frias, que condujo el vapor "San Martin" desde Francia.

Con ocasion de las invitaciones que se habian publicado para asistir al acto del desembarque, desde temprano comenzóse á notar la afluencia de concurrencia que se dirijía al muelle de pasageros.

Algunos deudos del finado esperaban en la estremidad que llegaran los botes en que debian ser desembarcados los restos.

El vapor "Resguardo" habia salido temprano para tomarlos del paquete y conduciendo una comision compuesta de los Sres. Dr. Emilio Lamarca, Dr. Alejo Nevares, Dr. Francisco Ayerza, Dr. Luis O. Basualdo y el Padre Mayondie, Superior de los Padres Bayoneses.

Una vez llegados abordo, y concluidos los saludos de costumbre la anterior corporacion procedió á hacerse cargo del ataud que estaba depositado sobre la cubierta, dentro de un cajon de pino y envuelto en dos banderas, una francesa y otra argentina.

Le [illegible] quitar el cajon de pino y fué trasbordado al vaporcito.

El cajon es de roble y tiene en su tapa superior una placa de bronce con la siguiente inscripcion:—*Felix Frias—Falleció el 9 de Noviembre—Q. E. P. D.*

El rio encontrábase bastante bajo y una vez llegado el "Resguardo", á las 6 p. m., se trasbordó el ataud á la falúa de la Capitanía, dentro de la cual pusiéronse el Sr. D. Epitacio del Campo y el Dr. Bonorino.

En otra falúa venia ademas la Comision nombrada, otros deudos del Sr. Frias y el mucamo, llamado Felipe, que acompañó á aquel señor hasta sus últimos momentos.

Puesto en el muelle el ataud, despues de algunos trabajos hiciéronse cargo de él varias de las personas de la Comision organizadora del homenage que se ha tributado á la memoria del Sr. Frias y lo condujeron á pulso, turnándose, hasta el Paseo de Julio, donde esperaba el carro fúnebre en que fué conducido hasta la Iglesia Metropolitana.

La concurrencia que asistió puede calcularse de 1000 á 1200 almas, entre las cuales encontrábanse muchas personas espectables y conocidas de nuestra sociedad.

Hallábanse presentes algunos sacerdotes, la Comision nombrada por la Municipalidad para que la representase, las Comisiones del Congreso, el Ministro de Instruccion Pública, el Dr. D. Benjamin Gorostiaga, el Dr. D. Bartolomé Mitre, el Dr. D. Aristóbulo Del Valle, el Dr. D. Uladislao Frias, y otros que sería largo enumerar.

El convoy fúnebre se hallaba inmediatamente arreglado y el carro destinado á llevar el cajon era guardado por seis palafreneros.

Una vez puesto en movimiento el convoy se distribuyeron los cordones del carro del modo siguiente:

En el costado izquierdo iban el Senador Argento y el Presidente de la Cámara de Diputados Nacionales, representando á la Cámara, el Dr. Escalada, en representacion de la Suprema Corte Provincial, el señor Alvear, representando á la Municipalidad y los señores [illegible] y Cervantes [illegible], cumpliendo [illegible]

[illegible]

[illegible] de los quince dias de la fecha de este decreto, presentarán la forma y el programa que estos deban llenar.

Art. 5° En la Provincia sólo podrán ejercer oficialmente las funciones de Ingeniero, Agrimensor y Maestro Mayor, los individuos con título de la Facultad de Matemáticas, debidamente revalidado por el Departamento de Ingenieros y los que en adelante lo obtuvieran del mismo Departamento.

Art. 6° Comuníquese, etc.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Hostilidad manifiesta—Pongamos en conocimiento del Gobernador, y sus Ministros, que los reporters de este diario, tropiezan con todo género de inconvenientes en las oficinas públicas para obtener noticias.

En varias ocasiones nos ha sucedido que en esas oficinas se nos aseguró que no habia absolutamente nada para la publicidad, y sin embargo, al dia siguiente aparecian publicados en varios diarios documentos de alguna importancia, enviados á las imprentas por los mismos que negaron su existencia á los agentes noticiosos de este diario.

Si esa hostilidad marcada á LA PRENSA, en algo que no es favor, no procede de arriba, como seguramente no debe proceder, esperamos que con esta denuncia el señor Gobernador y los señores Ministros dispondrán lo conducente para que los documentos y actos oficiales destinados á la publicidad, estén accesibles para nuestros reporters.

Administracion de Justicia—El Gobierno Nacional solicitó y obtuvo del Senado el acuerdo necesario para nombrar los magistrados á cuyo cargo debe estar la Administracion de Justicia de la Capital.

Hé aquí los nombres:

CÁMARA DE APELACION—*Vocales*—Federico Ibarguren, Octavio Bunge, Filemon Posse, Juan de la Barra, Salustiano J. Zavalía, Abel Bazan, Jorge Damianovich, Amancio Pardo, Vicente Peralta, Félix Amadeo Benitez.

FISCAL DE LAS CÁMARAS—Dr. Tristan Achaval.

JUECES LETRADOS—Cárlos Molina Arrotea, Martin Bustos, Benjamin Basualdo, Justo P. Ortiz, Pastor S. Obligado, Emiliano García, Luis Sauze, Virgilio Tedin, Guillermo Torres, Julian Aguirre.

Corresponde al P. E. la designacion de sus respectivos cargos.

El Presupuesto en el Senado—Habia circulado la noticia de que el Senado estaba resuelto á rechazar todos los aumentos de sueldos hechos por la Cámara de Diputados, y con tal motivo se notó una concurrencia mucho mas numerosa que de ordinario en las galerías interiores del Congreso.

El Senado entró á sesion y dió principio á su obra de destruccion, creciendo la agitacion en los corrillos, compuestos de empleados en su mayor parte.

Las esperanzas se sucedian á los desengaños y estos á aquellas.

El Senado, duro é inexorable continuaba impasible su operacion quirúrgica, cortando sin piedad en carne viva, con la conciencia profunda de que estaba salvando las finanzas nacionales, sériamente amenazadas con un déficit seguro, si pasase el presupuesto sancionado por la otra Cámara.

Ha sido, pues, un dia de emociones ayer en el parlamento, habiendo caido al suelo muchas ilusiones deshojadas.

Curiosidad científica—Con el solo propósito de dar á conocer de los lectores el máximun de la vanidad que parece no debiera formar parte del equipaje de un verdadero sábio, publicamos en la Crónica Universal los títulos que ostenta un sábio ruso que en vez de tarjetas emplea unos *memorandums* con la interminable lista de atributos que podrán ver los que tengan paciencia para llegar al fin.

En su género, es una verdadera curiosidad científica.

Las mejoras de Belgrano—Hemos oido comentar de diferentes maneras á diversas personas el orígen ó razon determinada de los decretos espedidos por el Gobierno de la Provincia sobre obras de Salubridad y establecimiento de aguas corrientes en el pueblo de Belgrano.

Como se sabe, se dió por motivo inmediato de esas medidas, las condiciones anti-higiénicas de la poblacion, á consecuencia de lo cual se desarrolló la fiebre tifus, de que ha hablado la prensa en estos últimos dias.

Hemos oido á vecinos de Belgrano, que habiendo averiguado con interés quienes eran los enfermos de tifus y cuantos eran ellos, nadie lo supo dar noticia de ningun género.

Es creencia general de que el Gobernador piensa proponer á las Cámaras el pueblo de Belgrano para Capital de la Provincia, y esa es la causa que se da á los decretos aludidos.

La congetura es razonable, y dada la fuente de que surge, no carece de fundamento.

Si tal sucediese, anticipamos nuestras plácemes á ese pueblo.

Desenlace atenuante—La niña que dias pasados fugó del hogar paterno acompañando al cochero de la familia, de quien se habia enamorado, ha vuelto al hogar que abandonó.

Suprimiendo detalles nos concretarémos á hacer conocer el desenlace que ha tenido este desagradable incidente.

Como dijimos en oportunidad, los enamorados se embarcaron por las costas de San Isidro con rumbo á Fray Bentos, República Oriental.

De allí se trasladaron al Carmelo.

La Policía de la Provincia envió al Comisario de San José de Flores Sr. Boero, al Carmelo con órden de aprehenderlos y conducirlos á esta ciudad.

El Sr. Boero cumplió debidamente su mision y anteayer condujo á esta capital á la niña y al cochero.

A la noche siguiente contrajeron matrimonio, con el consentimiento de la familia.

El episodio ha tenido como se ve el desenlace que se esperaba, pues la niña es mayor de edad, y no se le podria prohibir casarse con el hombre que eligiera.

Con lo narrado quedan rectificadas las novelas que han circulado y que mencionamos ayer, al mismo tiempo que probada la exactitud de todos los detalles que hemos dado nosotros sobre este incidente.

Aguas Corrientes—La Comision ha dispuesto despachar favorablemente todas las peticiones de agua que tenia pendientes y que con el sistema de intermitencia puede atender á mas consumidores.

Está perfectamente que aumente su servicio y con él los ya pingües utilidades; pero insistimos en lo que hemos dicho anteriormente. Puesto que son mas á contribuir y menor la cantidad de agua que continua, lo equitativo seria rebajar las cuotas á los consumidores.

Es lo que procede.

Proceder irregular—Es digno de toda censura el proceder que observan ciertas autoridades de campaña, con el envio de personas dementes ó enfermos menesterosos.

Ha sido siempre costumbre que los Jueces de Paz, remitan al Gefe de Policía de la Provincia los enfermos que no tienen familia en el pueblo de su residencia, á fin de que este funcionario los envie al Hospital ó Manicomio, segun el caso.

Como es ya bien sabido en estos establecimientos no hay capacidad para alojarlos, ni siquiera á los de esta Capital, por cuya razon son rechazados.

En esta virtud, los Jueces de Paz, para salvarse, por ejemplo de una loca furiosa la enchalecan, la introducen en un tren y al llegar á esta ciudad le quitan las ligaduras y la largan en nuestras calles.

Las locas, hacen como es natural locuras y el Comisario de Seccion, generalmente la 1ª y 2ª tiene que cargar con ellas, encerrándolas en sus calabozos por no haber otro recurso.

Igualmente sucede con los enfermos, todos los dias la Policía de la Capital recoge un número regular de ellos que han sido traidos por las autoridades de campaña.

Tal proceder si bien es irregular, no deja de ser cómodo para los Jueces de Paz.

Las consecuencias de este proceder no paran aquí, pues llega hasta causar la muerte de algunos de estos desgraciados.

Ayer mismo, una mujer llamada María de los Santos Chaparro, fué recogida muerta del tren que llegó á la Estacion Central del Paseo de Julio á las 3 de la tarde.

La remitia á esta ciudad el Juez de Paz del Tigre.

La infeliz estaba atacada de una fiebre grave que no le permitia ni moverse.

Sin embargo contra todas las consideraciones de prudencia y humanitarismo, fué sacada de su miserable lecho y arrojada como encomienda en el coche de un tren, para que despues la tirasen en la via pública de Buenos Aires.

La desgraciada no pudo soportar el viaje.

El cadáver fué recogido por el comisario de la 1ª seccion y enviada al depósito fúnebre.

"El Orenoque" y "El Europa"—Hoy debe llegar á nuestro puerto este buque conduciendo 300 inmigrantes.

Viene tambien en el mismo buque el Presidente del F. C. del Oeste Dr. D. Faustino Jorge.

"El Europa" es esperado de hoy á mañana con un buen número de inmigrantes, procedentes de Italia.

La Superintendencia de Escuelas—Aun permanece en el mismo estado que antes el conflicto originado entre el Superintendente de Escuelas y los demás miembros del Consejo de Educacion.

El Ministro parece que no resolverá por sí la cuestion.

Se decia ayer con mucha generalidad que las cosas quedarán en el actual estado, dejándose su resolucion al Congreso para cuando trate el Presupuesto de Instruccion Pública.

Existe el pensamiento entre algunos Senadores de suprimir el Consejo y si tal cosa sucediese el conflicto quedaria resuelto.

—El Superintendente de escuelas ha hecho publicar en las oficinas la siguiente resolucion que ha dictado:

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—A quien concierna:—Habiéndose comunicado al Superintendente con cargo una narracion de lo ocurrido diez dias ante tres vocales que forman el Consejo de Educacion, solamente con el Superintendente que lo preside de *oficio*, declaro írrito de ningun valor y consentimiento, y no siendo hoy Martes dia de [illegible] llamado á los vocales á [illegible] go á los que vinieron se retiren, sin obstar á los actos administrativos de las oficinas, á fin de evitar desagrados, debiendo el Mayordomo hacer conocer á cada uno esta resolucion.—*Domingo F. Sarmiento.*

Las aguas del Riachuelo—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se van á pasar al Gobierno Nacional algunos antecedentes y datos que tiene sobre el estado de las aguas del Riachuelo.

Segun algunas averiguaciones que se han podido hacer una de las causas que ha contribuido á echar á perder las aguas, son los residuos y líquidos que se arrojan de una destilería situada en la márgen derecha del rio.

En vista de esta circunstancia y por la cual dicho establecimiento se encuentra en el territorio de la capital, que el Gobierno de la Provincia ha pasado al de la Nacion los datos que posee.

En el Ministerio del Interior, que es á donde deben ser enviados, se resolverá el caso á la brevedad posible.

Como las conclusiones del informe presentado á la Municipalidad por el químico Dr. Arata confirman la descomposicion anunciada de las aguas de Barracas, la Seccion de Higiene de la Corporacion se trasladará hoy á la Boca del Riachuelo para practicar una minuciosa visita de inspeccion con el objeto de buscar la causa del mal.

Crímen—En el Cármen de Areco, se ha perpetrado un crímen horrible en la noche del 24 del corriente.

La vecina Manuela Godoy, anciana de mas de 80 años, que vivia sola en un ranchito de barro, situado en las orillas del pueblo, apareció degollada en el mismo rancho en la mañana del 25.

El cadáver estaba tendido en el suelo, vestido muy á la ligera, lo que hace suponer que el asesino eligió para cometer el crímen el momento en que la infeliz anciana iba á acostarse.

El asesino ó asesinos despues de consumado el hecho se lavaron tranquilamente las manos en un charco de agua que habia en el patio y se retiraron despues de haber robado algunas insignificantes prendas de ropa.

Se han hecho ya varias prisiones, contándose entre los detenidos un nieto de la víctima y una mujer.

Crímen tan feroz y tan cruel ha conmovido á la poblacion.

[illegible]

[illegible] en la parte que se expresa, el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° Apruébase la mensura de la seccion [illegible] y que por el plano adjunto comprende el área limitada: al Norte con las Provincias de Córdoba y San Luis, al Sur con la seccion 2ª, al Este con la seccion 1ª y al Oeste con la seccion 19 de los territorios nacionales.

Art. 2° Apruébanse así mismo las modificaciones hechas por el Departamento de Ingenieros en los lotes núms. 1, 2 y 3 de la fraccion A, siguiendo la línea del paralelo 35° que trazó el agrimensor Rojas en la seccion 1ª.

Art. 3° Sujétense las adjudicaciones definitivas al plano aprobado, adjudicándose en la demarcacion de lotes entre uno y otro plano, la concordancia y division hecha por el Departamento de Ingenieros en los cuadros que acompaña.

Art. 4°—Imprímase por el Departamento de Ingenieros en número de 200 ejemplares el plano adjunto con las modificaciones que espresa el decreto.

Art. 5° — Comuníquese, publíquese; insértese en el R. N. y pase al Departamento de Ingenieros á sus efectos.—ROCA—*J. J. Romero.*

Llagas sociales—Un curioso proceso ha sentenciado el tribunal del Banco de la Reina en Lóndres.

El proceso era una querella presentada contra M. Sampson, director del periódico el *Referee* por haber acusado á M. Clement Scott, crítico dramático de otro periódico, el *Theatre*, de haberse aprovechado de su posicion para amenazar al almirante Corr-Glyn con hacer sobre él y sus relaciones con una actriz, mis Nellsson, graves revelaciones si no le daba 500 libras.

El almirante ha declarado que nunca M. Scott le habia dirigido tales amenazas. Sin embargo, reconoce que ha colocado 500 libras en el periódico el *Theatre*.

Entre los testigos figuraban varios periodistas y el hijo del famoso novelista Dickens, que es editor é impresor.

El jurado falló en favor del querellante, y M. Sampson, que firma Pendragon en el *Referee*, fué condenado por lord Coldridge á pagar la enorme suma de siete mil quinientos duros por daños y perjuicios. La severidad de esta multa se esplica por el deseo de curar con remedios heróicos á la pequeña prensa de Lóndres de su manía ó de su vicio de publicar indiscreciones sobre la vida privada, no solo de los hombres públicos, sino aun de personas poco visibles.

Algunos periódicos como el *World* y el *Truth* han puesto en moda este género, pero sabiendo esquivar el escándalo y no llegando nunca hasta la difamacion. Sus imitadores de menos talla no se esmeran tanto en el estilo, ni usan de sus ambigüedades é ingeniosas reticencias.

Aquí viene bien aquello de "en todas partes cuecen habas".

Comision de Higiene—La Comision de Higiene de San Miguel ha trasladado la Oficina á la calle de Salta núm. 23.

Salubridad—Segun el Boletin de la Junta Central de Higiene Pública de Rio Janeiro, entre 386 defunciones ocurridas en dicha capital durante la última quincena de Noviembre, tan solo una corresponde á la fiebre amarilla. Predominaron los tubérculos pulmonares, las afecciones del tubo digestivo, lesiones del corazon, bronquitis y neumonías.

El máximun de la temperatura fué 29°,7 en el dia y 22° en la noche.

Suicidio—*El Independiente* del Rosario refiere el siguiente suicidio, de que nos dió cuenta nuestro corresponsal telegráfico:

En la semana pasada se ha encontrado flotando en las aguas del rio Paraná el cadáver de don Froilan Moncada, antiguo peluquero de esta ciudad.

Hacia tres dias que Moncada habia desaparecido de su casa y la familia habia hecho toda clase de diligencias por saber su paradero infructuosamente, cuando le llevaron la fatal noticia.

Segun versiones que hemos oido hacer, Moncada desde mucho tiempo antes andaba algo distraido y se supone que en un exceso de enagenacion mental echóse al rio.

Casi desgracia—El redactor del "Eco del Azul", dice un colega de la localidad, ha estado ayer á punto de ser víctima de un incidente casual.

Pasaba á gran galope por frente á esta imprenta cuando un carruaje que venia en opuesta direccion y envuelto en una espesa nube de polvo que impedia á su conductor esplorar el camino, lo atropelló y dando con la lanza en el cuerpo del caballo que montaba el Sr. Baygorria, le arrojó por tierra á alguna distancia.

Felizmente segun se nos informa no pasó del golpe sufrido con la caida y siendo así nos complacemos en felicitarle.

Senado Nacional—Constituido el Senado Nacional en sesion permanente, debió reunirse anoche para continuar la discusion del Presupuesto, pero la reunion no tuvo lugar por falta de número.

Los Senadores asistentes se retiraron á las 9 1[2 de la noche.

Alarma falsa—Anoche á las diez próximamente se oyeron voces de ¡fuego! en el aserradero de la calle Bolivar 188; sonaron pitos, se reunió bastante gente en las inmediaciones del sitio indicado y cuando la alarma habia tomado regulares proporciones se advirtió que era un insignificante monton de virutas que se habia quemado y extinguido por sí solo cuando el escaso combustible aislado de todos los demas se redujo á cenizas.

Afortunadamente no hubo nada.

Cuestion muelles—La arbitrariedad de la Aduana respecto de los puntos obligados para el desembarque de mercaderías, sigue haciendo víctimas.

Ayer mismo se les obligaba á los señores Marini y Maccio á que descargaran por Barracas seiscientas bordalesas de vino, de las cuales la mayor parte necesitaban colocar los interesados en el depósito de las Catalinas.

No era esto solo, por mas que ya el trastorno y mayor gasto era bastante, sino que no habiendo en aquel punto elementos para efectuar la descarga, se vieron precisados á pedir al Sr. Seeber que les facilitara peones y planchas para hacer aquel trabajo.

Ya hicimos dias pasados la demostracion del gran aumento de gasto que esa arbitraria medida proporciona al comercio y nos hemos ocupado tambien de lo injusto del proceder de la Administracion.

Y lo peor es que la terquedad es dolencia epidémica en las regiones oficiales.

La barra de Rio Grande—No es favorable el empleo de la dinamita para la desobstruccion de aquel canal. De su exámen resulta que uno de los bancos de arena tiene 700 á 800 metros de extension y otro 1 1[2 millas.

Biblia en castellano—La librería general del Sr. Jacobsen acaba de recibir ejemplares de una edicion de la Biblia, hecha con toda escrupulosidad y sometida á la revision del Arzobispo Vood, quien la encontró con arreglo al parecer de la iglesia católica, así como tambien otros padres de la iglesia que han consignado su favorable opinion por escrito. Es una obra de lujo y hecha á conciencia.

Loterías—Los señores D. Cárlos G. Villegas y D. Andrés Gomez se han presentado á la Municipalidad proponiendo hacerse cargo de las loterías que piensa establecer y que se encuentran en estudio en poder de las Comisiones.

Dichos señores ofrecen esplotar por un año este negocio, cuyas bases acompañan á la solicitud.

Si la Municipalidad acepta la oferta, los proponentes harán de su cuenta la primera emision, exigiendo una remuneracion en lo sucesivo, por los gastos y demás dificultades de esta empresa.

Esa fruta, empero, está verde, porque este año no habrá ley municipal, y es sabido que la que hubo de haber es la que autoriza á la Municipalidad para jugar loterías.

Renuncia—El Dr. Justo Meza, Administrador General de vacuna en la Capital, se ha dirigido al Sr. Presidente de la Municipalidad, adjuntándole la renuncia que del cargo de practicante de vacuna hace el Sr. D. Manuel G. Perez, ex-alumno de la Escuela de Medicina.

Ha sido propuesto para reemplazarlo, el jóven D. Pedro Mendez.

Quema de basuras—D. Antonio Trucco se ha presentado al Presidente de la Municipalidad, haciendo una propuesta para la quema de basuras, segun las condiciones actuales del servicio municipal.

Pide por este servicio la suma de quince mil ps. mtc. por mes, reservándose por su parte utilizar los residuos de las basuras, asegurando que lo hará bajo las mejores condiciones higiénicas.

Exposicion Continental—La banda de música que existe en San Pedro (provincia de Buenos Aires,) sostenida por el patriotismo de algunos vecinos de esa localidad y por la aficion del arte de los que la componen, se prepara á concurrir á la Exposicion y formar parte de los conciertos y concursos musicales.

—El mismo dia de la apertura de la Exposicion Industrial en Rio Janeiro, el Comité Directivo de esa Exposicion dió comienzo á los preparativos de coleccion de los objetos que vendrán de ese país á la Exposicion Continental.

—En el discurso de inauguracion, el señor Santos, presidente de la *Asociacion Industrial* de esa Corte, hizo recuerdos muy honrosos para la República Argentina, el Club Industrial de Buenos Aires y la Exposicion que aquí se prepara.

—Está sancionado el reglamento del concurso taquigráfico iniciado por el Cuerpo de taquígrafos de las Cámaras Nacionales, y anteayer por telégrafo, se han dirigido aquellos al señor Vicuña Mackenna, suplicándole se sirva invitar al Cuerpo de taquígrafos de Santiago de Chile, para que se haga representar en el concurso.

—Continúan recibiéndose numerosos pedidos de local en la Secretaría de la Exposicion, y no será difícil en vista de la aglomeracion de solicitudes que haya necesidad de hacer quizás algunos anexos.

Los trabajos siguen con gran actividad, y mañana se comienza la construccion de la gruta, bajo la direccion de una persona competente.

Reserva—En medio de las espansivas y amistosas frases que componen con la tradicional fórmula diplomática se pronunciaron en el acto de presentar sus credenciales el plenipotenciario de los Estados-Unidos ante la corte brasilera, ha llamado la atencion la reserva intencional observada respecto [illegible] cuestiones del Pacífico que como se [illegible] tienen un carácter continental [illegible].

Malos vecinos—En la campaña de la provincia brasilera de Minas hay una extraordinaria abundancia de culebras de cascabel que irá en aumento si no se procede como en la India, á dar una pequeña remuneracion por cada ejemplar muerto que se entregue.

En una quemazon habida recientemente quedaron en el campo cuarenta y siete culebras y se pudieron matar otras siete que habian escapado del incendio.

Estafa—Don Manuel G. Alvarriño, domiciliado en la calle Uruguay y Charcas, ha sido estafado en la suma de 23,000 pesos mtc.

La Policía levantaba ayer la indagacion correspondiente á fin de poner en claro la manera como la estafa se ha consumado.

Robo—D. Francisco Irialli, dueño de la ropavejería situada en la calle Rivadavia núm. 775, habia madrugado mas que de costumbre y á medio dia se quedó dormido.

Estando en ese estado, penetró un ratero, de los que no pierden oportunidades y se llevó una cantidad de dinero que asciende á mas de 1500 ps. mtc.

Derrumbe—Ayer á las 6 p. m. se derrumbó un trozo de pared del corralon del Sr. Carabassa situado en la calle de Solís núm. 81.

La parte caida es la que da á la calle de Alsina. El derrumbe ocasionó la rotura de una cantidad de pizarra de techo que habia amontonado al lado de la pared.

No hubo desgracia personal.

Legislatura Provincial—Para hoy está citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

La sesion será pública.

Compañía Tessero—Hoy da su última funcion la compañía Tessero, que trabaja en el Politeama.

Mañana parte para Montevideo.

Se pondrá en escena la obra "María Stuard," y la peti-pieza "Las dos gotas de agua."

Hostilidades—Es verdaderamente sería la tendencia que segun nuestro corresponsal del Rosario se desarrolla en la provincia de Córdoba de hacer la [illegible] á su vecina, por medio de una Aduana que dificulte el intercambio y anule el movimiento que hay al presente.

[illegible]

Correo á caballo—La Direccion General de Correos ha pasado una nota al Ministerio del Interior pidiendo autorizacion para establecer un correo á caballo entre la ciudad de Tucuman y los campamentos de las obras de prolongacion del Ferro-carril Central Norte.

"El Villarino"—Hoy parte con destino á Bahía Blanca el vapor "Villarino".

Ayer fué embarcado el regimiento 2° de caballería que va á ser conducido á ese punto.

El rio Paraná—Por los últimos telégramas recibidos ayer se sabe que continúa creciendo el rio Paraná.

Solicitudes para tierras—La Oficina de Tierras y Colonias ha dirigido una nota al Gobierno adjuntando ocho solicitudes particulares presentadas pidiendo el arrendamiento de tierras nacionales en el Chaco.

Buque á pique—La Sub-delegacion de San Nicolás ha dirigido un telégrama á la Capitanía de Puertos comunicándole que han descubierto en aquel puerto un buque que se halla á pique desde hace algun tiempo, segun los informes que se han podido recoger.

Ignórase su procedencia y el destino que tenia.

Cadáver—El Sub-delegado del Riachuelo ha dado cuenta á la Capitanía General de Puertos de que ha aparecido en aquella localidad el cadáver de un individuo, que parece haber muerto ahogado.

Ignórase quien sea, pues ninguna de las personas que han visto el cadáver, han podido reconocerle.

Se supone que sea algun peon de alguna barraca ó marinero de algun buque.

Moneda menor—Hace tiempo que se veia venir el conflicto en el Rosario de no haber suficiente moneda menor en circulacion cuando tan indispensable es para las operaciones comerciales.

Nada se hizo para remediar el anunciado peligro y el malso ha presentado ya con todo su cortejo de perjuicios.

Es mal sistema el de dejar que los males se acaben por sí solos.

Inocentadas—Varios colegas publicaron ayer noticias terribles dando detalles prolijos de catástrofes que solo tenian por objeto divertirse á costa de la candidez ó mala memoria del lector, que no tuviera presente la fecha en que se daban á luz tan terroríficas trajedias.

Lucrecia Romana—Es general la opinion de que el Sr. Fragueiro ha demostrado cualidades no comunes como escritor dramático, dada su juventud y demás circunstancias atenuantes.

Pero tambien es unánime el parecer de que la trajedia, género difícil y lleno de escollos no ha debido servirle para ensayar y medir sus fuerzas.

Lucrecia Romana tiene bellezas dramáticas y está vestida con un soberbio ropaje de armónicos versos.

El autor fué llamado á la escena varias veces, siendo objeto de una ovacion.

Linfa vacínica—El Consejo de Higiene Pública ha dirigido una nota al Presidente de la Municipalidad, Sr. Alvear, pidiendo le envie algunos tubos de linfa vacínica para remitirlos al Cármen de Areco.

Conservatorio de Música—Terminaron los exámenes en ese Establecimiento que dirige el señor Bernasconi, debiendo reabrir sus tareas el dia 3 de Enero próximo.

Granizada—El parage denominado Herval (Rio Grande del Sud) ha sido asolado por una granizada colosal que destruyó todos los sembrados é hizo daños considerables en los campos de pastoreo. Doce horas despues se veian aun grandes piedras.

República Oriental—La complicacion entre los Gobiernos español y oriental está conjurada en su principal parte con la decision de recomendar á la Cámara de Diputados la consideracion del tratado de paz y amistad que tiene encarpetado hace años.

En cuanto á las reclamaciones por la cuestion de Sanchez Caballero y Sarracina quedará en suspenso hasta la completa decision de los tribunales.

El representante de España envió á su gobierno todos los antecedentes del asunto para que mejor forme juicio de lo ocurrido.

En la política interna estando ya completamente resuelta la eleccion de presidente en favor del General Santos, se anuncian algunos cambios de alto personal administrativo que, pondrán el sello á la nueva situacion y servirán á la vez de premio por los trabajos realizados en pró de la candidatura.

Lotería de Madrid—El número 3977 de la gran lotería de Navidad jugada en Madrid el Sábado pasado, ha resultado premiado con 5000 $ segun telégrama recibido.

Cayó aquí.

Desfalco—Acaba de descubrirse, refiere *La Patria* de Dolores, en el pueblo General Puyrredon, (Puerto Mar del Plata) un desfalco de dineros fiscales que se ha efectuado en la oficina de Rentas de ese pueblo.

El inspector Oromí y el colector Muñoz Cabrera, se han ocupado de las averiguaciones necesarias y de la instruccion del sumario que se ordenó.

El avaluador ha sido reducido á prision é incomunicado hasta el momento de prestar declaraciones.

El robo está comprobado y asciende aproximativamente á mas 25,000 pesos mtc.

El sumario se ha terminado así como tambien el balance de la oficina.

El Inspector Oromí regresa á la capital quedando el avaluador preso.

Inhumaciones—Las habidas en el dia de anteayer en el municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Felipe Gonzalez, 1 mes, argentino, consuncion; N. N., nació muerto; Cárlos Breen, 10 meses, id, gastro enteritis; Alberto Grillo, 3 años, id, viruela; N. N., nació muerto; Manuel Zeballos, 11 meses, id, entero colitis; Martin Sanchez, 22 años, id, tuberculosis; Fermin García, 60 id, español, tifus; Antonio Rimaldi, 38 id, italiano, tuberculosis; Tomasa Silva, 17 id, argentina, tísis; Nicanor Quintana, 2 id, id, gastro enteritis; Pedro M. Sanchez, 1 id, cólera infantil; Mario M. Salbidec, 4 meses, id, consuncion; María J. Balestrini, 15 id, id, neumonia; N. Raffo, 2 dias, id, falta de desarrollo; Mariano Cané, 4 meses, id, enteritis.

Cementerio del Norte—Juan Bautista Casali, 58 años, italiano, tubérculos pulmonares; Pablo Albertoni, 1 id, argentino, pulmonia; Juan Roscardi, 1 id, colerina; Adolfo Rubin, 9 meses, id, meningitis; José Cárlos, 45 años, español, insuficiencia [illegible]; [illegible] cardo, 10 meses, id, id; Sara Leiva, 1 año, id, congestion cerebral.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

A los que aun no hubiesen contestado á la circular pasada por esta administracion en fecha 15 del actual, pedimosle lo hagan antes de vencer el mes presente.

OTRO

A los señores suscritores de la campaña que reciben el diario directamente, les avisamos que á fines del corriente vence el 4° trimestre del año presente para que se sirvan renovar las suscriciones que deben empezar el 1° de Enero de 1882.

Club Regatas "La Marina"

Se hace saber á los señores socios que el Domingo 1° de Enero de 1882 á la 1 1[2 p. m. tendrá lugar la asamblea general ordinaria en el local del Club para proceder al nombramiento de miembros para formar parte de la Comision Directiva por haber renunciado algunos de los últimamente electos.—*La Comision.* d29 v1° E

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Regalos para Navidad y Año Nuevo—¿Quiére Vd. hacer un excelente y rico regalo para Navidad ó año Nuevo? En la joyería y relojería "La Porteña", Victoria 206, encontrará un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y se venden á precios tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse. El que desee hacer algun regalo para estas fiestas como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas no debe olvidar que en "La Porteña" puede obtener lo que desee en el ramo de joyería y relojería, pues la casa recibe directamente y venderá con un 30 0[0 mas barato que en ninguna otra parte.—"La Porteña" Victoria 206. d15v30

¿De donde proceden tales secreciones nauseabundas?—Copiosas secreciones fétidas catarrales. ¿De donde proceden? Se preguntan muchos atónitos. La membrana [illegible] cosa que forma la parte anterior de la nariz, y sus dimi[illegible] tejidos, se encuentran en tales casos afectados, y en una condicion estraña de la sangre es líquido el que por la accion del aire se corrompe. Este líquido extravasado, era su mision contribuir á sostener el sistema, pero como se lo desperdicia por este medio, resulta que aquel se debilita en proporcion relativa á la pérdida. Para efectuar la cura, procúrese restablecer por medio del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, que pesa directamente sobre estos tejidos; corrigiendo sus defectos, y aplíquese el remedio para el catarro del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce, que presenta el único medio de penetrar hasta las mas recónditas cavidades superiores, donde la secrecion se acumula y procede.

El Instrumento y los Dos Medicamentos, requisitos, se encontrarán en venta en todas las Boticas y Establecimientos mixtos.

Modelo de galantería—La escena pasa en un salon.

—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.

—Eso habrá sido antes de conocerme, exclamó una señora bastante chata que tiene la conciencia de su fealdad.

—Oh!, señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo: la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo las palabras [illegible] ojos y las orejas mas grandes que el cierto general bastante conocido!... en Jauja:

—Vamos, señora, acompáñeme Vd. á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Otard Dupuy.

Un Mosquetero.

Bibliografía—Publicamos en seguida la larga lista de los libros recibidos últimamente en la librería Europea:

Ragon (I. M.) Francmasonería. Ritual del aprendiz mason, Barcelona, ps 15.

Ragon (I. M.) El doble triángulo. Liturgia masónica conteniendo los rituales de instalacion, de templos, lógias etc. Barcelona, ps 15.

Raspail (F. V.) La veterinaria doméstica, Madrid, 1 tomo tela ps 30.

Reglamento sobre el servicio en campaña, y sobre las grandes maniobras del Ejército Prusiano. Barcelona, ps 25.

Roca y Delgado (Mariano). Compilacion de todas las prácticas de la pintura, desde los antiguos griegos hasta nuestros dias. Madrid, ps 40.

Roldan y Lopez (Eusebio.) Las mujeres ya votan y son superiores al hombre. Contestacion á Dumas y á Girardin. Madrid ps 10.

Salas (Javier de) Nociones del empleo de la Artillería en campaña para oficiales de todas armas. Barcelona ps 25.

San Martin (Antonio de) Las mujeres que pecan y las mujeres que pagan. Madrid 1881 ps 20.

Scheidnagel (Leopoldo). Minas hidráulicas defensivas. Madrid 1 t. y atlas tela ps 375.

El tratado mas exelente y mas completo que existe sobre Torpedos.

Smeyters (A.) De los reconocimientos tácticos bajo el punto de vista práctico para uso de los oficiales de las armas generales. Barcelona 1 t. tela ps 70.

Tardieu (A.) Manual de Patología y de clínica médica. Madrid 1 t. tela ps 180.

Vasquez Queipo. Tablas de los logaritmos vulgares de los números desde 1 hasta 20.000. Madrid 1 t. en ps 45.

Vilanova y Piera. Teoría y práctica de pozos artesianos y arte de alumbrar aguas. Madrid 1 t. tela ps 60. Obra nueva de mucho mérito y de especial interés en la actualidad.

Yaresco y Ventura (Ezequiel). Teoría y práctica de la Redaccion de Instrumentos públicos, conforme al programa del segundo año de la carrera del notariado. Valencia 1 tomo en tela ps 100.

Zola (Emilio). Nana. Madrid 1881, 2 tomos ps 30.

[illegible]

Jarabe calmante de Winslow—Esta precioso remedio facilita de una manera sorprendente la denticion ablandando las encías y quitando como por encanto los dolores á que están sujetos los niños cuando les salen los dientes. [illegible] la diarrea y diarrea de las criaturas. d7 v7E

Dolor de muelas—La legítima Oleorina Crenwell [illegible] d5 v8e

Pastillas de Brown—No contienen opio ni ninguna clase, sin embargo, en casos de resequera, tos, ronquera y afeccion á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Han sido usadas con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que un remedio tan eficaz [illegible] se quiera. Se venden á ps. 10 ps. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195.—J. A. Bennet. d5 v8e

Regalos para año nuevo

Botones separables—Se halla en venta un variado y rico surtido de estos elegantes botones, de todos tamaños y gustos.

Brillantes de la India—Una nueva invencion norte-americana. Se ofrece el primer lote que haya llegado hasta ahora. Hay piedras sueltas y engarzadas en oro; son muy duraderas; y por su brillo y hermosura es imposible distinguirlos de brillantes de primer agua.

Estos artículos son muy buenos para regalos. Precios módicos.—J. A. Bennet, 195 Florida.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 28. Siguen haciéndose algunas operaciones en oro sellado para fin del mes á objeto de cubrirse de ventas hechas con anterioridad.

Se pagaron hoy $ 157,000 á 25 ps.

La liquidacion de fin del mes se aproxima sin que inspire los temores de la del mes pasado; se espera que ella se hará sin ninguna dificultad.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Tenemos que señalar un pequeño descenso en las cotizaciones de estos títulos que se han hecho hoy á 99 7/8 y 99 3/4 despues de haber estado á 100.

Esta pequeña oscilacion no tiene significacion alguna; obedece únicamente á causas bursátiles con motivo de la proximidad de la liquidacion; la prueba de ello está en que para fin de Enero se han vendido á la par y que no hay vendedores de la nueva série E.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado	7300	Série A	99½
Fin del mes	99000	" "	99¾—99½
Enero 31	20000	" "	100
	126300		

Acciones del Banco Nacional—No demostrando intencion de vender los principales corredores alcistas, estos títulos han seguido en alza hasta hacerse á 122 para fin del mes y á 124 1/4 para fin de Enero.

A la terminacion de la hora oficial cerraba el mercado firme.

Al Contado	390	Acciones	á 121½—121⅞
Fin del mes	1600	"	á 121½—122—121½—122
Enero 31	1020	"	á 124—123⅞—124—124¼
	3010	Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, última cotizacion á 1,700 ps m/c.

Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Se han hecho operaciones fuera de la rueda á 90 ojo emision de 1863.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; último precio 118.

Puentes y Caminos—Sin operaciones; último precio 108 3/4.

Bonos Municipales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido 103 para la emision de 1870; 108 para la de 1877 y 105 para la de 1878.

Banco de Italia—La última venta fué á 123 1/2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1600 ps m/c.

Certificados del Banco Argentino—Cotizamos de 17 á 18 ojo.

Tranvía á Belgrano—Ultima venta á 50 ojo.

Ferro-carril Central—Compradores á 24 lib. est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—Se hicieron algunos lotes en oro á 25 ps para fin del mes.

Las acciones del Banco Nacional siguieron en alza [illegible] á 122 1/2.

Cambio—El nuevo Banco Inglés y las primeras casas de plaza giran á 50 peniques sobre Lóndres, 5.28 á 5.30 sobre Francia y 5.29 á 5.30 sobre Amberes.

Los tipos del Banco de la Provincia han quedado abajo del mercado y por consiguiente poco giran.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 ojo en moneda corriente y hasta 6 ojo en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 7 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se hicieron á fin del mes pasado á 10 ojo.

Monedas—El oro especial con escepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3/4 por ojo precio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mtc.

Fijacion del tipo — Noviembre 30 de 1881.— En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De muebles en la casa calle Caridad 182; á las 12.

Bollini, Muro y Ca.—De la juguetería calle Chacabuco 180; á las 8.

Basail y Constenla—De muebles en su casa Bolivar 14; á las 12.

Lino D. Lagos—De una casa en Dolores; á las 5.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

San José 333, 15 varas por 40, en 84,000 ps.

Alsina y Zeballos, 19 mets 465 mils por 17 mets 320 mils en 105,000 ps.

Cuyo 959, 466 mets 92 cs cuadrados en 40,000 ps.

Paraná 585, 6 mets 92 cs por 27 mets 48 cs en 104,000 ps.

Larrea entre Charcas y Sta. Fé, 8 mets 66 cs por 36 mets 87 cs en 40,500 ps.

Victoria 905, 41 mets 56 cs por 51 mets 95 cs en 427,000 pesos.

En la Campaña:

Tapalqué, 50 manzanas cada una de 86 mets 600 mils por costado en 1,500 ps.

Quilmes, 7 hectáreas 59 áreas 33 cents en 41,200 ps. [illegible] 308,000 ps.

Provincia de Córdoba, departamento de Rio Cuarto, 6 leguas cuadradas, 885 cuadras cuadradas y 18,300 varas cuadradas en 11,795 pesos fuertes 54 cs.

Belgrano, calle Rivadavia y Paz, 1,526 mets 50 cs en 3 000 $.

Bragado, 3,940 hectáreas 76 áreas y 24 centiáreas en 1.018,536 ps.

Bragado, dos fracciones, una de 3,374 hectáreas 80 áreas y 30 cents y la otra en 2,024 hect 88 áreas y 12 áreas en 550,000 ps.

Telegramas comerciales—Montevideo, Diciembre 28. (A la Bolsa)—Burdeos *Orenoque*; Génova [illegible] Janeiro *Rio Negro*; Hamburgo [illegible]

[illegible] llegó el vapor *Europa*.

[illegible] Llegó el vapor *Orenoque* de [illegible] esta tarde. La correspondencia [illegible]

Movimiento de vapores

A SALIR

DICIEMBRE

29 *Holly* Nueva-York
29 *Douro* Dunkerque
29 *L'Italia* Génova
29 *Cynthia* Amberes
29 *Buenos Ayrean* Havre
29 *Ocean King* Amberes
30 *Strasbury* Bremen

[illegible]ADOS DE ULTRAMAR [illegible] MONTEVIDEO

A SALIR

DICIEMBRE

30 *Ramses* Hamburgo

[illegible]—Mercado 11 de Setiembre—

[illegible] 19,310 arrobas. [illegible] presenta variacion alguna. Sin [illegible] obtenidos hoy han sido un poco [illegible] precios algo paralizados. [illegible] segun parece, á la baja. [illegible] arrobas lana, cotizándose la extra [illegible] especial á 86 ps. muy superior 83, 84, 85 [illegible] buena de 72 á 74, regular de 66 [illegible] borrega especial á 80, superior 75, [illegible]

[illegible]

Villa del Salto, vapor oriental 200 tons cap Ucelde de Uruguay á P Risso con: órden 2 jaulas pájaros, [illegible]

Fragata, vapor nac. de 91 tons cap *Mouse* de Rosario á P Risso con: H y Rodriguez 12 [illegible], J Campanoso 1 baul alhajas 1 caja 100 pls; J Garcia 32 bcos papas; B Oriz y Ca 1 pls 500 pls; P Risso 1 pls 500 pls; M y Bruno 1 bto plomo; Noceti y Ca 1 c encomiendas, 8 del Carril 1 caja id; M A Ocampo 1 bia id.

Indio, vapor nac de 53 tons con Fernandino de Montevideo á Zanbianchi y Ca con: Cargamento de tránsito para Gualeguay.

Arenta, bca italiana de 486 tons cap J Lanaro de Cádiz el 3 de Nbre á C Anselme con: 961 lastres sal.

San Martin, vapor francés de Havre á P Christophersen con: (Su manifiesto se publicó ayer.)

SALIDAS—*Villa del Salto*, vapor oriental para Montevideo. *Diana*, id inglés id Rosario. *Titánea*, id francés id Havre.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—Diciembre 28 de 1881.

Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

Frutas—Damascos grandes de lo mejor á ps docena; regulares 2 ps id—Sandías desde 4 á 10 ps una segun el tamaño—Frutillas grandes del país 3 y 4 ps libra—Bananas las mejores 7 y 8 pesos docena, regular tamaño á pesos, chicas 2 á 3 ps—Naranjas este artículo está escaso, se vendia á 10 pesos docena las mejores, regulares á 6 pesos—Limones grandes 8 pesos docena, regulares 6 ps—Manzanas grandes 18 y 13 ps docena chica á 6 y 7 pesos—Brevas negras desde 2 á 4 pesos docena—Higos blancos 3 ps docena—Ciruelas negras grandes 3 ps docena regulares 1 peso y 12 reales—Damascos á 8 ps docena—Frutilla francesa 5 y 6 pesos libra—Duraznos grandes lo mejor 6 y 7 ps docena, regulares 4 y 5 pesos, chicos 2 y 3 pesos—Peras grandes á ps docena.

Carne de vaca—La carne continúa mas ó menos, como en los dias anteriores; se vendia:

Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 6 á 7 pesos; dos id de las primeras de 4 á 5 pesos—Una falda primera 3 á 4 pesos; una id segunda grande de 3 á 4 pesos; una id tercera grande de 4 á 5 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 6 á 7 ps; una id segunda de igual tamaño de 5 á 6 ps; una id del medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 á 5 ps; una id, chica 3 y 3 1/2 ps. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por medio vara de largo de 4 á 5 pesos—Una media cola grande 8 á 9 ps—Un puchero de aguja grande gordo de 4 á 5 pesos, uno mal chico 3 ps—Una aguja del cogote 12 rls á 1 peso—Media cabeza de vaca 2 1/2 ps—Una lengua de 4 á 5 ps—Un hueso del brazuelo grande de 2 á 3 ps—Un pedazo grande de lomo 5 ps; un id chico de 2 á 3 ps—Nalga á libras 5 ps—Riñones 1 peso uno—Hígado 1 peso—Carnaza 1 peso libra—Una choquizuela grande 3 ps chica 2 pesos—Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos—Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura; los hay desde 2 pesos hasta 8, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso y 12 rls uno.

Carne de carnero—En este artículo se nota una pequeña suba—Un carnero gordo con pella y riñonada 33 pesos mtc Uno id con pella 28 ps—Uno id gordo sin pella 23 ps—Uno id regular 20 ps. Un cuarto de los primeros y segundos 6 y 7 pesos Un id de los terceros 4 y 5 pesos—Una paleta con pella 3 ps, regular 12 reales y 2 ps—Una docena costillas con pella 6 ps—Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 pesos, 12 reales—Una docena de sesos 5 pesos.

Cordero—Un cordero gordo 28 y 30 ps; mediano 15 ps.—Un cuarto gordo 6 y 7 ps; uno id regular 4 y 5 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Verduras—Choclos 5 y 6 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id balinas 12 rls lb—Alberjas á 12 rs y 2 ps lb—Alcauciles desde 2 á 4 ps docena—Zapallitos de 2 á 4 ps docena—Ajos, porros 2 reales el atado—Agríos desde 2 hasta 5 ps docena—Tomates desde 1 ps docena hasta 6 ps—Rábanos 2 reales atado—Batatas 4 reales libra—Papas 4 rls y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 4 rls cada uno—Cebolla y 2 rls atado—Cebolla del país en ristra cada una 3 pesos—Espárragos desde 2 peso atados hasta 17 pesos, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls, atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del país 2 ps ristra—Remolachas, de 3 á 3 á 4 ps docena—Garbanzos remojados 2 ps libra—Porotos manteccosos 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 3 á 5 pesos docena—Porotos ballinos 2 ps y 12 rls lb—Porotos colorados 2 ps libra—Chalot á cebollin 1 peso el atado—Sarsifif 1 ps y 12 reales atado—Berenjenas de 7 á 10 pesos docena—Zapallo del tronco grande 1 peso uno.

Artículos varios—Huevos 6 1/2 y 7 pesos docena.

NOTA—Los artículos que no se mencionan no han ofrecido alteracion en sus precios.

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 ojo anual
en oro sellado	1½
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4
Id id id id 60 dias en id id id	5
Id id id id 90 dias en id id id	6
Id id id id 30 dias en oro sellado	2
Id id id id 60 dias en id	3
Id id id id 90 dias en id	4
Id id id id á otros plazos.	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	9 ojo anual
Por adelantos en cuenta c'nts en oro sellado	9

Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Australia, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderos en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.

[illegible] Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision alguna sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho, de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los sábados hasta las 5.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 0/0 anual
" " á 90 dias fijos	5
" en plata despues de los 60 dias	1
" moneda de curso legal á la vista	3
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	5
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6

COBRARA

Por desc'tos de pagarés de comercio en oro	7
Por descuento de letras	8
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Directorio.*

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las salidas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Desde el 10 del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones en moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 p%
Id id particulares, á premio id id	5 "
Id id á oro de 60 y 90 dias ó mas	2 "

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y efectivo	7 "

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.
B Gayan, Secretario.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 56
Capital autorizado £ 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos. [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AL COMERCIO—PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general, que la casa que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Severo Bodes y Cia en el ramo de mueblería y colchonería, cesó por comun acuerdo [illegible] pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881—Tacuarí 166 y 170.—Severo Bodes y Co. d29 v31

COCINERA, SE PRECISA BOLIVAR 81. d20 v1ºE

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA EN LA calle Esmeralda núm 13 es escusado se presente si no trae recomendaciones. d20 v1ºE

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA, CAlle de Brasil 328, para el servicio de fonda. d20 v1ºE

COCINERA CON CAMA, MUCHACHO Y MUchacha que entienda algo de cocina, se precisan en la calle de Piedad 623. d20 v1ºE

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN QUE sepan bien su obligacion calle de Salta 220. d20 v1e

CORTINAS TRASPARENTES SE NECESITAN unos hombres que sepan trabajar en el ramo y se oirá propuestas para hacer una cantidad por tanto, ocurran á Samuel Boote 179 calle Florida. d29 v31

CASA-QUINTA EN BELGRANO, SE ALQUILA barata, una con toda clase de comodidades, próxima á la estacion del ferro-carril. Para tratar, Charcas 503. d28 v31

CASAS SE VENDEN UNA ESQUINA EN CALLE Bolivar distante cinco cuadras de la plaza Victoria tiene 10 1/2 vs. frente por 45 vs. á otra calle, precio 140,000 ps. Otra una casa calle Temple al llegar á Larrea con 15 vs. frente por 35 de fondo, 4 piezas precio 50,000 ps. Para mas informes ocurrir al escritorio de A. Gimeno y Ca. calle Defensa núm 79. d29 v31

COSTURERAS PARA CAMISAS, EN LA FÁbrica á vapor "Al non plus ultra" Cangallo 432; se precisan maquinistas que entiendan perfectamente las máquinas Willson, solo para guiar la costura (las máquinas están movidas por un motor á vapor y las personas mas delicadas y de salud débil pueden trabajar en ellas). Se precisan tambien muy buenas hilvanadoras Se paga muy bien. d29 v31

CASAS EN VENTA, CALLE SANTA FE, SE VENde una casa en la calle Santa Fé 715 queda entre Rio Bamba y Ayacucho, tiene 8 lindísimas piezas edificadas á la moderna, cielos rasos de yeso, gas, aljibe, pisos de tabla etc. etc. tambien se vende un terreno en esquina calle Juncal y Junin, tiene 24 vs. frente á la calle Juncal y 50 de fondo á Junin, se vende todo los lotes y es barato, ocurran calle Santa Fé 535 de 8 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. d29 v31

HABIÉNDOSE LLAMADO POR 30 DIAS EN los diarios de la Capital, á todas aquellas personas que tuviesen deudos en la bóveda de Cioza en el Cementerio del Norte, y no habiendo comparecido nadie hasta la fecha; se llama nuevamente y por última vez, para que se sirvan sacarlos dentro del plazo de treinta dias pasados los cuales, serán depositados en el Osario General. Ocurrir Cangallo 634.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881. d29 v20E

JOVEN PARA ALMACEN, SE NECESITA UNO con recomendacion, Uruguay núm 310 d29 v31

LOTES DE TERRENOS, SE VENDEN EN LA calle de Córdoba 10 vs. frente por 35 vs. fondo precio 1500 ps. vara á pagarse en dos años de plazo, los terrenos son altos, para mas informes al escritorio de A. Gimeno y Ca. calle de Defensa núm 79. d29 v31

LICITACION—EL CONSEJO ESCOLAR DEL Distrito, saca á licitacion por el término de seis dias á contar desde la fecha, la obra de ensanche y refaccion de los edificios de Escuelas Públicas de este Distrito. Las propuestas deben presentarse cerradas, firmadas por los interesados y por una persona conocida y de responsabilidad, que responda á los cargos á que pueda haber lugar; las que se abrirán el dia tres del entrante Enero á las cuatro p. m. en sesion de este Consejo y en presencia de los interesados. Será aceptada la propuesta que este Consejo crea mas ventajosa, prévia conformidad de la Direccion General de Escuelas, no debiendo pasar el plazo para la construccion de la obra del 15 de Febrero próximo; reservándose el derecho este Consejo de rechazar todas las propuestas si así lo estima conveniente. Por datos ocurrir á casa del señor don Cándido Pizarro (hijo) Presidente del Consejo, de 12 á 3 de la tarde—Merlo, Diciembre 20 de 1881—El Consejo. d20 v5E

MUCAMA, SE PRECISA UNA QUE SEPA bien su servicio. Victoria 462. d29 v1

MUCAMA ó MUCHACHA, SE NECESITA BRASIL 223. d29 v1ºE

MUCHACHO, PARA PEON SE NECESITA, Alsina 706. d29 v31

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 15 años, para el servicio interno de un almacen, Bolivar 147 d29 v1ºE

MUCHACHA ITALIANA, SE NECESITA UNA como de 12 á 15 años para sirvienta de una familia corta; ocurra Tucuman 79, altos. d29 v31

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA—221 Perú 221—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente resultante de la venta verificada en los dias 15, 16, 17 y 19 del corriente.

ALHAJAS

Números.

25	167	557	578	610	619	962	1040	1088
1176	1222	1341	3237	3508	4401	4410	4504	4546
4576	4610	4640	4666	4730	4771	9003	5058	5327
5378	5630	4656	5812	7573	8220	8836	9046	9048
9068	9077	9099	9106	9123	9127	4006	9142	9170
9190	9193	9209	9213	9221	9225	9130	9287	9310
9320	9335	9336	9339	9369	9407	9243	9430	9431
9443	9456	9509	9525	9549	9503	9414	9600	9618
9612	9650	9659	9683	9686	9692	9608	9727	9730
9732	9745	9759	9760	9796	9827	9729	9847	9901
9894	9910	9914	9918	9928	9983	9945	10018	10022
10055	10084	10098	10103	10124	10144	9990	10184	10193
10214	10229	10212	10263	10334	10386	10153	10451	10435
10585	10448	10450	10472	10475	10481	10421	10557	10558
10673	10604	10607	10631	10632	10636	10541	10650	10661
10784	10704	10716	10734	10741	10757	10641	10767	10770
10020	10796	10822	10824	10827	10846	10619	10874	10303
10857	10850	10832	10834	10837	10851	[illegible]	[illegible]	[illegible]

OBJETOS VARIOS

Números.

8	382	570	920	1053	1062	4586	4618	5221
5775	5900	5828	8833	9000	9063	9220	9277	9415
9373	9510	8540	9645	9668	9815	9873	9802	9871
10173	10180	10183	10243	10267	10343	10412	10671	10658
10732	10766	10704	10887	10910	10938	37817	37800	37175

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Belgrano 240. d20 v1e

PEONES PARA UNA CHACRA, SE NECESITAN en la calle Belgrano núm 801. d20 v5E

PEON PARA LA campaña SE NECESITA UNO, que sea español ó italiano, Zeballos 412. d20 v1ºE

PRECEPTOR PARTICULAR YA SEA PARA LA ciudad como para el campo, se ofrece uno formal, que conoce el español, el italiano y el francés; dirigió por muchos años un instituto particular y actualmente regentea una escuela del Estado. Ocurriendo, podrá hacerse cargo tambien de la teneduría de libros; dirigirse á C. B. en la Librería Internacional Cuyo 121. d29 v7e

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA MUCHACHA, Santiago del Estero 176. d29 v1ºE

SE PRECISA UNA MUCHACHA, PARA CUIdar un niño, Libertad 107. d29 v31

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA EL SERvicio de una señora. Perú 440. d29 v1e

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE PRECISAN con urgencia, San José 277. d29 v1ºE

SE COMPRA UNA CASA, EN LA CIUDAD PAra tratar Perú 103, de 9 á 11, no se admite corredor. d29 v1ºE

SE NECESITA UNA COCINERA QUE LO SEPA hacer, para tratar calle Uruguay núm 345. d29 v1ºE

SE OFRECE UNA COCINERA ESTRANGERA sin cama, calle Comercio 330, preguntar por una señora inglesa darán razon. d20 v1e

SE NECESITA UN SIRVIENTE CON BUENAS recomendaciones, ocurrir á la calle Suipacha 148. d29 v1ºE

SE NECESITA UNA CASITA, ó MITAD DE casa, por precio módico, de Maipú á Artes ó de Alsina á Parque, San Martin 435. d29 v1ºE

SE DESEA COMPRAR UN ALMACEN QUE tenga buena clientela y que el capital no exeda de 100 mil pesos mtc; la posicion se desea al norte. Moreno 983 darán razon. d29 v1e

UN JOVEN RECIEN LLEGADO DE España y con bastante práctica en el comercio tanto de mostrador como de escritorio, desea encontrar colocacion en esta ciudad ó en la campaña, siendo preferido este último punto; puede presentar buenas referencias. Ocurrir San Martin esquina Cangallo cambio de moneda. d29 v1e

SE ALQUILA, EN LA CALLE CERRITO núm. 192, casa de una familia española una sala y dormitorio amueblados con balcon á la calle, con pension ó sin ella, y por un precio módico. d29 v31

SE COMPRA UN ARMAZON CON VIDRIERAS y un mostrador; el que lo tenga para vender puede pasar á dejar su domicilio á la calle Paraná 460 á cualquier hora del dia. d29 v31

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENTE Y CAMINO del Paso de Morales—Se convoca á la Asamblea Gral de Accionistas para el dia 6 del entrante Enero á las 12 a. m. en la casa del Dr. D. José M. Casullo—Moreno Diciembre 29 de 1881—El Secretario. d29 v7e

SE NECESITA CON LARGA CONTRATA UNA casa grande, baja, con dos patios, ó uno solo que sea grande, al Oeste de la ciudad hasta la del Once de Setiembre, mándese aviso bajo sobre, á las iniciales F. S. calle Cangallo núm 60. d29 v0E

SILLAS PARA ESTERILLAR, DE CUALQUIERA clase que sean, se reciben en el montepío de Santa Catalina calle Corrientes núm 773 entre Garantías y Talcahuano. [illegible] Corrientes 773. d29 v31

SE VENDE UNA ZAPATERIA DE POCO CAPItal, en la calle Buen Orden núm 670 la dueña la vende [illegible] para la campaña la casa es bastante acreditada, como tambien muy cómoda, para cualquier clase de negocio, el armazon y mostrador, es bueno para tienda ó almacen, para tratar Buen Orden 570. d29 v0E

SE VENDE EN LA CALLE BELGRANO NUM 587 entre Tacuarí y Buen Orden, una tiendita de muy poco capital de decir insignificante, se vende para salir su dueño para Europa, el alquiler es de 500 ps, etc. hay habitacion para una familia, dirigirse á la misma tienda á toda hora. d29-1p

SE VENDE UNA LINDA CASITA AL NORTE con 10 1/2 vs. de frente por 55 de fondo, 3 piezas nuevas pisos de madera techos altos árboles frutales [illegible] cocina, letrina y pozo de agua [illegible] queda á una y media cuadra de la calle Santa Fé; para verla y tratar á la calle de Azcuénaga núm 613 de 8 á 12 y de 4 á 7 de la tarde. d29 v1ºE

AMA DE LECHE, SE PRECISA TEMPLE 237, [illegible]

ARMAZON, HAY PARA VENDER CON VIdrieras de cedro [illegible] Buen Orden 367. d29 v30

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA, PARA [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA DE TRES MESES [illegible]

AMA DE LECHE, EN LA MEJOR CONDI[illegible]

[illegible]

ALERTA—EN BELGRANO, EL DOMINGO 1º de Enero á las 4 de la tarde, rematará Pedro Suarez [illegible] en Belgrano, calle 25 de Mayo [illegible] la parada del tramway se verá la bandera de remate; por carteles con detalles y por los planos de la escribanía de don Emilio Morales, Cabildo, altos [illegible] pormenores y tratar particularmente al martillero Cuyo 365, horas de 8 á 10 a. m. d29 v31

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que el deseado recibir los legítimos productos de nuestra Fábrica Rosarina, como son queso de mesa 1ª clase, id Mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra Sucursal Alsina 271, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. P.

AL COMERCIO—AVISO QUE HE VENDIDO mi negocio de almacen sito en la calle Chacabuco 350 esquina Chile al Sr. don Juan Cánepa; el que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias; pasado dicho plazo no atenderé ningun reclamo.—Bartolo Janin.

OTRO

Al público y al comercio aviso, que he comprado á D. Bartolo Janin su negocio de almacen sito en la calle de Chile y Chacabuco 350 quedando el activo y pasivo á cargo de dicho señor. El que tenga algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo. Juan Cánepa. d28 v30

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL —Yo el abajo firmado he vendido á don Juan Bautista Bataglia las existencias del almacen de mi propiedad situado en la calle Europa 577, esquina San José; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasando los cuales no se atenderá á reclamo ninguno.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—Federico Naya.

OTRO

Al comercio y al público en general—Yo el abajo firmado he comprado á don Federico Naya las existencias del almacen de su propiedad situado en la calle Europa 577, esquina San José; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamo ninguno. Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881. Juan B. Bataglia. d28 v30

AL PUBLICO HABIENDO SIDO MAL INFORmado mi apoderado Don José T. Guerra habia hecho mal uso del poder general amplio que le tenia conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publiqué en los diarios "La Prensa" y "La Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion" diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.

Yo Justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho D. José T Guerra haciendo y no haciendo uso del poder está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion lo que dejo en su fuerza y vigor desistiendo y apartando de mi todo derecho que me hubiere de pertenecer por cualquier causa ó razon en lo que no ratifico y firmo para constancia del interesado.—*Justo de la Lastra.*

Es copia fiel del original que tengo en mi poder—*José T. Guerra.* d21 v6

BOTICA HOMEOPÁTICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke, calle Libertad 455, al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos, englobados, tinturas y trituraciones, así como botiquines de todos tamaños, tubitos, frascos, alcohol purísimo, azúcar leche; glóbulos inertes, café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud. d25 v28

BILLAR, SE VENDE UNA MESA DE BILLAR, en perfecto estado, con todos sus accesorios correspondientes. Para verla y tratar ocúrrase á Barracas al Norte, ca Pedro Mendoza nú 0. d24 v1ºE

BOTICA, SE NECESITA UN DEPENDIENTE competente y honrado, tambien se necesita un peon, que sea jóven, Artes 477. d25 v29

BUEN NEGOCIO—A LOS PELUQUEROS Y Barberos se vende una peluquería del modo que le guste al interesado bien sea el todo ó nada mas que las existencias de la perfumería y los muebles; se alquila la razon que hace negocio el que la tiene la deja porque hace dos meses que está enfermo; ocurrir Moreno 979 d27 v30

BUENA OPORTUNIDAD, NO OLVIDARSE que en el escritorio de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) hay pedidos de casas para alquilar de 500 pesos 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, etc. pues las personas que hacen estos pedidos darán buenas fianzas á satisfaccion de los propietarios cobrando comision moderada. d27 v30

BOTINES Y ZAPATOS. BOTINES PARA HOMbre, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.; zapatos para señoras, niños y niñas, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 300 Cangallo.

COCINERA, SE OFRECE UNA BASTANTE práctica. Méjico 771. d27 v31

COCINERA FRANCESA, SE NECESITA UNA Venezuela 80. d27 v30

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA CAlle Moreno núm 557 d27 v30

COCINERA, MUCAMA Y MUCAMO, SE NECEsitan Venezuela 503. d27 v31

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA EN la calle Belgrano núm 301. d27 v30

COCINERO, SE NECESITA UNO, PARA LA campaña, calle Paraná 415. d27 v30

COCINERA, SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones Rivadavia 798. d27 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Buen Orden núm 332. d27 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA, PARANA N. [illegible]

CAÑOS DE FIERRO, DE 4 PULGADAS DE DIAmetro se venden Balcarce 258. d27 v30

COCINERA española, SE OFRECE SIN CAMA, Chacabuco 590 (altos). d24 v30

COCINERA, CON RECOMENDACIONES SE necesita en la calle Defensa 203. d28 v31

COCINERA, SE OFRECE UNA DE PROFEsion. Victoria 420. d25 v29

COCINERA, SE NECESITA PARA UNA CORta familia. Perú 722. d28 v31

COCINERA PARA EL CAMPO, SE NECESITA una, Victoria 762. d28 v31

CAMPOS NACIONALES, SE COMPRAN EN LA Oficina Central de Tierras Piedad 88. d23 v29

CASERA, SE OFRECE UNA señora FORMAL, con un niño de 7 años, para el cuidado de una casa de familia, con recomendaciones Potosí 310. d23 v29

COCINERA, SE OFRECE UNA española, MUY práctica, con recomendaciones Defensa 95 3er patio. d24 v20

COCHERO, SE OFRECE HIJO DEL PAIS, CHIle 617. d23 v29

CALLE CERRITO 193 SE ALQUILAN UNA SAla y dormitorio amueblados que dan á la calle, á mas dos piezas sin muebles. En la misma casa se dá pension por una familia española. d23 v29

CLOACAS Y AGUAS, EN LA LIBRAIRIE LITteraire. 114 Suipacha, se encuentran obras sobre esas materias, de gran interes, con un 30 ojo de rebaja sobre los precios actuales. d26 v31

COCINERA española, SE OFRECE UNA SIN CAma, recien llegada, es práctica en todo lo que se le pida. Independencia 27. d28 v31

COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA 378. LAS clases volverán á funcionar el 2 de Enero d18 v15E

COCINERA SE NECESITA UNA BUENA COCInera con cama, que sepa planchar, con buenas recomendaciones. Ocurrir Rivadavia 710 (altos) d28 v31

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN EN la calle Bolivar núm 200. La mucama debe saber coser. d28 v31

COCINERA española SE OFRECE UNA FORMAL y bastante práctica; sin cama Piedad 801. d24 v20

COCINERA SE NECESITA UNA PARA SALIR al campo durante la estacion verano, con buenas recomendaciones Uruguay 87. d24 v28

CASAS, CASAS, CASAS, EN TODOS LOS BARrios de la ciudad para alquilar y en venta. Centro de locaciones, Cangallo 144—G. Nuñez y Ca. d17 v30

COCINERA, SE NECESITA UNA MUJER formal, para cocinera con cama, Belgrano 862. d25 v20

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA cocinar bien. y presente buenos informes, calle Alsina núm 440. d27 v30

CAMPO. SE DESEA COMPRAR DE 300 á 500 cuadras cuadradas próximas á la estacion del Ferro-carril para tratar Reconquista 99. d27 v30

COCINERA, QUE TENGA BUENAS RECOmendaciones, se precisa en la calle de Paraná núm 575. d27 v31

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA CON recomendacion, para el servicio de un matrimonio. Montevideo 75. d27 v30

COCINERA QUE SEPA SU OFICIO, PARA corta familia, pronto se precisa, Bolivar 468. d27 v30

COCHERO, SE NECESITA UNO, QUE CONOSca bien su oficio. Es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Ocurrir Rivadavia 175. d27 v30

CARTERA—SE HA PERDIDO UNA, CON PAPEles, que únicamente sirven á su dueño. El que la entregue en La Porteña Balcarce 130 será gratificado. d27 v30

COLEGIO DE LA UNION, CALLE VENEZUELA 466. Las vacaciones en este colegio empezaron el 24 del corriente mes y concluirán el 8 de Enero próximo. d25 v20

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA EN EL Caballito, con todas comodidades, quinta del señor Roca, al lado de la quinta de Portela. Para tratar, ocurrir Alsina 139 (altos). d25 v20

CARROS DE MUDANZAS, EN LA CALLE Artes núm 770, se venden dos carros de mudanzas, los caballos y sus guarniciones respectivas. Aprovechen la ocasion. d24 v24E

COLEGIO CHAPSAL—PIEDAD, 436, LAS CLAses en este colegio volverán á funcionar desde el 2 de Enero de 1882, El Director,—*Julio Milon*. Con diploma de maestro Superior de la Nacion. d24 v1º

COCINERO DE PROFESION, RECIEN LLEGAdo se ofrece, sabe cocinar á la francesa, inglesa y portuguesa, ocurrir calle Corrientes núm 397. d28 v31

COCINEROS, COCINERAS, MUCAMAS, MUCAmos, matrimonios sin familia para peon y cocinera, y jóvenes para almacen; hay colocacion en la Agencia de Guerrero calle de San Martin 132. En la misma hay sirvientes de campo. d26 v20

CASA CENTRAL—SE VENDE UNA EN LA CAlle Alsina núm. 301, de 9 varas de frente [illegible] de fondo; edificada á la moderna, con 7 piezas, un gran aljibe y todas las comodidades necesarias. [illegible] calle de Europa núm 444.

CHACABUCO 80—SOMBREROS DE CASTOR EN [illegible]

[illegible]

[illegible] LA CALLE DE Piedad 30. d28 v30

COJIN DE HOLMAN PARA TODA ENFERMEdad del hígado y estómago.

COJIN DE HOLMAN PARA LAS ENFERMEdades de la Vejiga y Riñones.

COJIN PECTORAL DE HOLMAN PARA LA TIsis y todas las enfermedades crónicas de los pulmones. Emplastos Porosos de Holman para curar la Ciática, Reumatismo y frialdad de las extremidades. NOTA—Estos remedios se garante son sumamente eficaces y lo que procuran restablecer su salud no deben demorar en probarlos que pronto quedarán convencidos que dice la verdad. Unico Agente, J. A. Bennet.—Florida 195. d26 v30

CONSEJO ESCOLAR DE MORON—POR DISPOsicion del Consejo se llama nuevamente á licitacion para efectuar las obras proyectadas en las Escuelas Elementales de niñas y varones de este Distrito, con arreglo á las bases y condiciones, adoptadas por este Consejo, y los planos presentados por el arquitecto señor J. Benoit, cuyos planos, bases y condiciones, estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle General Brandsen núm 17 todos los dias desde las 12 del dia hasta las tres de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el dia treinta del corriente á las 4 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de no aceptar ninguna—Moron Diciembre 15 de 1881—*A. Capello*, Secretario. d21 v30

CONSEJO ESCOLAR DEL DISTRITO DE MOreno.—Por disposicion de este Consejo se llama nuevamente á licitacion, para la refaccion de los edificios escolares ocupados por las escuelas núms 1, 2 y 4 del distrito, con arreglo á las bases que para el efecto se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este consejo á toda hora de dia y hasta fin del corriente mes, hasta cuya fecha se recibirán las propuestas. Previniéndose que no se tomarán en consideracion aquellas propuestas en las cuales no esté especificado el metraje cúbico ó cuadrado del trabajo por hacer y los precios unitarios por medidas métricas.—Moreno, Diciembre 20 de 1881—*Virginio Bianchi*—*Rolando E. Rodríguez*, Secretario. d23 v31

CASAS EN VENTA AL NORTE, SE VENDEN 2 casas situadas en la calle Azcuénaga entre Santa Fé y Arenales, el parage no puede ser mejor queda á pocas varas de la linda calle Santa Fé y rodeadas de buen vecindario, la mas grande tiene 5 lindísimas piezas fuera de las oficinas necesarias, edificadas en cal, cielos rasos de yeso, gas en toda la casa, pisos de tabla, puertas de cedro, aljibe y vereda de piedra, su precio 85,000 ps. mtc. La otra mas chica tiene 4 piezas fuera de las oficinas necesarias, aljibe, cielos rasos de yeso, pisos de tabla resumidero etc., etc. su precio 55,000 ps. mtc. está alquilada en 550 ps. mensuales; para tratar Santa Fé 535 de 8 á 10 1/2 de la mañana y de 5 á 6 1/2 de la tarde. d28 v20

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE NECESITA uno, en la calle Artes núm 349, será inútil presentarse sin ser bastante inteligente en el ramo d28 v31

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO, CON buenas recomendaciones y práctico en el ramo de Mercería, calle de Chacabuco núm 110. d28 v31

DOS HERMOSAS PIEZAS AMUEBLADAS SE alquila para hombres decentes ó matrimonio solo, en casa de una corta familia del país para tratar Maipú 502. d27 v30

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA tienda en la ciudad de Dolores, que sea práctico en el ramo, que tenga quien garanta de su conducta y honradez, de edad de 20 á 22 años. Sin garantía será inútil se presente calle de Perú núm 10. d27 v30

DEPENDIENTE Y SIRVIENTA, SE NECESITA un mozo para almacen, jóven inteligente en el ramo, con recomendacion y una sirvienta para todo servicio. Defensa 531 d28 v30

DOSCIENTAS CUADRAS ALAMBRADAS, COmo á 20 cuadras de una estacion del Ferro-carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maíz, á precio módico. Ocurrir en Buenos Aires á la calle de San Juan núm 414 de 7 á 10 de la noche y en Lujan á toda hora del dia calle de San Martin núm 74. d27 v13E

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires; da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405.

DOS PIEZAS SE DESEAN ALQUILAR, SALA y ante sala, á 4 ó 5 cuadras de la plaza Victoria, al Sud ó al Oeste; es para un matrimonio, dirigirse por carta á esta imprenta á las iniciales S. M. se prefiere en casa de familia decente donde no haya inquilinos d24 v30

DEPENDIENTE, SE OFRECE UNA PERSONA formal, con buenas referencias y aptitudes en los ramos de tienda y almacen, sabiendo llevar libros por partida doble, habiendo practicado en la capital y campaña, siéndole indiferente emplearse en un punto como en otro Santiago del Estero 501. d23 v20

DESEMBARCO OFICIAL DE INMIGRANTES. El dia 2 del entrante Enero de 1882 á la 1 p. m. tendrá lugar indefectiblemente la licitacion del servicio de desembarco oficial de inmigrantes, por propuestas cerradas en la forma establecida, las que recibidas hasta las doce de ese dia solamente, serán abiertas en presencia de los licitadores con las solemnidades de costumbre, en la Comisaría General de Inmigracion, á cuya Secretaría pueden ocurrir los interesados para instruirse de las condiciones, requisitos y detalles concernientes.—Por órden del señor Comisario General de inmigracion.—*P. H. de Granela.* d17 v31

ESTATUA ALSINA—A LAS SOCIEDADES NAcionales y estrangeras—Se les hace saber que la Comision Directiva de la Estátua Alsina ha resuelto fijar el dia 1º de año á las 5 p. m. para la inauguracion de la estátua del eminente ciudadano Dr. D. Adolfo Alsina, cuya ceremonia se celebrará en la Plaza de la Libertad donde se ha elevado el monumento. Aquellas sociedades que hasta el 30 del corriente no hayan recibido invitacion especial de la Comision por ignorarse su existencia ó domicilios, pueden dirigirse al local de la Comision, Bolivar núm 24, donde les será inmediatamente entregada.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1881.—Coronel Domingo Viejobueno—Coronel Antonio Dónovan—Dr. D. José Fonrouge. d28 v29

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, meollar de todas clases, lonas de primer calidad y todas medidas, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesa y americana para molinos, burros á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, mechas de goma, tirantes para limpiar limas, mecha y pabilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacío, cutracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. p

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427, SE ALQUIlan habitaciones con pension siendo bien atendidos en casa de familia del país. d27 v30

ESTO SE LLAMA REGALAR, EL QUE COMpre por diez mil ps. mtc. una confitería, café y billar que paga de alquiler mensuales 180 ps mtc [illegible] Para tratar, calle de Tucuman núm. 267. d27 v30

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Bora y Barracas.

ESTUDIOS PREPARATORIOS, SE PARTICIPA á los señores estudiantes que desde el 1º de Enero próximo se abrirá un curso de estudios preparatorios de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año, todo en relacion al programa del Colegio Nacional, por profesores de la Universidad, bajo la direccion del competente catedrático señor Ballester. Liceo Preparatorio Mercantil 359 —Rivadavia 359—*La Direccion.* d27 v20

ESCUELA DE BAILE, ARTES 106 (ALTOS) ENtre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en ésta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—Alberto di Giovanni. d25 v1ºE

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414—PRImer piso, entre Cerrito y Artes El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en esta casa ya espresada. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesa y del país lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de, 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*A Constante.* d25 v23E

FONDEROS—COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles; ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d3 v3e

FABRICA DE CAMISAS DE ELIAS MARTInez, Revolucion!!! ¿Qué hay? camisas adornadas con cordon en la pechera ¿dónde? en la fábrica arriba indicada. Se remiten á cualquier punto de la República de donde se haga pedido. Nada mas elegante última novedad! d27 v31

GRATIFICACION, SE DARA UNA BUENA á la persona que entregue noticias de un paquetito de cuentas y otros papeles que solo sirven para su dueño P. Conlin que se han perdido el Sábado 17 del corriente, desde las tres esquinas de Barracas hasta la plaza Victoria, San Martin 51. d21 v28

GEOLOGO, FOTOGRAFO Y AYUDANTES DE Agrimensor se necesitan para acompañar una expedicion científica. Para tratar calle Paraguay 578 de 10 á 12 del dia y de 6 de la tarde adelante. d28 v31

GRAN CASA DE ALQUILER CON JARDINES en la Avenida Santa Lucía núm 113. Se alquila esta casa con las siguientes comodidades: tiene 14 piezas todas con gas y sus arañas y picos correspondientes galerías para cortinas en las habitaciones principales, campanillas en la calle y piezas interiores con sus respectivos cordones, tiene cuarto de baño, despensa, inodoro, aljibe, fuente con estatua aguas corrientes etc, dos jardines con plantas escogidas; para tratar en el núm 115 de la misma calle. Se previene que no se alquila por menos de un año. d27 v3E

GRAN ESCUELA DE BAILE—HABIÉNDOSE trasladado la escuela de baile dirigida por los hermanos Mariano y Luis Astraldi, se previene al público que ahora está establecida en la calle Cerrito 186, altos donde se enseñará en pocas lecciones y con perfeccion cualquier baile de sociedad como ser: wals, cuadrilla del país y francesa, lanceros etc. etc.—Nota—Se enseña la cuadrilla "La Porteña" en pocas lecciones y con perfeccion. Lecciones todas las noches de 8 á 10; de dia á todas horas; precios módicos. Se dan lecciones á domicilio.

GRAN RIFA—LA QUE DEBIO JUGARSE EL 2 de Octubre de las dos propiedades, y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber excedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 25 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerías, confiterías etc y en casa del propietario Lima 540. d29 v22E

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo, Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HOMBRE JOVEN PARA PEON SE NECESITA calle Cangallo 306. d28 v31

IMPRENTA—SE VENDE UNA COMPLETA de poco uso y de corto capital en la Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela. d31 v6e

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 203 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, [illegible]

JABON DE VASELINA [illegible]

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA, PARA [illegible]

[illegible]

LA AGENCIA DEL LLOYD NORTE ALEMAN [illegible]

LONA, SE VENDE [illegible]

[illegible]

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE HIjos de Renaix (Bélgica), deseando extender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 245, una Agencia bajo la direccion del Sr. T. Delvoye, Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos simples, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones [illegible]—Ventas por mayor.

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE Buen Orden núm 605. d25 v30

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 15 á 16 años, Alsina 706. d27 v30

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE UNA familia, se necesita Gral. Lavalle 858. d28 v30

MATRIMONIO PARA CAMPO, SE NECESITA en la calle Belgrano núm 801. d27 v30

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE DE Sarandí 295. d28 v31

MUCHACHO PARA UN ESCRITORIO, SE precisa, en el escritorio Cuyo 60. d28 v31

MOZO PARA ALMACEN DE 13 á 15 años, SE precisa uno, calle Moreno núm 504. d28 v31

MAQUINISTAS, SE PRECISAN PARA MÁquinas de familia en la camisería "La Industrial Argentina" Florida núm 40. d28 v31

MUCAMA CON PREFERENCIA VASCA QUE sepa lavar y planchar y quiera ir á Lomas por la temporada, se pagan 400 ps. ocurra Cangallo 96 escritorio. d28 v31

MUCHACHO DE 12 á 14 años, PARA HACER mandados, se necesita, Sombrerería Artes 335 casi esquina Gral Lavalle Alfredo Perissé. d27 v30

MUCAMA SE NECESITA UNA JOVEN CON buenas recomendaciones. Ocúrrase Chacabuco 132, se prefiere italiana. d27 v30

MUCAMO español, SE PRECISA EN LA CALLE de Venezuela núm 548 con recomendacion, para tratar de 8 á 10 de la mañana. d27 v30

MUCAMO, SE NECESITA UNO EN LA CALLE Piedras núm 81, es escusado presentarse si buenas recomendaciones. d27 v30

MUCHACHO, PARA CUIDAR UN CABALLO, se necesita Méjico 616, no se presente si no sabe bien. d27 v30

MUCAMO, SE PRECISA DE 15 á 18 años, QUE tenga recomendacion de su conducta, ocurrir calle Rivadavia 42 (altos). d25 v20

MAQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata, Avenida Santa Lucía núm 263. d7 v7E

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales, rewolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v3e

MAYORDOMO, SE OFRECE UN INGLES PAra tomar á cargo una estancia, irá á cualesquiera de las Provincias ó á la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica, y entiende bien su oficio, en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1152 d28 v31

MENOR ESTRAVIADO—UNO DE 15 años, DE edad, llamado José Nieto español y que fué rechazado de la casa á donde iba á colocarse situada en Las Heras, se ha estraviado; de esto hace como un mes, como se ignora el rumbo que haya tomado, ó si le ha sucedido alguna desgracia, se ruega á las personas que tengan noticias de él, den aviso á su desconsolada madre, en la calle Rivadavia 1144.

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PÚblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas, siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianez, no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la fábrica; las cuales se espenden garantidas por un año con la competente fianza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Cosacuberta*, maquinista. d4 v6e

MENSURA, EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos (actuario doctor Fernandez) para medir el terreno propiedad de don Federico Uriarte en el partido de Juarez; previene á los señores linderos herederos de Gervacio Lopez, Petrona Vasquez de Vega, don Nicolás Anchorena, don Felipe Vela y don Cecilio Lopez que dará principio á la operacion de mensura en los primeros dias del próximo mes de Enero—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1881—*Federico Gomez Molina*, Maipú 420. d24 v29

MAQUINAS DE COSER - MORENO 339, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que están construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 339, frente á la plaza Monserrat. d28 pr

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin visitar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado p

NIÑERAS, SE PRECISAN DOS, PRACTICAS Y con recomendacion, calle Victoria 619. d25 v29

NIÑERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, calle Chacabuco núm 383. d27 v30

NIÑERA, SE NECESITA EN LA CALLE DE SArandí 295. d28 v31

NIÑO FUGADO, EL 20 DEL CORRIENTE HA desaparecido de casa de sus padres en Barracas calle Santa Magdalena núm 61 La persona que lo oculte se le harán los cargos que manda la ley como asi lo que dé razon de su paradero será gratificada, su nombre es Domingo Alonso. d28 v30

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO muy bueno y una aparadora encalzado de raso y de calzaditos fantasía; se previene á ambos de presentar muestras bien hechas. Moreno 393. d27 v31

OJO CONSTRUCTORES DE OBRAS SE VENDE puertas nuevas y usadas, por desocupar la casa; para verla y tratar dirijirse calle Paraguay núm 196 á toda hora del dia.

OFICIALES CARPINTEROS BUENOS POR [illegible] Piedras núm 314 entre Méjico y Chile d28 v31

OFICINA DE CONFIANZA, URUGUAY SE necesitan 2 cocheros, 1 mozo de escritorio, 2 de almacen, 1 de café, 1 de tienda, 2 corredores, 1 repartidor, 2 peones cerveceros, 1 de cocina, 1 de almacen, 2 quinteros, 1 portero, 1 matrimonio, 2 mucamos, 2 mozos para el campo. d28 1p

ORQUESTAS PARA BAILES Y CONCIERTOS, con escogido repertorio de música moderna. Las sociedades, Club y familias ya de esta Capital que de la campaña, que necesiten pequeñas ó grandes orquestas, para bailes ó conciertos, como tambien bandas para paseos y diversiones diversas sírvanse enviar sus órdenes al maestro de música Juan B Rachetti calle Piedras 227 esquina Venezuela. d28 v28E

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA, SEMInario Anglo-Francés, Venezuela 502 d27 v30

POR PS. 10000 MTC, SE VENDE UNA CASITA en Saavedra con terreno de 20 por 50 Balcarce 258 darán razon. d27 v30

PAPAS DE EUROPA PARA SEMILLA LINDA calidad en venta calle Cuyo 31. d27 v7E

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, DEFENSA 524. d28 v31

PEON, SE NECESITA UNO, PARA BOTICA, Ocurrir Rivadavia 1832. d28 v31

PAPAS DEL HAVRE, PARA SEMILLA SANAS, y frescas, se venden á 25 ps arb. calle Piedad 609. d28 v20

PRENSA, SE NECESITA UNA EN BUEN USO para imprimir un formato mitad Porteño. Ocurrir á cualquier hora Piedad 329. d28 v30

PEON DE BOTICA, SE NECESITA EN LA CAlle Rivadavia 180. d23 v20

POR 250 PESOS SE ALQUILA UNA CASITA, con todas las comodidades necesarias en la calle de Zeballos entre Progreso y Armonía las llaves al frente en el núm 750, para tratar Méjico 910, d23 v20

PARA EL CAMPO, SE PRECISA UNA FAMILIA el padre para cocinero, la mujer para mucama y planchadora, y una hija para cuidar niños, escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Corrientes 787. d28 v31

PASAGES DE VAPORES, PARA TODOS los puertos de Europa, se espiden Cuyo 60 Escritorio Marítimo, Cuyo 60.—E. Martinez y J. G. Beckart. d28 v28e

PIANO FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco á seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 50 ps Chile 406. d24 v21E

PANADERIA, SE VENDE UNA, CON UN TRAbajo regular, por no poder su dueño atender solo al negocio. Tambien el mismo se juntaría con otro panadero, que tuviese un buen reparto. Ocurrir 237 Venezuela de 6 á 7 a. m. d24 v29

PLANCHADOS, SE PLANCHA TODA CLASE de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Especial para las familias. Precios módicos Suipacha 420. d10 v31

PUERTAS, VENTANAS CON REJAS, REJAS, sueltas, un poscante para aljibe ó pozo y una gran portada de fierro, todo en muy buen uso, se venden por cualesquier precio, calle de Europa 283. d22 v30

PIANOS USADOS, SE COMPRAN PIANOS PERpendiculares, tanto en la ciudad como en la campaña, aun que se encuentren enteramente descompuestos avisarle al afinador Della Crose, calle Alsina núm 502 (altos) d22 v26

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS Y usados de Pleyel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes, á precios de ocasion, en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm. 373. Se componen, alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian.—373 Rivadavia 373. d26 v20d

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmillas en venta en el depósito general 166, Paseo de Julio 166 y en lo de Santiago Fraschieri, Mercado del Plata, puesto núm 105. d17 v7E

PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cadenas verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarlo, Lima 348, carpintería d11 v11e

PAPAS, FRANCESAS, INGLESAS Y ALEMAnas, especiales para semilla se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos, en el Depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina. d25 v3E

PIANOS—HAY PARA VENDER á PRECIOS acomodados, uno norte-americano con cuerdas cruzadas de las mejores que se conocen nuevo, dos franceses uno aleman y otros mas con uso.—NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 601 entre Lorea y Zeballos. d23 v23E

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, única casa en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms. 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARA LOS PANADEROS, PARA OBTENER buen piso en el horno ocurran al antiguo panadería del Comercio de A. Ferchieri y hnos allí encontrarán un gran depósito de Piedras á precios módicos. Defensa n. 507 d27 v37E

PROPIETARIOS, ESTA EN LA CONVENIENcia de estos caballeros remitir las referencias de sus fincas para alquilar y en venta al Centro de Locaciones. Cangallo 144. Esta es la manera rápida de colocar sus propiedades en una y otra condicion, para la primera sin gasto alguno—*G. Nuñez y Ca.* d17 v30

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO —La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino, bajo las condiciones siguientes: 1a. El sueldo mensual [illegible]

QUESO DE MESA 1a CLASE—AVISAMOS A [illegible]

[illegible]

LUIS ERNEST — CALLE CHACABUCO

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

[illegible]

DIENTES Y DENTADURAS sistema [illegible]

OBTURACIONES con oro puro.

[illegible] TRASPARENTES [illegible]

TODAS LAS OPERACIONES [illegible] menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST

REJAS FIERRO, SE VENDE MUY BARATAS Balcarce 258. d27 v30

REJAS PARA PESEBRES Y PIEDRA PARA caballerizas, se vende barato Balcarce 258. d27 v30

SE VENDE UN SOLAR DE TERRENO EN EL Pueblo Lincoln Bolivar 537. d24 v29

SEMILLA DE SEDA, SE VENDE EN BARracas al Sud, calle Mitre núm 305. d23 v30

SE VENDE UN ALMACEN AVENIDA STA. LUcía No. 180. d29 v8E

SIRVIENTA, SE NECESITA LOREA 276. d25 v29

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA UNA calle Cuyo al lado del núm 1128. d25 v29

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE, PERU 177. d27 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA cocinar Gral Lavalle núm 616. d27 v30

SE NECESITA UN JARDINERO, DIRIJIRSE Esmeralda 503. d27 v30

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA PARA hombre solo San Juan 512. d27 v30

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, TEMPLE 175. d27 v31

SIRVIENTE DE 15 á 20 años SE PRECISA UNO, Temple 175. d27 v30

SE OFRECE PARA MOZO ó PEON DE FONDA uno, plaza 25 de Mayo núm 21, fonda. d28 v31

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO CALLE Alsina núm 260. d28 v31

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 11 años, PARA todo servicio, Corrientes 522. 1 d28 v1ºE

SASTRERIA PIEDAD 132. SE NECESITA UN oficial pompier. d28 v31

SE NECESITA UN COCINERO español, PRÁCtico para fonda, Defensa núm 354. d28 v31

SE VENDE LA FONDA PASEO DE JULIO núm 396. d28 v31

SE NECESITA UNA AMA DE LECHE CHARcas 300. d28 v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA EL pueblo de Maipú, en la calle de Lima 170 darán por menores.

SE NECESITA UN PEON DE COCINA, EN LA calle Comercio núm 115 darán razon, se prefiere español. d28 v31

SE NECESITA UNA MUCAMA PROLIJA Y bien recomendada, se le pagará buen sueldo. Ocurrir calle Suipacha 778. d28 v31

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años, para servicio de una corta familia calle Salta núm 72. d28 v31

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA SIN CAMA que sepa un poco cocinar y con buenas recomendaciones, Victoria 243. d28 v31

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA cualquier trabajo tiene buena letra exije poco sueldo una esquela á esta imprenta iniciales J. A. d28 v31

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO PARA trabajar los Sábados y Domingo, calle Lorea 54. d28 v31

SE NECESITA UNA CASA, PARA FAMILIA Alemana, calle Corrientes 299 Departamento 24 bajo. d28 v30

SE NECESITA UNA ó DOS PIEZAS SIN MUEbles para un matrimonio sin familia con comida preferible. Dirijirse E. R. Méjico 334. d24 v1ºE

SE NECESITAN UN CARPINTERO, UN COCInero y un muchacho de 14 á 16 años, Rio Bamba y Cuyo Almacen. d27 v30

SE PRECISAN DOS MUCHACHOS, DE 14 á 16 años, en la camisería "La Industrial Argentina" Florida núm 40. d27 v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA Defensa núm 42 Recoba Vieja darán razon d27 v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA de nacion vasca española, ocurrir á la calle Lima núm 570 d27 v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA MUchacha (estranjera) Ocurrir Gral Lavalle 164 (altos) d27 v30

SE PRECISA UN OFICIAL ó MEDIO OFICIAL peluquero en la calle Perú 239. d27 v30

SE VENDE UNA FONDITA DE POCO CAPItal, tiene muy buena clientela, calle Zeballos 137, entre Moreno y Belgrano. d27 v30

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de adentro que sepa planchar. Ocurrir calle Florida núm 71 (altos). d27 v1ºE

SE VENDE UNA YUNTA DE CABALLOS DE tiro, nuevos y sanos, se dan á prueba. Ocurrir calle de Estados Unidos 244. d25 v20

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530, EL 2 de Enero volverán á funcionar las clases—*Adolfo L. Noziollo*, Director d22 v6E

SE CORTA, HILVANA DAN PROBADOS Y ARreglados cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas con toda perfeccion y esmero. Precios módicos, calle Suipacha 420. d13 v31

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amororto, español Vizcaino Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirijirse á Manuel Dies en Arrecifes. d11 v20

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS SALA CON dos ventanas á la calle y un dormitorio con muebles, para hombre solo, ó persona de respeto, calle Méjico 728. d15 v30

SE ALQUILA UNA CASA, CALLE PARAGUAY 335, tiene 9 piezas, aljibe, aguas corrientes, gas, etc, etc. Por pormenores y la llave, ocurran calle Libertad núm 380. d25 v30

SE VENDE UNA FONDITA CERCA DE LA plaza Constitucion, su dueño la vende por no poderla atender, dirigirse á las iniciales T. B en esta imprenta Nota—Es de poco capital. d25 v20

SE VENDE ó SE ARRIENDA UNA ESTANCIA con poblaciones, jagüeles, potreros, corrales y quintas en el partido del Bragado, el terreno consta de 2 leguas cuadradas. Por informes y para tratar ocurrir Alsina 130 (altos). d25 v20

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS ó SIN muebles, para hombres solos ó un matrimonio, en la calle Paraguay núm 187 entre Maipú y Esmeralda. d12 v31

SE VENDE LA ACREDITADA FONDA Y CAFE de la Amistad de Catalanes, en el pueblo de Lobos, calle Principal, á 2 cuadras de la plaza, el dueño no la puede atender d22 v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE 16 á 18 años, práctico para almacen para un pueblo de campaña otro para la misma casa como para mandados necesita, Tacuarí para tratar 305 almacen. d27 v30

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA PARA hombre solo, sin muebles y con pension, quien la tenga ocurrir por escrito á la calle del Paraguay 187 dejando condiciones y precio á J. J. M. d28 v31

SE ARRIENDA UNA LEGUA DE CAMPO EN la Magdalena, á ocho leguas de los saladeros de la Atalaya, propio para invernada. Darán razon calle Maipú 5. d28 v31

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANTOnio y Juan Goyenche, naturales de Navarra, vascos españoles, su hermano Martin los desea ver por asuntos de familia en su casa calle del Brasil 728. d28 v3E

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PARA ALmacen, fonda ó café su hombre formal con buenas recomendaciones, calle Bolivar 172 esquina Belgrano 104 d28 v1ºE

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON BUENAS recomendaciones y sin hijos, son inteligentes para todo trabajo doméstico, para ó un pueblito inmediato, ocurrir Lima 476. d28 v31

SEÑOR DON JUAN FINOQUETTO, [illegible] de la colonia "Chubut" Patagonia [illegible] bien pasar por la calle Buen Orden núm 579 de 8 á 12 de la tarde para comunicarle un asunto que le interesa. d28 v30

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN CASA DE una señora del país, dos con balcones á la calle amuebladas con pension ó sin ella, para hombres solos, Venezuela núm 62 (altos) entre Bolivar y Defensa. d28 v10E

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LA CIUdad, que tenga fondo y que su precio sea al rededor de cien mil ps. poco mas ó menos; el que se interese puede remitir por menores y último precio á la calle de San Juan núm 414. d27 v13E

SE ALQUILA LA CASA CALLE CHILE NUM 36 tiene 8 piezas en regular estado, el terreno es aparente para corralon, depósito ó para cualquiera otra cosa, se dará contrata para tratar ocurrir Méjico 514, de 11 á 3 de la tarde. d21 v20

SE VENDE UNA CASITA, CON 3 PIEZAS HEcha á todo gusto, el terreno mide 10 vs. de frente por 40 de fondo, todo cercado de ladrillo y con árboles frutales, su precio es de 48000 no se admite corredores para verla y tratar calle Ayacucho núm 620. d24 v31

Señoritas

Señoritas

Señoritas, EL COLD CREAM DE VASELINA ES una produccion natural, no compuesta, refresca toda irritacion cutánea, y conserva el cútis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia Florida 195.—J. A. Bennet. d25 v30

SE PRECISAN DOS MATRIMONIOS DOS MUcamos, una cocinera y una ama de leche y hay siempre buenas colocaciones, para cocineras y mucamas [illegible] y se sirve con actividad á todo solicitan lo y que quieran honrarnos con su confianza. Tacuarí 283. d25 v10E

SE VENDE UNA CASA POR 70000 CON [illegible] piezas cocina y demas, aljibe y sótano, construida á la moderna todo en cal y maderas duras, sita en la calle de Zeballos, dista 8 1/2 cuadras del mercado Lorea, gana 650 ps. de alquiler; la persona que se interese véase en la calle Zeballos núm 187 darán razon. d27 v4E

SE DESEA SABER EL PARADERO DE JUAN B. Vignolo, natural de Génova, vino á este país en el año de 1873, su hermano Andrés lo desea ver por asuntos de familia. El que tenga noticias de él y quiera comunicarle por escrito á la calle Independencia 47 apoderado de Andrés Vignolo que se halla en las Provincias. d24 v29

SE ALQUILA UNA CASA-QUINTA, CON BUEnas comodidades y tambien una habitacion, en una casa de familia. Se vende una finca, de poco precio y tambien lotes de terreno bien situados, inmediatos á la estacion Adrogué, vía-férrea del Sud. Ocurrir en esa localidad al encargado, en el Hotel la Delicia. d24 v20

SE VENDE UNA HERMOSA CASA CONStruccion moderna, en la calle Lavalle núm 13 entre Buen Orden y Lima, tiene seis piezas hechas en cal, maderas duras, pisos y techos embaldozados, rebocada por dentro y fuera en cal, algibe, pozo, cocina y letrina, tres patios puerta de fierro, recien pintada, pronta para habitarla, se dará por la mitad de su costo, para tratar Venezuela 588. d24 v29

SE ALQUILA UNA CASITA, MUY CÓMODA Y central calle Belgrano núm 261 compuesta de 6 piezas cocina, aljibe y demas comodidades. Advirtiendo que la pieza que dá á la calle tiene armazon con vidriera y es apta para cualquier negocio. Para tratar Venezuela 108. d28 v31

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE Tucuman núm 1057 tiene 10 vs. de frente por 45 de fdo todo cercado de pared en frente á los talleres del ferrocarril del Oeste y á mas tiene una cantidad de árboles frutales, el terreno está situado entre las calle Centro América y Pasco, para tratar Tucuman núm 1041. d28 v31

SOCIEDAD DAMAS DE CARIDAD—JARDIN Florida—El jueves 29 del corriente tendrá lugar una comedia representada por niños de la Escuela Maternal, de los cuales el mayor no cuenta [illegible] años. Empezará la funcion con el Himno Nacional cantado por hijos de la misma Escuela.—La Secretaría. d28 v29

SE VENDE UNA FONDA DE POCO CAPITAL y con una numerosa y buena clientela, por ausentarse su dueño para Europa. Se llama la atencion sobre la ubicacion de este negocio que se halla rodeado de Barracas de frutos y á una cuadra de la ribera. Para tratar, en la misma casa Avenida Santa Lucía 341 "Barracas al Norte." d28 v30

TALLADORA, EN BUEN USO Y MUY BARAta, se venda en la calle de Balcarce 258. d27 v30

TERRENO EN LA ENSENADA, SE VENDE [illegible] Balcarce 258. d27 v30

TIPOGRAFO, SE NECESITA UN OFICIAL inteligente en la Minerva, calle Florida 76, se paga bien. d27 v30

TALLER DE MODAS, CALLE SUIPACHA 420. se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas, todo se hace con esmero y prontitud, calle Suipacha 420. d13 v31

TENEDURIA DE LIBROS, SE ENSEÑA LA TENEduría de libros por partida doble [illegible] calle de Montevideo núm 158 d27 v30

GASTON WORMS [illegible] dientes [illegible] Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de dientes é higiene de la boca, precios [illegible] módicos. A1º perm.

TROTADOR, SE VENDE BARATO, UNO MUY nuevo que promete ser superior, á los sobresalientes, Piedras 512. d24 v29

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. y R. d27 v4E

UN HOMBRE FORMAL, CON LA MEJOR REcomendacion disponiendo de cien mil ps como garantía, desearía encontrar una colocacion como cobrador, dirijirse en esta imprenta á las iniciales P. E. d28 v1ºE

UN JOVEN OFICIAL HERRERO DE DIBUJO, de fragua y ajustador, recien llegado á esta Capital, ofrece sus servicios en cualquier pueblo de campaña ó establecimiento de campo, ha rejentado por espacio de ocho años, un taller de esta industria, conociendo la teneduría de libros por partida sencilla. La persona que lo necesitara, dejará en esta imprenta una esquela ó carta, con las iniciales M. A. E. ó en la calle Suipacha núm 373, (marmolería). d28 v8E

UNA señora ANCIANA Y FORMAL SE OFRECE para cuidar niños en su casa, Pichincha 805. d27 v31

VASELINA

VASELINA

VASELINA ALCANFORADA PARA DESTRUIR los bichos colorados. Las propiedades admirables de la Vaselina alcanforada para destruir el bicho colorado, la hacen el mas valioso remedio; cicatriza las heridas, calma la irritacion y suaviza la piel.—La Vaselina alcanforada no debe faltar en ninguna casa de familia y debe usarse como preventivo para evitar los bichos colorados.—La legítima se encuentra en venta en todas las farmacias.—J. A. Bennet, único agente, Florida 195. d25 v30

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

CONSTRUCCION

Se llama á licitacion para la ejecucion de las obras de mampostería de la nueva línea, comprendidas entre el kilm 78 y el Pergamino

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., en la Oficina de Ingenieros (Estacion Parque).

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el Viérnes 6 de Enero próximo, á las 3 de la tarde, en que serán abiertas—Diciembre 28 1881.—*Nuevo del Valle*, Secretario d28 v6e

COLECCION COMPLETA DE TABLAS DE JOSE MENDOZA Y RIOS

Para el uso de la navegacion Y ASTRONOMIA NAUTICA

LIBRERIA INGLESA

7—SAN MARTIN—7 d28 v6e

SASTRERIA Y ROPERIA DE LA TIJERA DE ORO

CALLE BELGRANO Núms. 468 y 470

Frente á la Iglesia de Monserrat

Acabamos de recibir una partida de ropa estrangera de rica clase á precios extraordinariamente baratos.

Jaquets de rico casimir	ps. [illegible]
Pantalones de estambres, lindos gustos	50 y [illegible]
Chalecos, clase muy fina	40 y [illegible]
Sacos de lustrina confeccion francesa	40 y [illegible]
Trajes para niño, rico casimir	100, 150 y [illegible]
Id id regulares	[illegible]
Id id de brin de hilo muy modernos	50 y [illegible]
Trajes completos para hombre, pura lana	[illegible]
Pantalones de rico casimir	70 y [illegible]
Camisas blancas para hombre	[illegible]

Se hacen trajes á la medida con ricos casimires de fantasía y hechos á la perfeccion, por una tercera parte menos que en otras casas. ¡Alerta! los que necesiten ropa para año nuevo!

Hay una partida de ropa pasada de estacion para venderla por cualquier precio d28 v30

Luis S. Dias
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Octubre de 1881

Albina Seeber de Dias, esposa, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas generales que por el eterno descanso de dicho finado, tendrán lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari el Sábado 31 del corriente, de ocho á once de la mañana; favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de once. Es única invitacion. d29 v31

Adolfo Alsina
4º aniversario

La Comision Directiva del Club de la parroquia del Socorro, invita á los amigos de aquel malogrado ciudadano á asistir á la misa fúnebre que se celebrará por S. S. I. el Arzobispo, el Juéves 29 del corriente á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta).—El presidente: *José Hernandez*; secretarios: *Ignacio Vazquez, Manuel T. Romano.* d20 1p

Adolfo Alsina

La Comision Directiva "Estátua Alsina" invita á los amigos del malogrado ciudadano doctor Alsina á asistir á la misa fúnebre que S. S. I. el señor Arzobispo celebrará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), el Juéves 29 del corriente á las 9 de la mañana, cuarto aniversario de su fallecimiento.

Se previene que es la única invitacion. d27 v29

El Dr. D. Adolfo Alsina
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Diciembre de 1877

Mercedes Alsina de Degastaña, Adolfo Alsina hijos, y demás deudos invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el 29 del corriente en la Iglesia del Arcangel San Miguel á las 11 a. m. A cuyo favor quedarán recomendados. d24 v29

D. Vicente C. Silveira
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1880

Sus hijos, hija política, hermanos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral por cabo año que tendrá lugar el 30 del presente en el templo de San Francisco, á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. d24 v30

Juan Pozzo
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Diciembre de 1881

Su esposa Petrona B. de Pozzo, sus hijos Francisca, Luis, Anacleta, Manuela, Juan, Abraham y Catalina, sus hijos políticos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Viérnes 30 del corriente á las 10 1/2 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. d23 v30

Exposicion Continental

AVISOS EN LAS CORTINAS

Transparentes de las ventanas

Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, ocupando el espacio de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos países.

La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número, los interesados deben apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario á donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.

N. B. Los primeros pedidos tienen eleccion de local. Samuel Boote, 179 calle Florida 179. d27 v30

REGALOS PARA AÑO NUEVO

En la casa introductora de Arts Lorensen y Ca. 246, se encuentra un magnífico surtido de artículos fantasía de Viena; precios módicos.

La casa recibe los mas afamados vinos del Rhin de M. Belderlindex y de Burdeos de Cárlos Koehler.

Cigarros de la Habana y hamburgueses.

Cerveza alemana Bergedorf que recibió el primer premio en la Exposicion de Melbourne (Australia) de 1880. d27 v[illegible]

ESPEDIENTES

De la guerra de la Independencia Y DEL BRASIL

SE TRAMITAN Y SE COMPRAN

GIANNETTI HERMANOS

56—PERU—56 d27 v27e

GIANNETTI HERMANOS

56-PERU-56

FRENTE al CLUB del PROGRESO

AGENTES COMISIONISTAS

Rematadores y despachantes DE ADUANA

Puntualidad, esmero y prontitud. Precios sin competencia

Se encargan tambien de llevar toda clase de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, ajuste de cuentas, cobro de pesos, asuntos judiciales, tramitaciones de expedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial, Compra y venta de terrenos, fincas, cédulas hipotecarias y todo título que represente valor. [illegible] para las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. d27 v27e

AGUINALDOS Y PRESENTES [illegible] REGALOS
PARA EL AÑO 1882
VUELVA A LA CIUDAD DE LÓNDRES
HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES
RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA
LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA
E INGLATERRA
Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema
DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO.
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40—ENTRADA UNICA—PERU 38
Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presents [illegible], Etrennes, Geschenke [illegible], Weinachten, Strenne, New-Year's-Gift, Regalos [illegible], Cadeau de jour de l'an, Estrenos etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para **Regalos de año Nuevo.** En la seccion de avisos se encuentra el detalle.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—PERU 38
d1v30

PINTURERIA MONSERRAT
T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX
CASA INTRODUCTORA
Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras
PAPELES PINTADOS
Lunas de espejos, vidrios planos,
MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR
ARTICULOS PARA REGALOS
GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS
MAYOR Y MENOR
Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160
BUENOS AIRES
d18v18e d. p. 1[1/2]

ASERRADERO A VAPOR DEL SUD
DUCHEZ & BENDINGER
486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

[illegible] pun [illegible] arriba [illegible] Mi[illegible] de Tucuman, Paraguay, Virapita Guazú, Palo Santo, pino de tea, Americano y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, molduras, calados etc. etc.

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.
486-LIMA-492
Y
417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alombrado.
NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d1v8e d. p 1[1/2]

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupo y Bousseau, Bolivar 78. d3v3e

Duelas y varillas
Para cercos, listones y tirantillos. Aserradero á vapor, Uruguay 228 y 238. d24v29

PAN DULCE
Para la Navidad y Año Nuevo, se ofrecen en buena calidad á 5 pesos la libra, Panaderia Alemana, Lima 406. d20v5e

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125—FLORIDA—125
Esquina Cangallo per

Para Navidad y Año Nuevo
RIQUISIMOS OBJETOS
PARA REGALOS
En el Depósito de Máquinas de Coser
264—CALLE ARTES—264
PAULINO DE OLIVEIRA
Entre Cuyo y Corrientes
d21v6e

Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumóres, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3; y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3e

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Ecrisontylon", [illegible] remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zeño de Génova.
Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 509 esquina Libertad. d14 v31

AVISO OFICIAL
LICITACION
El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaría del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la linea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.
Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso [illegible] fecha, se publica en el diario "La [illegible]"—Comisario General de Guerra, [illegible] General. [illegible]

NAVIDAD
Y AÑO NUEVO
En nuestra casa se hallará un surtido de licores finos, [illegible] en botellas de fantasía, de distintas formas [illegible] para regalos.
Vinda de Marius Berthe é hijos
[illegible]
131—CALLE ESMERALDA—129
d3v3e

Señoras y Señoritas
UNA SOLA APLICACION
De la afamada Crema
DE PERLAS DE BARRY
[illegible] el cuello y las manos [illegible] para producir una [illegible] y un color delicado de blancura [illegible]
[illegible] las pecas y las quemaduras del sol y [illegible] que puedan alterar la belleza de [illegible]
Se vende en las mercerías, perfumerías, boticas y en la tienda LA CIUDAD DE LONDRES.
Agencia para el Rio de la Plata
162—CHACABUCO—162
EDUARDO [illegible] COLL
[illegible]

[illegible] DE FIERRO
[illegible]

Aviso Municipal
OFICINA DE OBRAS PUBLICAS
[illegible]

ALBUM
[illegible] Irigoyen
[illegible]

V. CASARES É HIJOS

Escuela Agricola
De Santa Catalina
LICITACION
Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pinturas del edificio á construirse, segun los planos, bases y condiciones, que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría de la Comision, calle del Perú núm. 150, todos los dias, desde las 11 hasta la 1 p. m.
Las propuestas deben de hacerse por el total de la obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicada.
La Comision aceptará las propuestas por ramos separados ó por el total de las obras, y aquellas que á su juicio creyere mas conveniente á sus intereses ó las rechazará todas, en la inteligencia que las que no vengan en las condiciones del aviso, no se tomarán en consideracion.—*La Comision.* d15 v30

Curso Nocturno
DE PARTIDA DOBLE
TEORICO-PRACTICO
Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses
Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 520
Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes de 8 á 10 p. m.
NOTA—Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y que á juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistirá el derecho de exijir la devolucion de las mensualidades pagadas.
Se advierte que la matrícula se cierra el dia 31 del corriente y que despues de esa fecha no se admitirán discípulos hasta la nueva matrícula de Abril.
Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. y de 5 á 7 p. m., todos los dias: Chacabuco 520.—*Juan Gi norti.* d15v31

CONFITERIA
DEL AGUILA
102-FLORIDA-106
GRAN NOVEDAD
Invitamos á las personas de buen gusto á visitar nuestros salones donde exhibirémos los artículos para Aguinaldos de Navidad y Año Nuevo de la mas exquisita fantasía.
¡Ultima novedad!
JEREZ ESPUMOSO
d23v1[0]e

POMOS
¡CARNAVAL DE 1882!
VENTA POR MAYOR
De los pomos de la acreditada
Marca Non Plus Ultra
En casa de Lagos y Sahores
CALLE PERU 27
Pomos los mas recomendables por su buena condicion para llevarlos á las Provincias y á la campaña.
Pomos llenados con esencias finas y que son inofensivas á la vista. d9v30

Aviso Oficial
OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.
La base de venta será de 20 ps. la hectárea.
El remate tendrá lugar á las 2 p. m.
Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á vs. 463053 millonésimos de legua.
Sus linderos son don Gregorio Soler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan M. Leuge, don Felipe Bustin—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881—*Ignacio Freire.*
NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina n17 v7F de 1882

ASERRADERO A VAPOR
DE E. P. OCHOA Y Ca.
268—URUGUAY—268
En este establecimiento se asierra todo clase de madera al gusto de los interesados.
Fábrica de toda clase de cajones.
Especialidad en ornamentos en madera recortada.
Se atenderá con esmero los pedidos de cualquier punto de la República. d24v29

Ferro-Carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS
El dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año, á razon de ocho por ciento por año, declarado en Lóndres en Asamblea General, el 20 de Octubre ppdo se pagará á los accionistas suscritos en Buenos Aires como propietarios de títulos de la Compañía denominados "Ordinary Stock", al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1881.—*G. H. Moores,* Presidente de la Comision Directiva. d23 v3E

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

Exposicion Continental
COMISION
DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES
La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision la que tiene su local calle Alsina núm. 331; advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.—*Cárlos Urioste,* Presidente—*Tomás Ambrosetti,* Secretario. d25v31

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 26 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*
CONDICIONES DE VENTA:—La superficie de este terreno [illegible]
La base de venta [illegible] la legua.
Sus linderos son: Don [illegible], don Jorge Corbett y Adolfo Alsina.
El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d[illegible]

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIBENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á la Ensenada
[illegible]
Salida de la Estacion Central á las 11 de la tarde
Los LUNES [illegible]
[illegible]
Combinaciones para pasajes, encomiendas y cargas con todos los Ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes dirigirse [illegible]

GRAN ESTABLECIMIENTO
DE BAÑOS
En la playa de Ramirez
EL PARAISO [illegible]
[illegible]

Á LAS IMPRENTAS
[illegible]

para el **Mejor de Todos**
Solubilidad Completa y [illegible]
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyéndolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente de **grandes Establecimientos.**
Habiéndolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el pais.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.
Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

Cedro Paraguayo
Tacuarí, Timbó, [illegible] en tablas y vigas de varias clases. Aserradero á vapor, Uruguay 228 y 238. [illegible]

DELICIOSA, REFRESCANTE
E HIGIENICA
Horchata de "Chufas" en polvo
Elaborada por
RAFAEL TUR Y CLARET

JUAN [illegible]
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES.
HARDT, KOCH Y COMP.
EN LA CASA CALLE MAIPU N. 10 A 20
HOY JUEVES CONTINUA
La casa presentará todo el surtido.
d24v29

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras á insolvencias judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio.—**Perú 632.** n24 v30d

ARTICULOS ESPECIALES
DE
VIOLET
Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis
PARIS
Jabon REAL de THRIDACE
Recomendado por las celebridades medicinales
JABON VELOUTINE
Perfumeria especial al CHAMPAKA
Real perfume
Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)
Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.
EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:
A LA REINE DES ABEILLES
VIOLET
Paris, 225 rue Saint-Denis
p. 1

RENOVACION DE MARCAS
Marcas para ganados
SISTEMA DEL DR. PAQUELIN
DE PARIS
Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.
No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.
La marca se calienta **por si misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 8 horas seguidas sin enfriarse,** aunque se marquen 1000 animales seguidos.
La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, **No hace plancha.**
La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.
Con esta marca se gasta **UN PESO M|C** por hora de trabajo.
Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.
Se puede ver funcionar todos los dias en el—
BAZAR DU MENAJE
156—PIEDAD—160
d11 v11

ALMACEN DE SEMILLAS
Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE de ARTES-182
Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, procedentes de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del pais ó Bonaerenses y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flor s.
Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de ralones para bailes y tertulias ect etc.
Angel Peluffo—182—Artes—182
d18v18e d. p. 1[1/2]

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA SOCIEDAD
FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879
EN LA CALLE DE CANGALLO 377 Y 379
Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran mueblería hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapicería todos estilos como ser: juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo, y á la vista. Para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los sócios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, por que á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la espedicion—La Comision. n20 v30d

Empresa de la Nueva Bolsa
DE COMERCIO
Capital $f. 400,000 de curso legal
DIVIDIDO EN
4000 ACCIONES DE $f 100 CADA UNA
[illegible]
una nueva [illegible] en general que queda abierta la suscricion de acciones para la nueva Bolsa desde el dia de hoy [illegible] de 30 dias improrogables
Las personas que deseen suscribirse pueden ocurrir á los puntos que se indican en seguida:
Secretaría del Banco de la Provincia, Gerencia del Banco Nacional, Gerencia del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Gerencia del Banco Inglés y Rio de la Plata, La Gerencia de la Bolsa, La oficina del Liquidador Oficial de la Bolsa—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1881—*Pomeier Presidente* d3 v3e

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia, y alquila, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles sueltos, espejos, arañas, & &. á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 568 y 570, esquina y mueblería, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE. Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

SARAH
AFRICANA
CALLE DE SALTA 508
ENTRE
Europa y Comercio

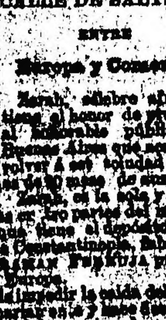

Sarah, célebre africana tiene el honor de prevenir al respetable público de Buenos Aires que acaba de volver á su salud despues de [illegible]
[illegible]

COMPAÑIA TELEFONICA
DEL RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)
Sistema Bell perfeccionado
CAPITAL $f. 500,000
DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER
Oficina Central 118, Calle de Maipú
Precio de abono ps. m|c. 150 por es pagadero el 1º de cada mes despues de instalado.
Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.
Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demás abonados así como tambien con las administraciones, etc.
La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta esclusiva de la Compañía.
La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes:

Muelle de las Catalinas	Once de Setiembre
Aduana	Plaza Constitucion
Depósito Lanús	Corrales de Abasto
Boca	Flores
Barracas	Belgrano

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.
La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.
Para informes, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.
El Director General.
Walter J. Keyser.
Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aún los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales.) perm

CORSEES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
Á LA CIUDAD DE LÓNDRES
d2v2d. p. m.

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las Cédulas de las Séries A B. C. y D. con cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las Cédulas siguientes:

Série A de 1,000 pesos fuertes

216	1707	1944	2032	6141	6153	6203	6463
1627	1730	2025	2551	6150	6188	6226	6560

Série A de 400 pesos fuertes

158	3335	6914	10814	13780	18708	21574	28164	30960
41293	42232	205	4084	7106	10604	14097	10356	21853
28230	31367	41346	43149	248	5166	7460	10684	14797
19422	23004	29263	31734	41853	43409	295	5214	7673
10013	14076	19635	24148	30000	32203	41885	43566	644
5627	9430	11209	15279	19934	24519	30157	32614	41615
44052	1174	5780	9335	11512	17225	20473	24780	30444
30300	41670	44356	1509	5825	9313	11719	17287	21314
27018	30921	40101	42042	44642	2993	6268	9593	12001
18528	31348	37731	30955	40810	42063	44004		

Série A de 200 pesos fuertes

107	835	1790	3774
149	1429	3557	6100

Série A de 100 pesos fuertes

45	1056	4521	8256

Série A de 50 pesos fuertes

101	3671

Série B de 1000 pesos fuertes

26

Série B de 400 pesos fuertes

233	641

Série C de 400 pesos fuertes

98	454	531	692	1017
158	516	544	1005	

Série C de 100 pesos fuertes

9	306	417

Série D de 400 pesos fuertes

134	230	367

Los tenedores de estas Cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el primero de Enero próximo para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo los que retengan las Cédulas sorteadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y que son las siguientes:

Série A de 1000 pesos fuertes

568	1507	2083	3326	4246	
1250	1807	2220	4226	4391	

Série A de 400 pesos fuertes

					31505		
1046	9801	15013	20317	23873	31631	34318	41600
1302	10031	15017	20080	24373	31643	34330	41748
1319	10150	15447	21080	24694	32005	35924	41825
3277	10425	16075	21597	25802	32274	35702	
3513	10990	16093	22425	26010	32835	35777	
4831	11067	16702	22445	28507	33006	35704	
6820	11407	17107	23207	28643	33577	36063	
8834	11720	17780	23330	29563	33890	38018	
9101	12050	20188	23818	30506	33480	38201	
9371	14895	20291	23864	31612	33543	38328	

Série A de 200 pesos fuertes

327	2090	3315	3067	5810	5928	6209
341	2211	3556	6243	5628	5936	6333

Série A de 100 pesos fuertes

9	803	1746	2910	3630	5118	6631	8852
35	931	1966	3062	4106	5124	6058	8856
150	1158	2438	3142	4737	5475	7015	
629	1542	2514	3215	4654	5763	7209	
643	1726	2582	3486	5117	6169	7880	

Série A de 50 pesos fuertes

72	610	932	1836	2294	3108
605	710	1157	1887	2316	3312
607	784	1630	2031	3287	3810

Série B de 1000 pesos fuertes

65	510

Série B de 400 pesos fuertes

163	340

Série C de 400 pesos fuertes

227	753	756	1177	1534

Série C de 100 pesos fuertes
[illegible]
Buenos Aires, [illegible]
Secretario. [illegible]

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
78-ALSINA-78
Por el mismo
TRANSFERIDO
EN MERLO
Casi frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
SITUACION COMERCIAL
PORLOQUEDEN
El Domingo 1º de Enero á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba indicados cuyas dimensiones son las siguientes:
Lote 12-30 vs. frente á la via férrea por 50 de fondo.
[illegible]
Como se vé estos terrenos tienen frente á la linea férrea, los dos primeros distan una cuadra escasa de la estacion y los tres restantes á 2 cuadras.
La venta se hará sin limitacion alguna y por lo que [illegible] d27

Por el mismo
TRANSFERIDO
EN MERLO
DE UN TERRENO Y CASA
Ubicada en la manzana VII
CALLE REAL Ó CONSTITUCION
El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por [illegible]
[illegible]

per 70 varas de fondo, ubicadas en la manzana 7a. lotes B, C, y D.
El edificio se compone de 6 piezas de azotea, pozo, letrina y todo cercado de pared.
La situacion es inmejorable, en la principal calle del pueblo de Merlo, muy cerca de la plaza y de la iglesia y de consiguiente para producir siempre una buena renta.
La venta es forzosa y sin límites y los que quieran invertir bien su dinero tienen aquí una buena ocasion para ello.
Títulos de primer órden.
Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d27

Por el mismo
GRAN NEGOCIO
A sacar el capital en dos años
UNA PRODUCTIVA CHACRA
CON ALFALFAR, MONTE
Y HORNO DE LADRILLO
EN RAMOS MEJIA
En nuestra casa Alsina 78
El sábado 31 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño y por ausentarse para Italia.
La propiedad arriba mencionada, conocida por el "Horno viejo" situada á 28 cuadras de la Estacion Ramos Mejía, igual distancia de San Martin y 6 de Caseros.
El terreno se compone de 10 manzanas de las cuales 13 sembradas recientemente de alfalfa, una quinta plantada con las mejores clases de árboles frutales de 8 años de edad, potrero, corral y un horno de ladrillo, todo alambrado y cerco vivo de cina-cina, arroyo de agua permanente.
El horno puede hacer 40,000 ladrillos cada vez.
El edificio se compone de cuatro lindas piezas de material, techo de teja, pintadas á la moderna, cocina con techo de teja francesa, un galpon techo de zinc, dos palomares, pozo de rica agua, plantío de paraisos y eucaliptus, parral, etc.
Esta propiedad puede fácilmente producir al año de 60 á 70,000 ps. en alfalfa y ladrillos, quedando la fruta para los gastos del establecimiento.
Los cálculos son fácil de hacer; se sabe que la cuadra de alfalfa da fácilmente 5 cortes al año, cada corte 5 toneladas son por 13 manzanas de 150 toneladas de alfalfa que el precio mínimun de 400 ps. tonelada (vale hasta 600 ps.) son 60,000.
Los ladrillos pueden dar otro tanto, de manera que en un año trabajando el horno puede sacar de 120 á 150,000 pesos al año.
En vista de estas enormes ventajas el dueño ha fijado la base para la venta en 150,000 pesos, precio ínfimo, cuando se vé claramente que en un par de años por poco que produzca la chacra queda la propiedad de balde.
El comprador puede seguir con la hipoteca de 30,000 pesos que reconoce la propiedad, pagando la mitad en Mayo de 1882 y la otra mitad en Marzo de 1883 con el módico interés de 6 0|0 (seis) al año.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d23

Por el mismo
TRANSFERIDO
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato a la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto—Parte alambrado
35 1[1/5] CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125.134 M|C.
El Domingo 1º de Enero á la 1 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba expresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipú puestos todos muy poblados y que lo dán mucha importancia á esta propiedad.
El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos cómodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un puesto cerca de un arroyo con tres piezas de material, techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.
La casa principal [illegible] na posteria, nueva toda; tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraisos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva, dos acacias, peras, etc. etc. Como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.
La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3,500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.
Ojo chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Giuste (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
JUDICIAL
De 41 cuadras de terreno
EN MERLO
Pertenecientes a la testamentaria
De doña Victoria Cordero
Cuadras de 150 varas por costado
Tasacion 4,000 pesos m|c. la cuadra
Base 2|3 partes pesos 2,667 m|c. la cuadra
La venta se efectuará allí mismo
El Domingo 1º de Enero á las 3 p. m. remataremos tomando por base las 2|3 partes de la tasacion y dinero de contado por órden del señor Juez de la testamentaria doctor Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de doña Victoria Cordero.
41 cuadras de terreno en Merlo, tasadas á razon de cuatro mil pesos m|c la cuadra de 150 varas por costado, tomando por base las dos terceras partes que son dos mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c la cuadra.
Estos campos lindan con los de Natalio Cordero, Saturnino Gonzales y Tomás Gahan segun plano que estará á la vista en el partido de Merlo.
Para ver las tasaciones á la escribanía de don Sanatino Miñones, Cabildo, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—La persona que quiera ver el campo puede dirigirse al señor don Claudio Pizarro (hijo) en la estacion Merlo. d27

Por el mismo
DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos
AL OESTE DE LINCOLN
TIERRA VEGETAL SIN MEDANOS
BASE [illegible] de la Seccion XVII
PS. 135000 [illegible]
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, remataremos pasando la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente al contado.
Esta excelente área de campo compuesta de 7503 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Duggan Hnos., Santos, Octendory, Sandford, Ham y otros. En la seccion 19 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros en Octubre, antes del invierno estarán gran parte alambrados; en este año existirá allí una de las colonias mas importantes de la República.
En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Pedro Romero, Miguel Allan Willson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con este campo que ofrecemos en venta.
Los pastos de estos terrenos son inmejorables; se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, id pampa, trebol, alfalfilla, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son ménos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuerte en la parte Este y algunas otras permanentes; como se ve, pocos campos hay al Oeste y en esa zona que puedan ponerse al lado de este por sus condiciones especiales.
Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p$ en los ganados de cria, pero no hay temor de epidemias.
No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro-carril del Oeste hácia uno de los [illegible] va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que es la obra de la vía en comunicacion con la capital, que es la obra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.
Estad en los iliciosos a [illegible] pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.
Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que lo rodean, plano que acaba de construir el agrimensor público señor Melincoff y de una idea exactísima de su ubicacion.
Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d13

[illegible]
ANITA [illegible]
[illegible]

El nuevo [illegible]
[illegible]
[illegible]
NOTA—El dia fijado para la venta, habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á los concurrentes á la misma chacra. d15

Por el mismo
DE RICOS Y SOLIDOS
MUEBLES INGLESES
Juego para comedor roble macizo, id de dormitorio de ceruble
PIANO INGLES
Servicio para mesa y porcelana, cristaleria inglesa y demas menage
DE LA CASA HABITACION
De la Sra. Isabel W. Fowinkel
CALLE CARIDAD N. 182
Frente á la Estacion del tramway
Por ausentarse la familia para Europa
El Jueves 29 del corriente á las 11 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse la familia para Europa y cuyo pormenor es como sigue:

HOY
Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
PIANO DE CONCIERTO INGLES
Y demas menage
De LA CASA HABITACION
Del Sr. D. José M. Lawson
CALLE FLORIDA 283
Por haberse ausentado la familia al campo
El Viernes 30 del corriente remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada por haberse ausentado la familia al campo, cuyo pormenor es como sigue:
SALON—1 juego de sala negro forrado en seda punzó con fundas, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 piano de concierto inglés de Broadwood y Sons, 1 banco para id jacarandá, 1 mesa para centro de Boule, 1 escritorio para señora de Boule y palo de rosa 1 mesita biblioteca de Boule, 1 mesita de fantasía jacarandá redonda, 1 gran espejo m. dorado, 4 taburetes forro seda punzó con fundas, 1 araña cristal 4 luces, 4 cortinados completos, cenefas de seda y cortinas blancas, 1 rica biblioteca de roble macizo tallada, 2 jardineras de Boule, 1 araña cristal 3 luces, 2 brazos id 4 gas, 2 mesitas fantasía forradas en pluch, 4 sillitas fantasía bordadas, 1 sofá y 4 silloncitos forro seda punzó con fundas, 10 sillitas incrustadas en nácar, 1 araña cristal 3 luces, ricos adornos, ricos cuadros al óleo, alfombrado doble ancho, esterado blanco etc. etc.
DORMITORIO—1 cama caoba con colchones, 1 rica cómoda, escritorio de jacdá y roble, mueble hamburgués 1 lavatorio caoba y roble p. mármol y espejo, 1 juego para id compuesto 1 sofá y 6 sillas forro cretona, 2 sillones y 6 sillas de haya y esterilla; 1 mesa para juego de caoba, percha de pié negra, 2 galerías con cenefas reps y cortinas blancas, cortinitas para ventana, cuadros, alfombrado de tripe cortado, etc. etc.
COSTURERO—1 armario con espejo, 1 lavatorio caoba p. mármol y espejo, 1 juego para id composicion, un estante para música de caoba, 1 mesa de noche caoba y p. mármol, 1 brasero cristal 4 gas, cortinitas de ventana, alfombrado tripe cortado, etc. etc.
COMEDOR—1 juego para comedor caoba y roble compuesto de 1 aparador cristalero con p. mármol, 1 mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla 1 aparador caoba y roble y p. mármol, 1 sofá y 2 sillones caoba y esterilla, 1 confidente cretona, 1 mesa de trinchar de nogal, 1 chiffoniere de caoba macizo, 1 araña bronce 4 gas 12 luces imitacion bujías, 1 rico reloj mármol de sobre chimenea, 1 riquísima pieza para centro de mesa americana, artículos para comedor de christoffle, composicion, metal blanco para servicio de mesa de porcelana id para postre, id para almuerzo, juego para mesa de cristal inglés, adornos cubiertos, cuadros y demas enseres de esta reparticion, etc.
OTRO DORMITORIO—1 cama camera de caoba con colchones, 1 armario de caoba y roble con espejo, 1 cómoda toilette caoba y roble y p. mármol, 1 mesa de centro de raiz de nogal, 1 camita negra para niño, 1 pico para gas de bronce, etc. etc.
TERCER DORMITORIO—1 cama de caoba con colchones, 1 cama de fierro, 1 armario de caoba, 1 mesa escritorio caoba, 1 lavatorio caoba p. mármol, 1 id negro etc. etc.
CUARTO DE baño—1 bañadera de zinc, 1 lavatorio rinconero, 2 sillas etc. etc.
PATIOS—1 banco para jardin, cantidad de plantas, bancos de fierro para id, farol para patio, 1 alacena rinconera de fierro, 1 armario de id, mesas de pino, etc., etc.
NOTA—El piano de concierto fué espresamente encargado al Sr. Plowes en Inglaterra, el cual lo hizo construir para este clima con todo esmero y cuyo costo fué de ps. 25,000 m|c. d23

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 58
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
O EN UNO SOLO
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital
El Domingo 1º de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin omitir de detalles que la hagan mas recomendable, ocho leguas á la redonda de la capital.
Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á 30 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipú en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este paraje.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atrás.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.
La division de los lotes es la siguiente:

Lote núm. 1—100	cuadras cda de 22500 vs cada cuadra			
2—100	idem	idem	idem	
3—100	idem	idem	idem	
4—63	idem	idem	idem	
5—68	idem	idem	idem	
6—68	idem	idem	idem	
7—100	idem	idem	idem	
8—100	idem	idem	idem	

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.

9—62	cds cds	idem	idem	
10—48	id	id	idem	idem
11—112	id	id	idem	idem

Estos lotes rodean la estacion; el pueblo Maipú

12	99 cuadras cuadradas	id id id	
13	99	"	id id id
14	75	"	id id id
15	[illegible]	"	id id id

Los [illegible] remate, si los licita [illegible] tanto la cuadra cuadrada que [illegible] al ramal á Lobos y [illegible] adyacentes.

De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea de lo que pudieran hacer por exagerados, por poner al frente del aviso que "estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años" y creemos que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultores desde su infancia, uno ha establecido al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y los tenemos de la produccion de una cuadra sembrada con lino:

Al Sud—500 arb semilla á 14 ps	7000
8 tons paja á 600 id	4800
La cuadra	ps 11800
Al Nord-Oeste—300 arb semilla á 14 ps	4200
7 tons paja á 600 id	4200
La cuadra	ps 8400

Y no se nos venga diciendo que el lino empobrece la tierra: esto son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura; y aun suponiendo que así sucediera que es imposible, despues de 3 años de sembrar lino, qué importaría cuando al labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?
Nosotros tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuere, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que la semilla, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas al entrar á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.
El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.
NOTA—En caso que hubiese interesados por toda la propiedad se podrá vender en un solo lote.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78 n30

Por el mismo
ESPLENDIDO CAMPO
PARA OVEJAS
800 CUADRAS CUADRADAS
O SEA MEDIA LEGUA
En el Partido de Arenales
A 15 LEGUAS DE BOLIVAR
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden [illegible]
[illegible]

[illegible]
DE DOS LOTES DE TERRENOS
[illegible]
Calle [illegible]
El Viernes 6 de Enero de 1882 (dia de Reyes) á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden [illegible]
Estos lotes de terreno compuesto cada uno de 8 varas de frente al Sud por 37 varas de fondo, sobre la calle Bermejo, media cuadra de la calle Cangallo, muy cerca del puente del ferro-carril del Oeste y de la fábrica de Bieckert, el contado mismo de la casa que ocupa la Compañía. La situacion de estos terrenos es muy ventajosa debido á que todos los depósitos y estaciones del ferro-carril del Oeste, deben concentrarse en aquella localidad, debiéndose ya en vía de construccion la nueva estacion para pasajeros.
Ademas, la Exposicion Continental, cuyos edificios están ya por terminarse, aunque transitoria no dejará de darle un gran impulso á las propiedades que rodean aquel local.
Nos parece inútil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues el mas avisado no le escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad.
La venta se hará por cualquier precio, así que el que quiera emplear bien su dinero no debe faltar al remate.
Títulos excelentes. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d30

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
'LOS MANANTIALES'
Y "NUEVA ROMA"
12 LEGUAS CUADRADAS
MAGNIFICOS PASTOS
Y AGUADAS PERMANENTES
A 2 1|2 leguas del puerto
Base de venta 150,000 $ legua
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad; campos poblados hace mas de 30 años.
Los Manantiales—Compuesto de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue:
Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ó sea 3 1|4 leguas con frente al Napostá Grande, arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el Nord-este con don Sisto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Claraz; tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro, de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.
Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Chanticó; por el N. E. con el lote núm. 3 y por el S. O. con Cugnet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son: sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.
La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.
Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente; con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna. Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.
El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y dies cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y la superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomes Molina se compone de 8 leguas cuadradas, mas 458 cuadras cuadradas.
La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenosa hasta una profundidad que varía entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera, bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde se sitúa, vida, ha brotado súbitamente y en abundancia el trevol de carretilla y el alfilerillo ambos, pastos tiernos y dulces.
Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las lagunas "Los Manantiales" y "Saladas" y el arroyito "Los Manantiales".
Ademas se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varía desde un metro hasta 13 metros de profundidad.
Pastos—Los pastos son mezclados encontrándose el alfilerillo, trevol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macachin predominando en un 60 0|0 el trevol alfilerillo, pasto duro y cola de zorro.
Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.
"Nueva Roma" (Plano B)—Se compone esta fraccion de 3 3|4 leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Cesio por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.
Dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.
Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lazaga y Garcia es gran abundancia, el trevol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria de ganado vacuno.
Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.
Aguadas—Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina; tiene ademas los saladillos de arroyitos.
Las vertientes debido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.
La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:
Lote N. 4—Compuesto do una y media legua cuadrada.
Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion.
Lote N. 6 y 7—Cada lote de 3|4 legua.
Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que conviene ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.
Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 2 1|2 leguas del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.
Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.
Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto del que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 á 800,000 pesos la legua.
Por planos é informes imprescindibles ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA
[illegible]

EN BAHIA BLANCA
DE 8000 HECTAREAS
Lindando [illegible] MAS O MENOS
DE [illegible]
Pastos tiernos en [illegible]
AGUADAS PERMANENTES
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad.
Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud, de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguas dulces, permanente y cristalina, tiene ademas una gran laguna en el centro y al fondo del campo, los saladillos.
Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuyo área compuesta de 3 3|4 leguas se vende en el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 5 1|2 leguas largas, área mas que suficiente para la formacion de un gran Establecimiento distante nada mas que 2 1|2 leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.
Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto dedicado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que se está poblando de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos para este punto.
Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, alguna parte pastos fuertes entreverados, de manera que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar.
Para mas datos sobre estos campos nos referimos al informe pasado por el agrimensor público señor Dr. Federico Gomez Molina que ha mensurado esta fraccion recientemente la fraccion lindará á "Nueva-Roma".
Planos y mas pormenores á nuestra casa Alsina 78

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
CALLE PIEDAD NUM. 32[illegible]
Entre Garantias y Callao
BASE 300.000 $ M|C
AD-CORPUS
El Miércoles 18 de Enero á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria de [illegible]
[illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE 2 CASAS INTRODUCTORAS
EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 27
[illegible] variado surtido de generos y [illegible]

IMPORTANTE REMATE

EN SAN FERNANDO

[illegible]

Total 250,000 $ garantido

EL DOMINGO 15 DE ENERO

A las 5 de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

[illegible]

El edificio solo costó 463,000 ps. mjc. el terreno 126,000 ps. moneda corriente, casi podemos asegurar sin equivocarnos, que ni en la ciudad hay construccion mas sólida que esta, toda persona que desee cerciorarse de lo gastado puede pasar por nuestra casa Bolivar 28 donde se pondrán de manifiesto todos los documentos al efecto.

Los títulos perfectos garantidos.

La venta es forzosa y la base para ella:

Es solamente 165,000 ps. mjc. d28

Por el mismo

DE UNA buena PROPIEDAD

Y DE UN TERRENO

¡SIN BASE POR LO QUE DEN!

EN SAN FERNANDO

CALLE BELLA VISTA

A solo dos cuadras del Dique

PARAGE DE GRAN PORVENIR

VENTA FORZOSA

Por liquidacion de Sociedad

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de una sociedad, en liquidacion, la propiedad espresada, situada en la calle de Bella Vista.

Su terreno mide 15 varas de frente al S. O. por 40 de fondo, su construccion es buena y tiene 6 piezas y demas comodidades 4 mas otras construcciones al fondo, hay muchos árboles frutales, grandes parrales, etc. etc. etc., esta propiedad produce mas de 600 pesos de renta al mes.

Linderos por el fondo al N. E. con don Juan Bengolea, por el N. Oeste con don Fortunato Bengolea, por el S. E. con doña Mercedes Bengolea.

EL LOTE DE TERRENO—Está contiguo al anterior, por el fondo de frente á la calle de Junin, con 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda con el fondo doña Juana Barrios por el N. E. doña Basilia Sosa y doña Juana Barrios, por el S. O. con Fortunato Bengolea y otros.

La venta se efectuará en un solo lote ó fraccionado, al gusto de los interesados y por lo que den; títulos garantidos. d28

Por el mismo

Banco Hipotecario—El Juéves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4791 vs. formando un área total de 117,304 vs. ... esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.

Esta propiedad se remataré indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d17

Duarte y Wright

En una casa en Moron, situada en la Loma, á quince cuadras al Oeste del pueblo, frente á la gran quinta del doctor Mungee, con todos sus muebles, carros, caballos, aves etc.

La venta tendrá lugar en nuestra casa Victoria 112, el Sábado 14 de Enero á las 12 en punto.

Base para la venta 80,000 pesos mjc.

DETALLE DE LA PROPIEDAD—El terreno se compone de 100 varas, por 100, todo cercado, el edificio en el centro compuesto de 8 piezas [illegible]

MOBILIARIO

SALA—Un rico sofá, 4 sillones, 1 silla hamaca, [illegible]

DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones [illegible]

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas, 1 lavatorio, [illegible]

COMEDOR—[illegible]

DESPENSA CON EXISTENCIAS—[illegible]

[illegible]

... LOZA

... Victoria 118

[illegible]

EN EL PUEBLO DE MERLO

[illegible]

Por mas datos ocurrirse á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo

En las Lomas de Zamora

DE UNA GRANJA

ESTILO SUIZO

SOBRE EL ARROYO DEL REY

INMEDIATA AL PUENTE

Con una área de 47,300 varas cuadradas

TODA ALAMBRADA

Base para la venta 40,000 pesos mjc.

Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura

De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Belaustegui

El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.

La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 530 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 130 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.

En seguida de la venta de la granja Serematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos

El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.

El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 10 varas frente 60 y 85 por costado y 15 en el contra frente.

Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d30

Por el mismo

DE LA HERMOSA QUINTA

COMPRENDIENDO

UNA MEDIA MANZANA

[illegible]

El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.

La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Dn. Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltará la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.

El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.

Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para las casas del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.

Exigiéndose de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d. 11

Por el mismo

Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El SÁBADO 31 de Diciembre á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva, se compone de 119 varas 14 en la primera y segunda, 143 á la tercera y 144 varas 20 cent. á la cuarta.

Esta propiedad se remataré indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Carlos Bocewinski, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Base de venta diez pesos vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo

EN RAMOS MEJIA

De una hermosa casa-quinta

[illegible]

De dos propiedades centrales

ENTRE ... Y PERU

[illegible]

... Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 311. Todo comprador entregará el 5 p. 0 al firmar el boleto. d11

Por el mismo

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

Entre Cochabamba y Garay

Próxima al primer puerto de la República

15 varas de frente por 70

esto 1500 pesos—Tasacion 170,422—2/3

113560 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas.

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60. 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldosados, zaguan de mármol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo, cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario seria inútil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucho mas, advirtiendo que está alquilado de balde y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 311.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejará de ser aun que paguen el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 ojo. d. 11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 292

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

GRAN CENTRO DE POBLACION

Renta segura y base bajísima

TASACION 107,027 PS.

2/3 17572 — Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas, y es como se detalla:

Esta propiedad tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 56.30 de fondo. El edificio consta de 13 piezas todas habitables y en perfecto estado y son las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una venta del 1 1/2 p$. Esta propiedad es importante por que por su gran estension y el magnífico panorama que presenta la cada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un edén.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra venetando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.08 por lo que la venta se hará ad-corpus, [illegible]. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 311. Todo comprador abonará el 5 o0 al firmar el boleto. d11

14 BOLIVAR 14

Basail y Constenla

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos de la liquidacion por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17v30

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

DE MUEBLES CUADROS

Espejos, arañas, alfombras

PLATINAS, ETC.

El Juéves 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

[illegible]

Al mismo tiempo

Venderemos en remate judicial: 20 cascos vacios.

AL MISMO TIEMPO—Una gran cantidad de cigarros habanos de diferentes marcas por tener que liquidar la factura que se vendió el Viérnes pasado. d28

MAGNIFICO REMATE

DE ACTUALIDAD

Espléndida quinta de recreo

EN EL PUEBLO DE MODA

MORON

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

DE TODO EL MENAGE

[illegible]

En el Cármen de las Flores

DE 3 LINDISIMAS QUINTAS

Las mejores de este pueblo

POR SUS POSICIONES

Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 5 de la tarde procederé á vender, las referidas quintas, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Peralta.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 58 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas [illegible] galpon [illegible] compuesto su terreno de 100 metros 100 milímetros por un lado y 250 metros 300 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por al S. E. con la quinta núm. 59, por el N. O. con la chacra sencilla núm. 38, al N. O. con la quinta núm. 57, al N. E. con la núm. 58, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como son: duraznos, [illegible] manzanos, perales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 22,564 mjc. 2/3 partes base para la venta ps. 15,042 6 rs. mjc.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 530 milímetros por un lado y 250 metros 300 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O, con la chacra sencilla núm. 39, por el N. O. quinta núm. 50, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 12,945 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 mjc.; 2/3 partes base para la venta ps. 21,836.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 100 metros 530 milímetros por un lado y 250 metros 300 milímetros por otro, toda sanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 3 rs. mjc. A mas en una de las quintas 314 tijeras cortados regulares tasados en ps. 533 y 150 latas cortadas tasadas en 4 rs. una: base para la venta 2/3 partes.

Por mas informes á la Escribanía de don Juan Rodríguez en el Cabildo. n22

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas, de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc; anunciaremos en avisos especiales m31p.

Por el mismo

De todas las existencias de la mercería y perfumería situada en Barracas al Sud, calle General Mitre núm. 354.

El Domingo 1°. de Enero de 1882 á las 12 en punto del dia, al contado y al mejor precio, venderemos por liquidacion del negocio, y por órden de su dueño, todas las existencias y los armazones, vidrieras, mostradores y demás enseres del negocio.

Llamamos la atencion sobre el surtido de perfumería, hay una buena variedad de jabones y extractos. d28

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo,—Tasacion 199,838 ps.; base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Diaz, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área en terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch ó sean 24 mts 587 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle de Brandsen, ó sean 46 mts 987 mils [illegible] y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, zótanos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo y de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos de baldosas, portadas, puertas y ventanas de primera clase, dos frentes de la finca están revocados en cal, y con medias columnas, jardines, paraisos, arboledas frutales, etc, etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,838 ps. mjc. y su base para la venta será de 133,225 ps. mjc.

La situacion de esta propiedad sobre una plaza y 50 varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas en las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea acreedora toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Diaz ó al martillero Paraná núm. 21. n26

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle Corrientes al lado del N. 1238

Entre Larrea y Pasco

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

Tasacion bajísima 17,600 ps. mjc.

Base para la venta 11.733 pesos mjc.

El Lunes 16 de Enero á las 5 p. m. venderé este magnífico terreno compuesto de 11 metros de frente al Norte por 40 ms. 60 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Doctor Sauce, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar. 59 1/2. d. 10

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

Calle Belgrano al lado del No. 1186

Retasado en $4,000 $ mjc.

BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.

(Ojo á esta pichincha)

El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á los condóminos D. Fermacio, Da. Angela, y D. Tomás Lutes, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 37 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su contra un pequeño martillo al fondo, siendo sus títulos superiores.

Por mas datos al martillero, Bolivar 59 1/2. d10

H. Baizan

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 5 de la tarde, damos principio al año nuevo, quemando la preciosa finca calle de Boulevard Belgrano número 1355, próxima á la Estacion Caridad, quiero decir que voy á quedar bien con le agente, no puede haber mejor aguinaldo porque la casa es preciosa, y se remata por lo que den. Esta propiedad pertenece á un caballero inglés de aquellos que sostienen la forma de su carácter, en cuanto á gusto para su casa habitacion y legalidad en sus tratos; cuando ellos dicen fuego no hay mas que atracarle un mecha.

[illegible]

Por el mismo

El Viérnes 30 del corriente á las 12 del dia se rematará todo el [illegible] armazon, mostrador, [illegible] perteneciente á la acreditada zapatería situada en la calle Bolivar No. 39 [illegible]

[illegible]

Wright y O'Gorman

EN LIQUIDACION

DE CHASCOMUS

[illegible]

Tasacion 73345 ps. mjc.

[illegible]

Por mas datos á la escribanía de don Alfred J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasage de Roverano Escritorio núm 12.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. d2

Ballero y Espinosa

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96.669 $ MjC.

Base de venta 2/3 partes $ 64.456

Se compone de 7 metros 86 centm. de frente por 58 mts. 28 centm. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Bauro.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajías de madera dura; pisos de baldosas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en marcos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldosa, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son excelentes, pueden verse en la Secretaría de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA LINDA CASA

EL 29 DE DICIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Emilio Peredo, una casa y almacen, haciendo esquina á las calles Plata y Tucuman, edificada en terreno de 25 varas de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda.

La casa consta de una sala, ante-sala, aposento y seis piezas, todas ellas con pisos de madera, cielos rasos, techos muy altos, cocina y demás oficinas accesorias, techos de azotea, dos patios embaldosados: el almacen es un lindo departamento con un corralon y porton de fierro; la vereda al frente de piedra.

Seria demasiado largo si fuese á enumerar las buenas condiciones de esta casa propia para familia y la esquina para negocio: la calle nada que observar, pues es la principal de Dolores: merece que pasea por ella á veria.

Está tasada en el ínfimo precio de 200,029 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que es 133,352 ps. mjc.

Por mas pormenores al rematador Perú 27 á al Secretario don Mariano Cabral. n29

Tomás Tomay

En la calle Andes N. 212 entre Santa-Fé y á media cuadra del tramway

Base para la venta 150,000 pesos mjc.

El DOMINGO 8 de ENERO de 1882 á las 4 de la tarde en punto, procederé á vender por órden de su dueño la finca arriba espresada, edificada en un terreno de 9 1/4 varas de frente por 52 de fondo, con 5 hermosas piezas todas grandes modernas y bien edificadas, algunas con pisos de tabla, todas con cielos rasos y tirantes todos buenos patios, y techos embaldosados, umbrales de mármol, cocina, letrina pozo de rica agua, gallinero, lindos parrales de fierro, quinta con muchos árboles frutales, flores, etc. La casa gana 900 ps. mjc. de alquiler mensuales; todavia se puede ver á cualquier hora, los especuladores no deben de faltar á este remate por la buena renta que dá, es el uno por ciento; en ninguna parte se puede emplear la plata como aquí. No se olviden que el remate es el Domingo 8 de Enero á las 4 en punto, Títulos á satisfaccion del comprador. Por mas datos á mi escritorio calle Bolivar núm. 33.

NOTA—El comprador abonará tres mil pesos mjc. antes de firmar el boleto como garantía de la compra. d24

Gregorio Cristal

JUDICIAL

DE 63 MIL LADRILLOS MECANICOS

DE CAL Y PARED

EN LA CALLE DE PATAGONES

Esquina á Misiones

[illegible]

El Domingo 1° de Enero de 1882, á las 5 en punto de la tarde, procederé á la venta de los ladrillos arriba indicados por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por la ejecucion seguida por D. José Viera, en representacion de D. Ignacio Viñoldo de Carreras contra Francisco Bernasconi y otros. Recomiendo á los interesados por ser material de primer órden; se venderá en un lote ó en dos al gusto del comprador.

Por mas datos al martillero Venezuela No. 683. d. 30

Pablo Gowland

Herreros, carpinteros cerveceros panaderos

En la calle de Europa No. 208

El Domingo 1o. de Enero á las 11 remataré á dinero de contado, un variado surtido de herramientas y máquinas diversas.

Bigornias grandes para herrero, fraguas, hornos, grandes prensas, figuras, grandes para herrero, máquinas de enroscar con tres tornillos, muchos volantes grandes, máquinas de frasar; cilindros para masamorra, herramientas de todas clases para herrero, chapas de fierro, id de acero, carretillas de mano de fierro, bebederos de fierro para hacienda, tarrajas grandes para herrero, fierros redondos y cuadrados, tornaquetes. máquinas para cortar suela, cadenas, largas de fierro, moldes, punzones, rejas para arados, y una infinidad de objetos y útiles para herreros, que estarán á la vista.

En seguida: una máquina de amasar nueva de fierro, 4 depósitos para bombas de cerveza.

Otros informes victoria 157. d25

Pedro Aguirre

DE MAGNIFICOS

TERRENOS

EN OLAVARRIA

Por cuenta y orden de la Municipalidad del partido, venderá en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal [illegible] d18

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

1a Tasacion $ 276481 mjc.

2a id " 207360 "

Base 2/3 partes " 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo F. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio [illegible] situada en Barracas al Norte [illegible]

Manuel Mazzini y Ca.

[illegible]

Martinelli y Hnos.

ESPLENDIDOS REMATES

[illegible]

CALLE ... 102

[illegible]

LA 2a A LAS 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 406

Edificada en terreno de 7 mts. 30 cts.

De frente al Oeste

[illegible]

TASADA EN 182.275 $

BASE PARA LA VENTA

121.524 PS.

Esta casa tiene 8 piezas, las principales con cielo raso de yeso y las otras de lienzo; los patios con pisos de baldosa, algibe, y está edificado sin economía, como lo podrán juzgar los interesados.

LA 3a A LAS 5 P. M.

CALLE PERU 516

ESQUINA A LA DE EUROPA

Edificada en terreno 13 mts.

DE FRENTE AL OESTE

CALLE DE PERU

Por 19 metros y 80 centímetros de fondo á la calle de Europa

Tasada en 147,811 $ y 66 cts.

Base para la venta 98,540 $

Esta casa tiene 6 piezas de material, cocina etc. etc., tirantes de urunday como los de las otras casas, patios embaldosados; es una magnífica esquina.

Esta propiedad como las anteriores pertenecen á la testamentaria del Sr. Del Valle, y las venderé á la mas alta postura el dia y horas arriba indicadas.

Los interesados pueden inspeccionarlas ántes del remate.

Los autos en la Secretaría le D. Nicanor Repetto, donde pueden ver las tasaciones etc. etc.

Por otros informes al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.

N. B.—El comprador que no sea conocido, entregará 10,000 ps. mjc. al firmar el boleto ó dará una garantía personal. n22

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobener, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE:—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.

1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.
1 mostrador nogal en 1200, id 800.
1 caballete pino en 60, id 40.
1 estantería con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 percha nogal en 130, id 87.
2 estanterías guindo con columnas á 350 una, base 335.
1 espejo marco nogal en 50, id 37.
1 id 100, id 68.
1 estantería frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 325 ps. el metro (22 metros) todo 4050, base 3300.
1 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280.
2 estantes mecánicos 25.
1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.
1 id id 3 id 450, id 300.
1 id id 6 id 500, id 325.
1 id id 4 id 400, id 268.
3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 33.
4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 33.
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.
1 id palito nogal en 50, id 33.
2 id lisas á 20, id 14.
1 percha nogal en 200, id 134.
1 letrero de 6 metros de caoba en 300, base 200.
1 id de 3 en 15, id 100.
1 mesa con 6 picos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5.
2 muestras forma bastoneras á 40, id 27.
1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id 50, id 33.
2 picos gas bronce á 25, id 17.
1 mesa tablero en 150, id 100.
7 cifranes todos en 25, id 17
9 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.
2 puertas de cedro en 100, id 66.
2 picos gas bronce á 50 uno, id 33.
2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca, con accion etc., etc.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasado á 240 ps. cabeza, 2/3 partes base para la venta ps. 160 mjc; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 mjc; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 mjc; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 33 mjc; 3 caballos á 300 ps., base 200 mjc; 1 yegua de andar con cría tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 mjc; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000.

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Por el mismo

DE 5000 OVEJAS

EN LAS HERAS

A 4 leguas de la Estacion

EN LA ESTANCIA

Del Sr. D. Nicolás Gonzalez

LINDERO A PLOMER

El Domingo 15 Enero de 1882

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Gonzalez, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, 5,000 ovejas al corte mestizas finas (especial) majadas completas con una sola señal, [illegible] de carneros padres de clase especial, con capones de tres años (garantido); majadas sanas y gordas como para [illegible]

La hacienda del señor Gonzalez es bien conocida como la mejor en calidad y tamaño, por su constancia en el refinamiento. Los señores Duggan Hnos. que han vendido la lana, han conseguido los mejores precios de plaza, y los señores Piquets y Ur que han comprado años atrás la capomada podrán dar informe.

Los interesados que deseen ver las majadas antes del remate pueden ocurrir á la estancia, del 8 de Enero adelante, que estará el dueño.

Se puede ir y volver en el dia cómodamente.

Otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. d30

Pedro Manero

REMATE JUDICIAL

En San Antonio de Areco

UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO RIOS

Y DOÑA ROSA PERALTA

El Domingo 15 de Enero de 1882

A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y [illegible] venderé al mas alto postor y dinero de contado: una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. [illegible]

El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 63 1/2 de fondo al Sud. todo lo cual ha sido tasado en la [illegible]

Miguel Cano y Ca.

[illegible]

En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARÁ LA BANDERA

[illegible] por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos.

[illegible]

1° Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 2° lindo por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña María Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santos [illegible] Agustin Ponce de Leon; compuesto en extension de 400 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,364 ps. mjc. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 26,894.

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de duraznos.

2do. Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 3° á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 350 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps. siendo la base de venta sus 2/3 partes 61,223 ps.

3er. Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2/3 partes 24,183 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Fellina y por S. E. con Miguel Ascuéquiga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre Méjico y Chile

TASACION 572.500 PESOS MjC.

BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1a instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y con la de todos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3/4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-raso, 3 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 3 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribanía del Sr. Barrenechea núm. 5. d3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 mjc.—Base de venta ps. 80,000 mjc.—De órden del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldosados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide: 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocurrase á la Escribanía del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Por el mismo

De un magnífico terreno al Norte

Situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate

Por órden terminante de su dueño

El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden expresa de su dueño con títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo que sigue:

Un hermoso terreno al norte, situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas cuya área se compone de 30 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.

Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio en venta, pues los grandes palacios que lo rodean, lo hacen cada dia mas considerable.

Por mas datos y ver los títulos que repito, serán á satisfaccion del comprador, pueden ocurrir á la Escribanía del Sr. Barrenechea, en el Cabildo No. 5. d24

Por el mismo

DE UNA CASITA AL NORTE

Situada en la calle Piedad 1363

Y COMO A 50 VARAS

De la Exposicion Continental

DONDE estará LA BANDERA de REMATE

Por órden de sus dueños

Los títulos son del siglo pasado y esto basta

El Miércoles 4 de Enero á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público por órden espresa de sus dueños todos mayores de edad, á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casita á media cuadra del gran palacio de la Exposicion Continental, con una pieza á la calle grande, puerta y ventana de reja y dos piezas chicas interiores, etc. etc. El terreno se compone de 8 varas de frente al Sud por 45 de fondo al Norte, lindando con la Estacion del Ferro-Carril del Oeste por el fondo.

Por informes, ocurrase á la Escribanía del Sr. Barrenechea en el Cabildo núm. 5. d28

Lagos y Sahores

DE UNA PROPIEDAD

Calle Paraná numero 493

Oportunidad para hacerse propietario por poco dinero

Situacion inmejorable en el Boulevard de calle Paraná entre Paraguay y Charcas

Por liquidacion órden terminante de su dueño [illegible]

El dia 6 de Enero á las 4 de la tarde se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle del Paraná núm. 493, casa de altos rodeada de tramway, [illegible] costados Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway [illegible] que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, [illegible] Oeste el de la misma compañía que la parte [illegible] Norte el que va por Charcas á Belgrano. [illegible]

Su terreno se compone de 6 mts 098 mls de frente al Oeste, equivalente á 8 varas, por 19 mts 547 mls de fondo al Este, equivalente á 14 1/2 varas.

Su edificio consta de 3 habitaciones la parte baja, algibe y cocina y en el departamento de arriba [illegible] altillo que forma la conclusion del edificio.

Títulos inmejorables á satisfaccion.

Para mas pormenores á nuestro escritorio Perú 27.

Todas las paredes divisorias son medianeras. d21

Federico G. Neves

Barraqueros! Fabricantes!

Y CORRALONEROS!

ALERTA!

AL CONTADO

De un espléndido terreno centralísimo todo cercado de pared, calle empedrada á cuatro cuadras de la gran Exposicion Continental sito calle de Victoria donde nadie vende. Esta venta se efectuará irremediablemente por liquidacion de negocio. Base bajísima como se verá.

El Domingo 1° de Enero de 1882 á las 4 de la tarde venderé por órden de su dueño el terreno bien situado con tramway de ida y vuelta calle Victoria y Pichincha formando esquina lindando pared por medio con el Cementerio Inglés local muy bien avecindado en familias.

Este terreno es para ricos y pobres por la division de lotes que quedan al alcance de todos y es del modo siguiente:

Lote núm. 1—Esquina Victoria y Pichincha 24 m. 24 vs.
" " 2—Pichincha 20 " 24 "
" " 3— 20 " 24 "

este lote tiene 3 piezas de material, pozo, cocina, etc.

Base para la venta por vara, lote núm. 1 3000 pesos, núm. 2 2000 pesos, núm. 3 2500 pesos.

Los compradores tendrán que entregar al firmar el boleto de compra el 5 ojo de la compra. Si hubiere interesados por el todo se venderá particularmente. Escrituras inmejorables garantidas, por mas datos al martillero San Martin núm. 31, escritorio núm. 6. d23

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN RAUCH—CUARTEL 8°

El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á las testamentarias de doña Catalina Quevedo que existen en el partido de Rauch cuartel 8° y son las siguientes: 466 ovejas tasadas á 30 pesos una, 8 animales vacunos á 170 ps. 20 yeguas á 70 ps.

La base para la venta las 2/3 partes de su tasacion.

El remate tendrá lugar en el mismo parage donde están las haciendas cuartel 8°—Rauch.

Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hace inmediatamente despues del remate.

Por mas datos á mi escritorio, Estados Unidos 59 (Dolores). d22

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA QUINTA

DE D. BARTOLOME LOUBET

Hoy su testamentaria

Situada en Lomas de Zamora

[illegible]

En el P... Hotel ... DE 80 ... BASE ...

[illegible]

Ebbeke y Diessmann

[illegible]

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo

En nuestra casa Perú N. 80

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

A PLAZOS DE 4, 8, Y 12 MESES

El Viérnes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de artículos de tienda, mercería y ropería.

Por el mismo

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

50 FARDOS PEZ PALO

En el depósito de las Catalinas

[illegible]

Camilo Mené

[illegible]

Miguel Welsh

De una gran propiedad

MAGNIFICO LOCAL

CALLE BUEN ORDEN

[illegible]

... Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881.—Joaquin ... d 3 v 13 fro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis H Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, asi como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—Clodomiro Gallardo. d. 17 v. 17 E.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaría á cargo de don Ramon E. Wright [illegible] bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1881.—R. M. Wright. n30 v29E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José María Calderon se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de DON PABLO BODO ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de su señoría y ofic. del que suscribe á hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Noviembre 29 de 1881—Rodolfo ...—Secretario. d1 v15

Juzgado de Paz de Navarro—Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de DON TIBURCIO REYNOSO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.—Tomás ... d3 v30

Juzgado de Paz del 9 de Julio—Por el presente se cita, llama y emplaza, [illegible] DON ANDRES DIAZ Y DOÑA RENEDA LOPEZ DE DIAZ [illegible] Julio, Noviembre 18 de 1881 [illegible]

[illegible]